



**VICERRECTORADO ACADÉMICO**  
**ESCUELA DE POS GRADO**

**TESIS**

**ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA NACIONAL Y  
SU IMPLICANCIA EN EL PROCESO DE DESARROLLO  
NACIONAL EN EL PERÚ, AÑO 2015.**

**Presentado por:**

**Mg. Raúl Nilton Giraldo León**

**Para optar el grado académico de Doctor en Políticas Públicas:**

**“Seguridad Nacional, Defensa y Desarrollo”**

**LIMA – PERÚ**  
**2016**

## ***Dedicatoria***

A mis padres Raúl y Celia, por guiarme desde el cielo y ser un ejemplo en vida.

### ***Agradecimiento***

A mi mis hijos Joseph, Ximena y Renzo, que son el motor de mi vida, a Irma Callirgos, por su invaluable apoyo.

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar si la organización del Sistema de Inteligencia Nacional-SINA tiene implicancia en el proceso de Desarrollo Nacional en el Perú en el año 2015. Para llevar a cabo el estudio se necesitó el apoyo de expertos del fenómeno de estudio y se sus variables: Organización del Sistema de Inteligencia Nacional-SINA y Proceso de Desarrollo Nacional. El tipo de investigación desarrollado fue básico o puro, esta forma de investigación emplea cuidadosamente el procedimiento de muestreo, a fin de extender sus hallazgos más allá del grupo o situación estudiada; el nivel fue descriptivo y explicativo. El método aplicado fue hipotético-deductivo; su diseño fue descriptivo, con sistemas de medición, perteneciente a la clase de diseño de un estudio sin intervención, también conocido como un diseño no experimental de tipo transversal o transeccional. La muestra estuvo conformada por 142 Oficiales y funcionarios pertenecientes al Sistema de Inteligencia Nacional. El instrumento fue una encuesta conteniendo 20 preguntas de tipo cerrada con escala Likert, siendo el resultado que de acuerdo al trabajo de campo se determinó que la organización del Sistema de Inteligencia Nacional-SINA tiene implicancia significativa en el proceso de Desarrollo Nacional en el Perú, año 2015, donde el 62% de los encuestados señalaron que sí, mientras que el 29% fueron de la opinión contraria al grupo anterior y el 9% indicaron que no sabe, no opina al respecto, totalizando de esta forma el 100% de la muestra. La mayoría de los encuestados fueron de la opinión que la formas como ha sido diseñada actual estructura del Sistema de Inteligencia Nacional permite realizar procesar la información obtenida de manera que su contribución con el Desarrollo Nacional es significativa.

Palabras claves: Organización del Sistema de Inteligencia Nacional-SINA, Proceso de Desarrollo Nacional.

## **ABSTRACT**

This research aimed to determine itself the organization of National Intelligence System-SINA has implications in the process of National Development in Peru in 2015. To carry out the study supported by experts of the study phenomenon was needed and is its variables: Organization System-SINA National Intelligence and National Development Process. The research was developed basic or pure research thus carefully uses the sampling procedure in order to extend their findings beyond the group or situation studied; the level was descriptive and explanatory. The method applied was hypothetical-deductive; its design was descriptive, with measurement systems belonging to the class of designing a study without intervention, also known as a non-experimental design transverse or transectional. The sample consisted of 142 officers and officials from the National Intelligence System. The instrument was a survey containing 20 questions such closed with Likert scale, with the result that according to the fieldwork was determined that the organization Intelligence System Nacional-SINA has significant implications in the national development process in Peru, 2015, where 62% of respondents said yes, while 29% were of the opposite view to the previous group and 9% said they did not know, not think about it, totaling thus 100% of the sample. Most respondents were of the opinion that the ways designed current structure of the National Intelligence System allows processing the information obtained so that its contribution to national development is significant.

**Keywords:** Organization System-SINA National Intelligence, National Development Process.

## RESUMO

Esta pesquisa teve como objetivo determinar-se a organização da National Intelligence System-SINA tem implicações no processo de desenvolvimento nacional no Peru em 2015. Para realizar o estudo apoiado por especialistas do fenômeno estudo foi necessário e é suas variáveis: Organização do Sistema-SINA inteligência Nacional e processo de desenvolvimento nacional. A pesquisa foi desenvolvida básica ou pesquisa pura, portanto, usa cuidadosamente o procedimento de amostragem, a fim de alargar as suas descobertas para além do grupo ou situação estudada; o nível era descritiva e explicativa. O método utilizado foi hipotético-dedutivo; seu desenho foi descritivo, com sistemas de medição pertencentes à classe de projetar um estudo sem intervenção, também conhecido como um transversal design não-experimental ou transeccional. A amostra foi composta por 142 oficiais e funcionários do Sistema Nacional de Inteligência. O instrumento foi um questionário contendo 20 perguntas, tais fechadas com escala de Likert, com o resultado que de acordo com o trabalho de campo foi determinado que a organização Intelligence Sistema Nacional-SINA tem implicações significativas no processo de desenvolvimento nacional no Peru, 2015, onde 62% dos entrevistados disseram que sim, enquanto 29% foram de opinião oposta ao grupo anterior e 9% disseram que não sabia, não pensar nisso, totalizando assim 100% do amostra. A maioria dos entrevistados eram da opinião de que as formas desenhadas atual estrutura do Sistema Nacional de Inteligência permite o processamento das informações obtidas de modo que a sua contribuição para o desenvolvimento nacional é significativo.

Palavras-chave: Organização do Sistema-SINA de Inteligência Nacional, processo de desenvolvimento nacional.

## ÍNDICE

	Pág.
CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
RESUMO	vi
ÍNDICE	vii
INTRODUCCIÓN	ix
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO</b>	10
1.1. Descripción de la realidad problemática	10
1.2. Delimitación de la investigación	13
1.2.1 Delimitación espacial	13
1.2.2 Delimitación temporal	13
1.2.3 Delimitación social	13
1.2.4 Delimitación conceptual	13
1.3. Problema de investigación	14
1.3.1 Problema principal	14
1.3.2 Problemas secundarios	14
1.4. Objetivos de la investigación	15
1.4.1 Objetivo general	15
1.4.2 Objetivos específicos	15
1.5. Hipótesis de la investigación	15
1.5.1 Hipótesis general	15
1.5.2 Hipótesis secundarios	16
1.5.3 Identificación y clasificación de variables e indicadores	16
1.6 Metodología de la investigación	20
1.6.1 Tipo y nivel de investigación	20
- Tipo de Investigación	20
- Nivel de Investigación	20
1.6.2 Método y diseño de la investigación	20

- Método de la investigación	20
- Diseño de la investigación	20
1.6.3 Población y muestra de la investigación	21
- Población	21
- Muestra	21
1.6.4 Técnicas e instrumentos de la investigación	22
- Técnicas	22
- Instrumentos	23
1.6.5 Justificación, importancia y limitaciones de la investigación	23
- Justificación	23
- Importancia	24
- Limitaciones	24
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>MARCO FILOSÓFICO</b>	25
2.1 Fundamentación ontológica	25
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>MARCO TEÓRICO</b>	27
3.1 Antecedentes de la investigación	27
3.2 Bases teóricas	32
3.2.1 Estructura del Sistema de Inteligencia Nacional-SINA	32
3.2.2 Proceso de desarrollo nacional	50
3.3 Definición de términos básicos	72
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS</b>	76
4.1 Análisis de datos	77
4.2 Discusión de resultados	120
<b>CONCLUSIONES</b>	123
<b>RECOMENDACIONES</b>	125
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b>	126
<b>ANEXOS</b>	131
1. Matriz de consistencia	132
2. Encuesta	134
3. Validación del instrumento	139

## INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se desarrollaron aspectos importantes sobre el trabajo, pretendiendo determinar si el actual estructura del Sistema de Inteligencia Nacional-SINA tiene implicancia en el proceso de Desarrollo Nacional en el Perú. Para lo cual se ejecutó las variables independientes y dependientes (actual estructura del Sistema de Inteligencia Nacional-SINA y proceso de Desarrollo Nacional), desarrollados con el apoyo de especialistas en dicha problemática, los mismos que clarificaron todos los puntos relacionados con la investigación.

El sistema de Inteligencia que cuenta un gobierno le permite analizar la información que necesita para optimizar la toma de decisiones en diferentes aspectos de obligado conocimiento ante decisiones de gran importancia por sus efectos y consecuencias. En el Perú el Sistema de Inteligencia Nacional forma parte del Sistema de Defensa Nacional y mantiene relaciones técnicas de coordinación con la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional, de manera articulada se encargan de procesar la información pertinente en concordancia con la Constitución Política del Perú y su normatividad vigente. Asimismo, el Gobierno Nacional, asume su responsabilidad de defensa del Estado Peruano ante nuevas amenazas que se presenten y puedan vulnerar el proceso de desarrollo sostenible que lleva a cabo el Gobierno en todo el territorio nacional y en coordinación con las diferentes regiones, teniendo como objetivos primero el Desarrollo del Estado, la gobernabilidad, la seguridad y la paz social; segundo el Desarrollo sostenido de los recursos naturales y protección del medio ambiente; tercero el Desarrollo regional y de la infraestructura y finalmente el Desarrollo de la economía, de la competitividad y del empleo. La investigación analiza la realidad existente y su implicancia real de las variables del fenómeno de estudio, ante un enfoque distinto en un mundo totalmente relacionado dinamicamente por la globalización y los avances tecnologicos del presente siglo.

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO**

#### **1.4. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA**

Los servicios de inteligencia en el mundo siempre han jugado un papel preponderante tal es así que en todas las guerras se utilizaron servicios de información para conocer lo antes posible los planes tácticos del enemigo, lo que dio lugar a grandes victorias y a no menos sonadas derrotas. Los distintos estados en el siglo XV, sentaron las bases de lo que hoy conocemos como Servicios de Inteligencia. Entonces, estaban íntimamente ligados al cuerpo diplomático. Sin embargo, el desarrollo exponencial, lo que ha dado a los Servicios de Inteligencia la importancia y relevancia que en el mundo tienen hoy en día, se dio fundamentalmente en el período de entreguerras y tras la II Guerra Mundial, especialmente, en las naciones intervinientes. Tras este fatal conflicto, el uso de los Servicios de Inteligencia se generaliza a otros ámbitos de la vida y de la sociedad. Así, los Servicios de Inteligencia dejan de ser sólo militares para ser también civiles, produciéndose una unión entre ambos en lo que se ha dado en llamar Comunidades de Inteligencia.

En nuestro continente Brasil crea su servicio de inteligencia en 1946, al igual que Argentina y Colombia hace lo propio en 1953, pero varios servicios de inteligencia latinoamericanos son creados por gobiernos autoritarios. En el Perú se inician oficialmente las actividades de inteligencia en el año de 1959 con la creación de la Escuela de Inteligencia del Ejército por Decreto Supremo del 09 de junio del mismo año, promulgado por el Presidente de la República Dr. Manuel Prado Ugarteche.

El 04 de enero de 2006 fue publicada la Ley N° 28664, Ley del Sistema de Inteligencia Nacional y de la Dirección Nacional de Inteligencia, DINI. Su Reglamento es el Decreto Supremo N° 025-2006-PCM. Según la Ley del Sistema de Inteligencia Nacional – SINA y de la Dirección Nacional de Inteligencia – DINI N° 28664, el SINA es el conjunto de instituciones del Estado funcionalmente vinculados, que actúan coordinadamente en la producción de inteligencia y ejecución de medidas de contrainteligencia, para la toma de decisiones, frente a las amenazas y/o riesgos actuales y potenciales contra la seguridad nacional. La estructura del SINA está constituido por el consejo de Inteligencia Nacional (COIN), la Dirección de Inteligencia Nacional (DINI), los organismos de Inteligencia del Sector Defensa, los organismos de Inteligencia del Sector Interior y la Dirección de Asuntos de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En el mundo actual toda organización que desee alcanzar ciertos objetivos, requiere de un proceso de planeamiento para alcanzar los mismos, ello supone la necesidad de información procesada, es decir, trabajada con rigor científico (Inteligencia) para plantear estrategias adecuadas, esto luego de un análisis de sus fortalezas y debilidades a la luz de las oportunidades y amenazas, en un contexto determinado. Si observamos detalladamente la organización, o importancia, que los países más desarrollados, organizaciones y hasta las empresas más exitosas a nivel mundial, vemos que estos prestan especial énfasis en la organización y eficiencia de sus respectivos Sistemas de Inteligencia, denominándoseles, según sea el caso, diversas formas como: Inteligencia Estratégica Nacional, Inteligencia Gubernamental, Inteligencia Industrial, Inteligencia Empresarial, etc., sin

embargo, el principio de contar con información útil como elemento crucial en el establecimiento de estrategias para lograr objetivos, es común a todos ellos.

El gobierno ha decidido actualizar las políticas de desarrollo económico y social que aplicará, que enfatiza la inclusión social; esta actualización incorpora los cambios en el entorno económico internacional que se vienen dando y los requerimientos de organizaciones gremiales o empresariales. Siendo los ejes estratégicos de esta planificación del Desarrollo Nacional los siguientes: a) Desarrollo del Estado, gobernabilidad, seguridad y paz social; b) Desarrollo de la Economía, competitividad y empleo; c) Desarrollo regional e infraestructura; d) Desarrollo sostenible de los recursos naturales y protección del medio ambiente.

Si partimos de la premisa de que el desarrollo y la defensa nacionales son consustanciales entre sí para la consecución del bien común, se observa “a priori” que históricamente y sobre todo en un mundo cada vez más globalizado, esta división doctrinaria que se hace entre bienestar general y seguridad integral como pilares del bien común, que también se traduce en división de la orgánica estatal (sectores no militares por un lado y militar-policial por otro), lo cual no estaría coadyuvando a alcanzar el ansiado bien común. Es cierto que estos pilares (hacia donde los sectores orientan sus esfuerzos) están en mayor o menor medida desarrollados, debido a las particulares visiones de los respectivos sectores contribuyentes a cada uno de ellos, el problema observado es que se requieren de tender puentes entre estos, desde sus bases para hacer una estructura estatal más sólida, con visión de conjunto para la logro de sus fines o intereses nacionales, y no esperar a que alcancen cierto nivel (no definido) para unir sus cimas, dado que estas siempre estarán disperejas, debido a que se observa una tendencia de los gobiernos, a priorizar un pilar sobre el otro.

Existe un paradigma que se tiene a nivel doctrinario, que se refiere a que los aspectos de Inteligencia están solamente referidos a la determinación de amenazas a la seguridad nacional, dado que muchas veces importamos de otros países dichas amenazas, lo que no nos permite ser más dinámicos y

elaborar nosotros mismos, los peruanos, doctrina propia (y mucho menos tener unidad de doctrina). Si aplicamos la fórmula de que la doctrina se genera a partir de conocimiento más experiencia, nosotros tenemos la experiencia fallida de la falta de desarrollo, lo que es lo mismo que ser un país subdesarrollado, entonces falta agregarle conocimiento para elaborar nuestra propia doctrina, en este caso específico, Doctrina de Inteligencia Nacional, como base para la estructuración adecuada del SINA, orientada también a detectar las amenazas al Desarrollo Nacional. Es así que a partir de lo señalado anteriormente no preguntamos: ¿En qué medida la actual estructura orgánica del Sistema de Inteligencia Nacional contribuye, en el proceso de Desarrollo Nacional?

## **1.2 DELIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.2.1 DELIMITACIÓN ESPACIAL**

El presente trabajo de investigación se desarrollará a nivel de la DINI, la 2da DIENCFFAA, la DIE, DIFAP, DIM, DIGIMIN, DIRIN, y funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

### **1.2.2 DELIMITACIÓN TEMPORAL**

Por la forma como ha sido estructurado el presente estudio se llevó a cabo entre enero y diciembre del 2015.

### **1.2.3 DELIMITACIÓN SOCIAL**

Por la forma en que ha sido planteada el instrumento fue aplicado a 225 Oficiales y funcionarios pertenecientes al Sistema de Inteligencia Nacional.

### **1.2.4 DELIMITACIÓN CONCEPTUAL**

**Sistema de Inteligencia Nacional-SINA:** Conjunto de instituciones del Estado funcionalmente vinculadas, que actúan coordinadamente en la producción de inteligencia y ejecución de medidas de contrainteligencia,

para la toma de decisiones, frente a las amenazas y/o riesgos actuales y potenciales contra la seguridad nacional.

**Proceso de Desarrollo Nacional:** Resulta ser la capacidad que ostenta un país, una comunidad, para mejorar el bienestar social de su pueblo, por ejemplo y entre otras cuestiones, ofreciéndoles excelentes condiciones laborales, oportunidades de empleo concretas, acceso a la educación, a una vivienda digna, a la salud y la distribución equitativa de la riqueza nacional.

### **1.3 PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.3.1 PROBLEMA PRINCIPAL**

¿De qué manera la organización del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA) tiene implicancia en el proceso de Desarrollo Nacional en el Perú, año 2015?

#### **1.3.2 PROBLEMAS SECUNDARIOS**

- a) ¿En qué medida la Dirección de Inteligencia Nacional (DINI) tiene implicancia en el desarrollo del Estado, la gobernabilidad, ¿la seguridad y la paz social?
- b) ¿Cómo los organismos de inteligencia del Sector Defensa tienen implicancia en el Desarrollo sostenido de los recursos naturales y protección del medio ambiente?
- c) ¿De qué manera los organismos de inteligencia del Sector Interior tienen implicancia en el Desarrollo regional y de la infraestructura?
- d) ¿En qué medida la dirección de asuntos de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores tiene implicancia en el Desarrollo de la economía, de la competitividad y del empleo?

### **1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.4.1 OBJETIVO GENERAL**

Determinar sí la organización del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA) tiene implicancia en el proceso de Desarrollo Nacional en el Perú, año 2015.

#### **1.4.2 OBJETIVO ESPECÍFICOS**

- a) Establecer si, la Dirección de Inteligencia Nacional(DINI) tiene implicancia en el desarrollo del Estado, la gobernabilidad, la seguridad y la paz social.
- b) Analizar si, los organismos de inteligencia del Sector Defensa tienen implicancia en el Desarrollo sostenido de los recursos naturales y protección del medio ambiente.
- c) Determinar si, los organismos de inteligencia del Sector Interior tienen implicancia en el Desarrollo regional y de la infraestructura.
- d) Establecer si, la dirección de asuntos de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores tiene implicancia en el Desarrollo de la economía, de la competitividad y del empleo.

### **1.5. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.5.1 HIPÓTESIS GENERAL**

La organización del Sistema de Inteligencia Nacional-SINA tendría implicancia significativa en el proceso de Desarrollo Nacional en el Perú, año 2015.

#### **1.5.2 HIPÓTESIS SECUNDARIOS**

- a) La Dirección de Inteligencia Nacional-DINI tendría implicancia significativa en el desarrollo del Estado, la gobernabilidad, la seguridad y la paz social.
- b) Los organismos de inteligencia del Sector Defensa tendrían implicancia significativa en el Desarrollo sostenido de los recursos naturales y protección del medio ambiente.

- c) Los organismos de inteligencia del Sector Interior tendrían implicancia significativa en el Desarrollo regional y de la infraestructura.
- d) La dirección de asuntos de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores tendría implicancia significativa en el Desarrollo de la economía, de la competitividad y del empleo.

### 1.5.3 IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES

#### Variable X:

**Sistema de Inteligencia Nacional(SINA):** Conjunto de instituciones del Estado funcionalmente vinculadas, que actúan coordinadamente en la producción de inteligencia y ejecución de medidas de contrainteligencia, para la toma de decisiones, frente a las amenazas y/o riesgos actuales y potenciales contra la seguridad nacional.

#### Variable Y:

**Proceso de Desarrollo Nacional:** Resulta ser la capacidad que ostenta un país, una comunidad, para mejorar el bienestar social de su pueblo, por ejemplo y entre otras cuestiones, ofreciéndoles excelente condición laboral, oportunidades de empleo concretas, acceso a la educación, a una vivienda digna, a la salud y la distribución equitativa de la riqueza nacional.

#### VARIABLE INDEPENDIENTE X:

#### ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA NACIONAL

Dimensiones de la variable independiente

---

Dimensiones

---

---

X1: Dirección de Inteligencia Nacional (DINI)

X2: Organismos de inteligencia del sector Defensa.

X3: Organismos de Inteligencia del Sector Interior.

X4: Dirección de asuntos de Seguridad y Defensa del  
Ministerio de Relaciones Exteriores.

---

**VARIABLE DEPENDIENTE Y:  
PROCESO DE DESARROLLO NACIONAL**

---

Dimensiones

---

Y1: Desarrollo del Estado, la gobernabilidad, la seguridad y la paz social.

Y2: Desarrollo sostenido de los recursos naturales y protección del medio ambiente.

Y3: Desarrollo regional y de la infraestructura.

Y4: Desarrollo de la economía, de la competitividad y del empleo.

---

**Definición Operacional: Organización del Sistema de Inteligencia Nacional**

---

**DIMENSIONES**

**ITEMS**

- 
- |  |  |
|--|--|
| <b>X1:</b> Dirección de Inteligencia Nacional (DINI) | 1. ¿Cree Ud. que la Dirección de Inteligencia Nacional (DINI) procesa Inteligencia en contribución al Desarrollo Nacional? |
|  | 2. ¿Conoce Ud. como la misión de la Dirección de Inteligencia  |
-

<b>X2:</b> Organismos de inteligencia del sector Defensa.	<hr/> <p>Nacional (DINI) contribuye con el Desarrollo Nacional?</p> <p>3. ¿Cree Ud. que los organismos de Inteligencia del Sector Defensa procesan Inteligencia solamente para la Defensa Nacional?</p>
<b>X3:</b> Organismos de inteligencia del sector Defensa.	<p>4. ¿Conoce Ud. si la búsqueda de información en los Organismos de inteligencia del sector Defensa está orientada en el Desarrollo Nacional?</p>
<b>X4:</b> Dirección de asuntos de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores.	<p>5. ¿Cree Ud. que los organismos de Inteligencia del Sector Interior procesan Inteligencia en contribución al Desarrollo Nacional?</p> <p>6. ¿Cree Ud. si la búsqueda de información de los Organismos de Inteligencia del Sector Interior favorece al Desarrollo Nacional?</p> <p>7. ¿Cree Ud. que la Dirección de asuntos de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores procesa Inteligencia en contribución al Desarrollo Nacional?</p>
<b>X:</b> Organización del sistema de inteligencia nacional	<p>8. ¿Conoce Ud. la importancia de la búsqueda de información en la Dirección de asuntos de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Desarrollo Nacional?</p> <p>9. ¿Cree Ud. que la actual estructura del Sistema de Inteligencia Nacional contribuye con el Desarrollo Nacional?</p> <p>10. ¿Conoce Ud. la importancia que tiene la estructura del Sistema de Inteligencia Nacional en la búsqueda de información que favorece al Desarrollo Nacional?</p> <hr/>

**Definición Operacional: Proceso de Desarrollo Nacional**

DIMENSIONES	ITEMS
-------------	-------

---

<p><b>Y1:</b> Desarrollo del Estado, la gobernabilidad, la seguridad y la paz social.</p>	<p>11. ¿Cree Ud. que el Desarrollo del Estado, la gobernabilidad, la seguridad y la paz social es solo responsabilidad del Gobierno de turno?</p>
<p><b>Y2:</b> Desarrollo sostenido de los recursos naturales y protección del medio ambiente.</p>	<p>12. ¿Se podría incentivar el desarrollo del Estado, la gobernabilidad, la seguridad y la paz social en la población?</p>
<p><b>Y3:</b> Desarrollo regional y de la infraestructura.</p>	<p>13. ¿Cree Ud. que el desarrollo sostenido de los recursos naturales y protección del medio ambiente debe ser planificado?</p>
<p><b>Y3:</b> Desarrollo de la economía, de la competitividad y del empleo.</p>	<p>14. ¿Cree Ud. que el Estado debe proteger los recursos naturales y el medio ambiente como objetivo para el logro del Desarrollo Nacional?</p>
<p><b>Y:</b> Proceso de desarrollo nacional</p>	<p>15. ¿Cree Ud. que la SINA contribuye con el desarrollo regional y de la infraestructura?</p>
	<p>16. ¿Cree Ud. que es importante el desarrollo regional y la infraestructura para concretar el Desarrollo Nacional?</p>
	<p>17. ¿Conoce algún tipo de Desarrollo Nacional donde la economía, la competitividad y el empleo no sean importantes?</p>
	<p>18. ¿Se podría lograr el Desarrollo Nacional si no se logra el Desarrollo Regional y la infraestructura de manera responsable en todo el territorio nacional?</p>
	<p>19. ¿Cree Ud. que debería difundirse a nivel nacional la necesidad del proceso de Desarrollo Nacional como proyecto a largo plazo?</p>
	<p>20. ¿Cree Ud. que el proceso de Desarrollo Nacional es importante para la población menor de 30 años?</p>

---

## **1.6 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.6.1 TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN**

- **TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Por el tipo de investigación, el presente estudio reunió las condiciones necesarias para ser denominado como: básico o puro, se apoya dentro de un contexto teórico y su propósito fundamental es el de desarrollar teoría mediante el descubrimiento de amplias generalizaciones o principios. Esta forma de investigación emplea cuidadosamente el procedimiento de muestreo, a fin de extender sus hallazgos más allá del grupo o situación estudiada.

- **NIVEL DE INVESTIGACIÓN**

La presente investigación fue de nivel descriptivo y explicativo, porque trató de informar el estado actual de los fenómenos en estudio, de hechos o sucesos ya producidos, de cuyos objetivos propuestos se podrá indicar los rasgos más saltantes y diferenciarlos, describiéndolos minuciosamente.

### **1.6.2 MÉTODO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

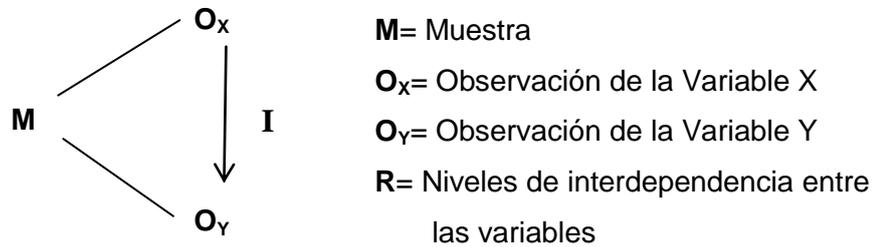
- **MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN**

El método del presente trabajo de investigación fue hipotético deductivo, que consiste en emitir hipótesis acerca de las posibles soluciones al problema planteado y en comprobar con los datos disponibles si estos están de acuerdo con ellas.

- **DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación respondió a un diseño de estudio descriptivo, con sistemas de medición, perteneciente a la clase de diseño de un estudio sin intervención. También se le conoce como un diseño no experimental de tipo transversal o transeccional ya que tiene como

propósito describir las variables y analizar la incidencia y los niveles de relación entre las variables en un momento dado:



### 1.6.3 POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN

#### • POBLACIÓN

Estuvo conformada por 225 Oficiales y funcionarios pertenecientes al Sistema de Inteligencia Nacional, según se detalla a continuación: 11 Oficiales de la DINI, 30 Oficiales de la 2da DIENCFFAA, 50 Oficiales de la DIE, 25 Oficiales de la DIFAP, 25 Oficiales de la DIM, 20 Oficiales de la DIGIMIN, 30 Oficiales de la DIRIN, y 24 funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

#### • MUESTRA

Para determinar el tamaño de muestra se utilizó el muestreo aleatorio simple para estimar proporciones cuya fórmula se describe a continuación:

$$n = \frac{Z^2 PQN}{e^2 (N-1) + Z^2 PQ}$$

Donde:

**Z** : Valor de la abscisa de la curva normal para una probabilidad del 95% de confianza.

**P** : Proporción de Oficiales y funcionarios pertenecientes al Sistema de Inteligencia Nacional que están de acuerdo con el proceso de desarrollo nacional (Se asume P = 0.5)

- Q : Proporción de Oficiales y funcionarios pertenecientes al Sistema de Inteligencia Nacional que no están de acuerdo con el proceso de desarrollo nacional (Se asume Q = 0.5)
- e : Margen de error 5%
- N : Población
- n : Tamaño de muestra.

A un nivel de confianza de 95% y 5% como margen de error la muestra a seleccionar fue:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (225)}{(0.05)^2 (225-1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

n = 142 Oficiales y funcionarios pertenecientes al Sistema de Inteligencia Nacional.

#### 1.6.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

##### • TÉCNICAS

Análisis bibliográfico: En el proceso de recolección de información para la construcción de un objeto de investigación o de un proyecto de tesis, la investigación bibliográfica y documental ocupa un lugar importante, ya que garantiza la calidad de los fundamentos teóricos de la investigación. (Rodríguez, 2013).

La encuesta, que puede definirse como un conjunto de técnicas destinadas a reunir, de manera sistemática, datos sobre determinado tema o temas relativos a una población, a través de contactos directos o indirectos con los individuos o grupos de individuos que integran la población (Zapata, 2005).

##### • INSTRUMENTOS

Fichas: Ficha bibliográfica, que contiene datos que permiten localizar e identificar una determinada publicación (libro, artículo de revista, etc.). La función primordial de esta ficha es identificar y describir con precisión la obra objeto de que pueda ser fácilmente localizada. La

ficha de contenido, donde se recoge de forma resumida los datos e informaciones útiles para la redacción de un determinado trabajo o el desarrollo de una investigación. (Álvarez, 2005).

El formulario de encuesta, que se definen como los documentos impresos, organizados de manera que faciliten la obtención de datos sobre las variables que se estudian para respuesta al problema de investigación, por medio de preguntas estructuradas (cerradas), preguntas no estructuradas (abiertas), escalas Likert u otras (Borda, Navarro y Tuesca, 2009).

### **1.6.5 JUSTIFICACIÓN, IMPORTANCIA Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **➤ JUSTIFICACIÓN**

La investigación visará establecer si la actual estructura orgánica y funcional, así como las capacidades de este sistema para producir inteligencia estratégica (conocimiento científico), permiten que la “inteligencia” sea utilizada no solo para la defensa nacional sino también con fines de desarrollo nacional, si se tiene en cuenta que el CAEN preconiza que no hay desarrollo sin defensa, como tampoco puede haber defensa sin desarrollo en el contexto del proceso de la política nacional. Esta investigación pretenderá determinar en qué medida la fuerza del conocimiento resultante, luego de un procedimiento científico, conocido comúnmente como “inteligencia” es capaz, a partir de su contribución con el proceso de desarrollo, de servir a la política nacional. En este trabajo también intentará explicar si la inteligencia estratégica es de utilidad para la defensa nacional y si también lo es para el desarrollo nacional.

#### **➤ IMPORTANCIA**

El sistema de Inteligencia, es sin ninguna duda la mayor herramienta del Estado en el logro de sus fines esenciales, de la defensa, construcción y gestión de los intereses en el Desarrollo Nacional; signado en los actuales tiempos por adversos significados y errados

entendimientos, producto de la actividad desbordada e incontrolada en ocasiones, de las diferentes amenazas, que persiguen su deslegitimación, en muchos de sus campos y competencias. El Desarrollo Nacional, debe ser sujeto de las actividades de inteligencia, para garantizar sus resultados; de ahí su importancia, comprender que son de igual manera actividades de Estado, ejecutadas por organismos que pertenecen a su estructura y que buscan garantizar la continuidad de su existencia en términos de democracia, sujeta a la normatividad y al mejoramiento de las condiciones de la sociedad.

### **LIMITACIONES**

Durante el desarrollo de la investigación no se presentaron dificultades relevantes que impidieron la culminación de la misma.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO FILOSÓFICO**

#### **2.1 Fundamentación ontológica**

El hombre desde el albor de la humanidad, cuando contaba con pieles como abrigo y temía al fuego vio en lo mágico de vida misma el enfoque de lo que sería su mañana, sobrevivir. Sobrevivía a los embates de la naturaleza, a los ataques de los demás animales; posteriormente, se asentó en un determinado lugar y se unió en clanes para protegerse de otros grupos humanos que tenían sus mismas necesidades: alimento y abrigo, aún mantenía ese temor a lo sobrenatural y si necesitaba de lluvias para su agricultura lo pedía a las fuerzas divinas. Tener un determinado nivel de vida de su población dependía de su suerte o destino, de la gracia de sus dioses a quienes rendían culto y sacrificio, para que estos dioses les asegurasen su gracia y favor divino.

Con su evolución el hombre fue buscando diversas formas para elevar su nivel de vida, esto acompañado del desarrollo de sus habilidades tanto individuales como colectivas, se creó un inmenso deseo de aprendizaje que provoco en quienes tenían el dominio de las conciencias de los hombres, que aun temían a las fuerzas desconocidas manifestadas en las diferentes religiones, los tratasen de blasfemos o herejes por tratar de defender ideas nuevas que buscaban un desarrollo humano en todos los aspectos de la vida del hombre.

El desarrollo que necesita la sociedad para poder tener un estándar de vida que permita una vida en su máxima expresión, donde todos los miembros de la sociedad cumplan sus expectativas de vida y tengan como propósito y fin la felicidad. Es este desarrollo tan ansiado el que se busca con distintos enfoques de aplicación, en la actualidad esta responsabilidad la tiene el Estado: formado por el territorio, un marco jurídico y la población que pertenece a este grupo humano organizado.

Al igual que en la antigüedad estos Estados actuales necesitan de herramientas que permitan fortalecer la forma como estos puedan organizar y establecer un Estado en óptimo funcionamiento, que pueda dar a sus miembros lo que necesitan y en el tiempo más rápido para que pueda de esta manera satisfacer sus necesidades como seguridad, tranquilidad, cultura, alimento, educación, etc. Para que un Estado materialice su funcionamiento cuenta con la inteligencia como herramienta, esta inteligencia que analiza el actuar diario de sus miembros para que de manera preventiva actúe antes de que las amenazas se manifiestan y se materialicen.

Para este desarrollo se logra se han de establecer diferentes caminos o enfoques que permitan que el hombre se eleve a un nivel superior, surgen como barrera a su vez otras ideas que ante la bandera de la libertad solo tratan de entorpecer el desarrollo de la comunidad; así es que en la modernidad del modo de vida actual se distorsiona desarrollo con automatismo automatización que en el fondo no es desarrollo. En grupos sociales determinados se vive con una venda que no deja ver la sustancia de una realidad que da el significado real de desarrollo como un nivel de vida superior no solo en mecanismos o maquinación, sino en desarrollo interior del hombre en relación con el mundo actual y los miembros de la sociedad.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **3.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION**

Título: El Sistema de Inteligencia en el nivel de conducción estratégico nacional y su producción en la República Argentina.

Autor: Ponte, Gustavo Eduardo. (2012)

Universidad: Universidad Nacional de La Plata.

Conclusión:

La tesis estudia la relación que existe entre el Sistema de Inteligencia Estratégico Nacional (SIEN), como productor de Inteligencia Estratégica Nacional (IEN), con su consumidor: el Poder Ejecutivo Nacional (PEN). Para ello se formuló la siguiente hipótesis: La modificación de los temas de interés del SIEN y el rediseño organizacional de su ápice estratégico, permitirán optimizar la relación entre quienes producen y quienes consumen Inteligencia Estratégica Nacional en la República Argentina, sobre la base de entender a la IEN como una herramienta útil para los intereses nacionales. En pos de su estudio, se desarrollaron cinco capítulos, que pueden sintetizarse de la siguiente manera: El Capítulo I explica las nociones básicas de la Inteligencia, los significados y alcances de los diferentes niveles de conducción pública reconocidos en nuestro país, y su relación con el Sistema de Inteligencia

actual. El Capítulo II explica el conocimiento que el SIEN debería proporcionarle al PEN. Si bien en toda la tesis se recurre a la Teoría Organizacional y a la Sistémica, en el Capítulo III es adonde más se las utiliza para ponderar si el actual diseño organizacional del ápice estratégico del SIEN, facilita o dificulta la producción y transmisión del conocimiento explicado en el Capítulo II. El Capítulo V, a modo de epílogo o de conclusión general del trabajo, expresa la mencionada propuesta, la cual resulta apta, factible y aceptable, para mejorar tanto el conocimiento a brindar desde el SIEN al PEN, como la relación entre ambos organismos como productor (el SIEN), y consumidor (el PEN), de IEN. El trabajo es deductivo, estableciéndose una correlación entre los capítulos. Las conclusiones de un capítulo conforman la base del siguiente. Así eslabonados, se trató de mantener como eje central de la tarea, la elaboración de las propuestas dirigidas a la optimización organizacional.

Título: Financiamiento del desarrollo económico diversificación de instrumentos financieros en una economía en desarrollo.

Autor: Filippo, Agustín Ignacio. (2011).

Universidad: Universidad de Buenos Aires, Facultad Ciencias Económicas, Doctorado en Economía.

Conclusión:

Un efecto positivo de la diversificación financiera sobre el aparato productivo. Dicha diversificación puede observarse en casos concretos históricos del desarrollo económico, y en ejemplos contemporáneos de instituciones que tienen un impacto significativo en algún aspecto del desarrollo de un país. Esta diversificación es interpretada como una condición necesaria del desarrollo económico: permite la realización de proyectos de infraestructura, el progreso acelerado de la industria, y la aparición de productos y productores innovadores que alientan la “sofisticación” de la producción y de las exportaciones.

Los sistemas financieros difieren sustancialmente entre países, más de lo que las características reales de las economías podrían hacer suponer. Ello implica que el sistema financiero puede adquirir diferente forma, y de todas maneras resolver todas (o la mayor parte) de las cuestiones que debe resolver.

Título: Plan nacional de desarrollo 2007-2010 y plan nacional para el buen vivir 2009-2013. Análisis comparativo de los lineamientos propuestos en los mismos, en los ámbitos político-económico, social y medio ambiental para alcanzar un desarrollo humano sustentable en el Ecuador

Autor: Salazar Alekseyeva, Natalia Patricia (2011).

Universidad: Pontificia Universidad Católica de Ecuador.

Conclusión:

En la etapa precedente a los años de estudio del trabajo de disertación, el esquema económico dominante, las instituciones y estructuras políticas junto a las decisiones que se han tomado, han afectado al sistema político-económico ecuatoriano, y por ende a la gran mayoría de la población. Como consecuencia, el Ecuador ha experimentado un limitado desarrollo con el paso del tiempo, resultado de una estrategia de desarrollo basada en la economía de libre mercado.

La investigación está elaborada en base a los conceptos planteados por la teoría de Desarrollo Humano Sustentable de Amartya Sen, la cual propone una concepción de desarrollo intergeneracional centrada en el ser humano. Según Amartya Sen, el desarrollo debe incentivar la distribución equitativa de la riqueza, la libertad y la justicia a través de las oportunidades y capacidades del ser humano para lograr el bien común. Adicionalmente, durante la investigación se encontraron semejanzas entre los principios de la Doctrina Social de la Iglesia y los fundamentos de los planes del Gobierno del Presidente Rafael Correa en los años 2007-2010.

Título: La Dirección Nacional de Inteligencia en Apoyo a las Políticas de Seguridad y Defensa en el Ecuador ante las nuevas amenazas.

Autor: Tobar B., Fabián. (2007)

Universidad: Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador.

Conclusión:

Con el final del siglo XX y los primeros años del XXI venimos asistiendo a un evidente cambio en el carácter y en la complejidad de las amenazas que ponen en riesgo la seguridad de nuestro país y la de nuestros ciudadanos. Durante la última parte del siglo pasado, las amenazas más graves procedentes del exterior se situaban principalmente en los conflictos armados, en el poder militar de unos países frente a otros, en la existencia de dos bloques enfrentados entre sí, poseyendo además capacidad de destruirse mutuamente, e incluso en la posterior desintegración y sus consecuencias de uno de ellos. En el ámbito interno, los riesgos se identifican principalmente con la aparición de grupos contrarios al Gobierno localizados e identificados con sus fines, estructuras y objetivos.

Título: El liderazgo transformador para la seguridad y el desarrollo nacional.

Autor: Guevara Vaca, Nancy. (2005)

Universidad: Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador.

Conclusión:

Si consideramos que cuando los países se enfrentan al reto de impulsar su desarrollo, se dan cuenta que la única manera de afrontarlo a largo plazo es motivando y fortaleciendo el talento humano, por lo tanto es necesario motivar y fortalecer el desarrollo del talento humano y la formación de líderes que impulsen la transformación social; por ello se requiere que se considere a la educación como una inversión y no como un gasto. La educación ecuatoriana de los últimos años se ha caracterizado por la desinversión y decadencia, que han llevado a una disminución de calidad, que se evidencia no solo en las aulas, sino fuera de ellas, en el reflejo de nuestra sociedad, carente de verdaderos líderes transformadores, que aglutinen esfuerzos y voluntades para impulsar la seguridad y el desarrollo de la nación.

Título: El desarrollo social como política de Estado para la seguridad y desarrollo nacional

Autor: Enríquez Ortiz, Ricardo. (1999)

Universidad: Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador.

Conclusión:

La investigación está dividida en seis Capítulos : El Primer Capítulo determina el camino constitucional y legal que facilita la ejecución de políticas sociales a fin de integrar Desarrollo Social y Económico; el Segundo Capítulo estudia los orígenes del Desarrollo Social en el Ecuador, los diferentes criterios o enfoques que los diferentes estudiosos e instituciones han dado sobre el tema, la posición de los partidos políticos frente al desarrollo social; además del esfuerzo por relacionar al aspecto social con los Objetivos Nacionales Permanentes y el Índice de Desarrollo Humano. A fin de abordar un marco conceptual que sirva para elaborar estrategias y métodos acordes con nuestra realidad. El Tercer Capítulo muestra a los actores del Desarrollo Social de los últimos diez años, determina quienes son y que han realizado dentro del espacio de las políticas sociales; el Cuarto Capítulo señala la relación entre política social, política económica y reforma del Estado, incursiona en el Plan Nacional de Desarrollo Social 1996 - 2005 y desglosa la inversión y gasto social realizado por el Estado en la década que fenece. El Quinto Capítulo pretende formular una nueva visión del Desarrollo Social y como éste debe ser confirmado como política de Estado a su vez que coadyuve a elevar el nivel del capital humano y la seguridad nacional; finalmente el Sexto Capítulo confirma y desvirtúa hipótesis y objetivos a la vez que arriba a conclusiones y recomendaciones. La investigación se limitó a la técnica bibliográfica y a la experiencia del autor que durante varios años ha permanecido con y vigilante de los actores del 6 Desarrollo Social, por ello, se puede afirmar que al objeto se lo investiga con certeza cuando se ha convivido con él. Consecuente con el compromiso de la responsabilidad social dejo en las manos del Instituto de Altos Estudios Nacionales.

## **3.2 BASES TEÓRICAS**

### **3.2.1 Organización del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA)**

No es extraño, leer en los medios de comunicación referencias a la incapacidad del Sistema de Inteligencia Nacional. Es además común que los medios de comunicación recojan, con excepciones, declaraciones en contra del sistema de Inteligencia Nacional o declaraciones que reclaman el uso de esta herramienta estatal para “evitar los robos de autos o frenar la delincuencia común” siendo estas funciones que no le competen.

Tampoco debe quedar en el olvido que el sistema de Inteligencia Nacional fue botín de una reducidísima mafia en el segundo lustro de la década del 90 dedicándose al soborno político, chantaje político y otros delitos que mellaron su imagen a los ojos de la ciudadanía de manera permanente.

Y esta impresión ciudadana continua hasta nuestros días maximizada por la denuncia de “errores” de Inteligencia que originan toma de carreteras, alteración del orden público entre otras manifestaciones.

Sin embargo, es necesario recalcar que muchas críticas al funcionamiento del Sistema son injustas toda vez que existe en el Estado Peruano una tendencia definida a la pérdida de autoridad frente a la delincuencia. Este comportamiento estatal no es responsabilidad del sistema, pero igual este termina siendo afectado por la percepción ciudadana.

La Dirección Nacional de Inteligencia (DINI) o el sistema es justo acreedor de la desconfianza ciudadana y de su posterior condena por ineficiente. Pero es menester mantener una actitud llena de cordura frente a los excesos en la atribución de responsabilidades.

Parte indispensable y principal del circuito de la Inteligencia es el Análisis. Y es fundamental mantener en el sistema un equipo de

analistas de primer nivel que se encargue de esta labor. La Doctrina sugiere que los analistas deben de ser profesionales logrados, con experiencia docente, estudios en el extranjero en materias relacionadas y con un suficiente nivel de roce social y profesional que le permita establecer redes sociales y profesionales de primer orden tanto en cantidad como en calidad. Además se sugiere que sean profesionales con el menor apego a alguna ideología política, pues el apego ideológico origina sesgos en el análisis y hace olvidar al analista que está defendiendo los intereses del Estado Peruano; no de un gobierno, no de un partido político.

Es así que el Servicio de Inteligencia Nacional o SIN fue una agencia de inteligencia del Estado Peruano. Esta oficina fue desactivada por el Presidente Alberto Fujimori luego que su jefe *de facto* Vladimiro Montesinos fuera descubierto pagando coimas a importantes figuras políticas, militares y artísticas. Estas actividades delictivas estaban financiadas con recursos públicos y aparentemente con otro tipo de fuentes de dudoso origen. Por tal motivo, y debido a las irregularidades escandalosas de tipo presupuestal, la Contraloría General de la República del Perú practicó una acción de control, cuyo resultado ha sido empleado por el Poder Judicial en casi todos los procesos que se vinculan al manejo presupuestal del SIN, hasta el momento el equipo de auditoría que practicó la acción de control siguen laborando en el Órgano Rector del Sistema Nacional de Control.

De acuerdo al Diario El Correo (2008) es preocupante que la administración de la Dirección Nacional de Inteligencia-DINI tenía por idea “contratar gente joven y prepararla. Debe tenerse en cuenta que preparar a un analista de Inteligencia sin experiencia toma por lo menos 7 años, no teniendo explicación alguna el despido de 130 analistas y agentes de Inteligencia el año 2006. A mayor abundamiento, este grupo de 130 Analistas y agentes despedidos había rendido pruebas psicológicas y de conocimiento recomendadas por la Universidad de Harvard. Por simple aritmética tal parece que la idea de los responsables

de la contratación de personal de la DINI es tener un staff de analistas competentes recién el año 2013. Ese es un plazo que el Estado Peruano no puede ni debe darse y semeja más a un experimento sociológico que a una eficaz política de contratación.

Con estos antecedentes parecen explicables los dislates en Inteligencia Estratégica que adolece el Estado Peruano en todos sus estamentos. Y ello se refuerza aún más cuando miembros del Gobierno o de las FF.AA. denuncian, caso del General Donaire, no recibir análisis de Inteligencia adecuados y certeros. (Diario El Correo, 2008).

Sin embargo, lo anteriormente puede ser rectificado en un mediano plazo sometiendo a la DINI a una reorganización racional y profunda en cuanto a su staff de analistas. De ello depende que la Inteligencia Estratégica peruana observe un avance cualitativo al siglo XXI o se mantenga con patrones o conductas propias de un Sistema militarizado y congelado en la Guerra Fría.

Con el advenimiento del Internet, la captación o recolección de información ha experimentado una revolución tan importante que se podría comparar a la invención de la imprenta. Prácticamente todos los medios de comunicación tienen presencia en Internet y es indudable que el problema actual no es la ausencia de información sino la abundancia de esta y su adecuada filtración a efectos que sea útil al analista de Inteligencia. No comulgamos con aquellas voces que desechan o menosprecian el uso del Internet (por razones generacionales o porque no saben usarlo) pero actualmente el 90% o más de la información se recolecta por esta herramienta moderna. Y aquí es necesario destacar la importancia del criterio del Analista y del Procesador, binomio indisoluble, para efectuar una adecuada filtración.

Por otra parte, el problema moderno no es la ausencia de información sino su abundancia y su posterior filtro. Por ello, es importante destacar que los errores de la DINI no son siempre imputables a esta institución, sino que muchos de estos errores se originan en la inexistencia real de

un sistema donde la DINI ocupa la cúspide y los demás elementos del Sistema no colaboran con ella. Y esta colaboración es imprescindible si deseamos contar con un sistema auténtico y no el aquelarre que tenemos actualmente. Es obligación de los demás elementos del Sistema colaborar con la DINI y es obligación de esta exigir a los demás miembros el cumplimiento de sus requerimientos. Y al parecer eso no está sucediendo. La continuidad de esta nefasta característica incidirá aún más en la tardía y lejana recuperación de la confianza ciudadana con el riesgo que esta recuperación se torne imposible.

En el año 2001, se dicta una Ley No. 27479, Ley del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA), norma que se dictó con el objetivo de establecer el marco jurídico que regule la naturaleza, estructura, funciones, atribuciones y responsabilidades, control y fiscalización, así como las relaciones y ámbito de la competencia del Consejo Nacional de Inteligencia y de la Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica dentro del Sistema de Inteligencia Nacional, el mismo que es definido de la siguiente manera:

El Sistema de Inteligencia Nacional-SINA forma parte del Sistema de Defensa Nacional y se estructura para producir inteligencia y realizar actividades de contrainteligencia necesarias para la Seguridad y Desarrollo Nacional que el Estado garantiza mediante la Defensa Nacional.

Además el Sistema de Inteligencia Nacional-SINA tiene como fundamentos la preservación de la Soberanía Nacional y la defensa del estado de derecho, enmarcado dentro del estricto respeto de los Derechos Humanos.

Asimismo, la Inteligencia es consubstancial a la Defensa y Desarrollo Nacionales, como tal tiene carácter integral y permanente, en los diferentes campos de la actividad nacional, a nivel estratégico y táctico.

También el Sistema de Inteligencia Nacional es dirigido por el Presidente del Consejo Nacional de Inteligencia en base a las directivas y

orientaciones emanadas por el Presidente de la República en su condición de Presidente del Consejo de Defensa Nacional.

Por ello, la Inteligencia como actividad es el conocimiento anticipado logrado a través del procesamiento de las informaciones. La difusión de la Inteligencia debe ser oportuna para contribuir a la toma de decisiones y así poder alcanzar objetivos de seguridad y bienestar.

Así, la utilización debida de la Inteligencia es de responsabilidad de la autoridad que la produce y de la que toma conocimiento de ella. En tanto, la Inteligencia estratégica se produce en tres niveles: Nacional, campo de actividad o sector y operativo. De ahí que el Sector Público y Privado proporciona al Sistema de Inteligencia Nacional la información que es necesaria para la Seguridad y el Desarrollo Nacional.

De otro lado, por la naturaleza especial de sus actividades relacionadas a la Defensa Nacional, el SINA protege y compartimenta las informaciones e inteligencia que produce, así como al personal, instalaciones, material y equipo. Los miembros del Consejo de Defensa Nacional tienen acceso a la Inteligencia primaria a través del Consejo Nacional de Inteligencia.

En tanto el SINA está estructurado por:

- a) El Consejo Nacional de Inteligencia (CNI).
- b) La Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica (DINIE).
- c) Los Organismos de Inteligencia del Sector Defensa.
- d) Los Organismos de Inteligencia del Sector Interior.
- e) Los Organismos de Alto Nivel de otros Sectores.

El Sistema de Inteligencia Nacional es responsable de:

- a) Establecer políticas generales para las actividades de inteligencia y contrainteligencia.
- b) Orientar las actividades de inteligencia y contrainteligencia.
- c) Producir Inteligencia estratégica actual y predictiva.

d) Evaluar y coordinar los requerimientos de apoyo económico y logístico para las actividades de Inteligencia.

Las actividades e instalaciones del Sistema de Inteligencia Nacional tienen la más alta clasificación de seguridad.

El Sistema de Inteligencia Nacional dispone de un sistema de comunicaciones reservado, para el enlace entre sus órganos correspondientes, denominado Canal de Inteligencia.

Por otro lado, el Congreso de la República, en el año 2005, dictó la Ley 28664:

La actividad de inteligencia tiene por objetivo proporcionar oportunamente a través del Órgano Recto del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA), al Presidente Constitucional de la República y al Consejo de Ministros, el conocimiento útil, obtenido mediante el procesamiento de las informaciones, sobre las amenazas y riesgos actuales y potenciales, que puedan afectar la seguridad nacional y el ordenamiento constitucional de la República.

Además, añaden sobre los principios de la actividad de inteligencia:

- a) Legalidad: Los componentes del Sistema de Inteligencia Nacional – SINA, en el cumplimiento de sus funciones respetan la Constitución y las Leyes. Las operaciones especiales sólo se efectúan con autorización de la autoridad competente prevista en la presente Ley.
- b) Legitimidad: Las actividades de inteligencia se legitiman respetando el equilibrio entre las necesidades del Estado y los derechos de las personas: entre la eficiencia para la obtención de la información y el respeto a la Ley; entre el control y la discrecionalidad; y, entre la magnitud de la amenaza y/o el riesgo y la proporcionalidad de los medios empleados según el caso.

- c) Control democrático: La naturaleza reservada de las actividades de inteligencia requiere el control especializado de otras instancias del Estado, señaladas en la presente Ley.
- d) Pertinencia: Para la toma de decisiones vinculadas al desarrollo de los intereses y objetivos nacionales; y las amenazas y riesgos actuales y potenciales que afecten la seguridad nacional, la inteligencia se brinda en forma preventiva y oportuna.
- e) Circulación restringida: El conocimiento de las actividades de inteligencia es restringido. La divulgación de inteligencia está circunscrita a las entidades públicas autorizadas, en las condiciones previstas en la presente Ley.
- f) Especialidad: Cada componente del Sistema de Inteligencia Nacional – SINA produce información especializada en materia de su estricta competencia, evitando la duplicidad de funciones.
- g) Planificación: Las acciones del sistema de Inteligencia Nacional – SINA son planificadas y corresponden a los lineamientos del Plan Anual de Inteligencia – PAI. (Congreso de la República, S/F)

Por su parte, ASR aporta con respecto a la Dirección Nacional de Inteligencia DINI es el Órgano Rector especializado del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA), y tiene a su cargo la producción de inteligencia y ejecución de medidas de contrainteligencia, en los campos o dominios no militares de la seguridad nacional, en concordancia con los principios de la actividad de inteligencia.

Es función de la Dirección Nacional de Inteligencia: dirigir coordinar, centralizar, integrar, procesar y difundir la inteligencia que, con carácter obligatorio, le proveen todos los componentes del Sistema de Inteligencia Nacional. Es su responsabilidad asegurar el canal de inteligencia entre los componentes del Sistema de Inteligencia Nacional. La DINI es el Órgano Rector especializado del Sistema de Inteligencia Nacional con personería jurídica de derecho público, autonomía

administrativa, funcional y económica; constituye pliego presupuestal propio.

#### Misión y Funciones:

Depende funcionalmente del Presidente de la República y se encuentra adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros. Son funciones de la Dirección Nacional de Inteligencia: (ASR Dirección Nacional de Inteligencia DINI del Perú, 2011)

- a) Proveer al Presidente Constitucional de la República y al Consejo de Ministros, la inteligencia y contrainteligencia necesaria, oportuna y predictiva para el proceso de toma de decisiones en materia de seguridad nacional.
- b) Dirigir, coordinar, centralizar, integrar, procesar y difundir la inteligencia producida por los componentes del Sistema de Inteligencia Nacional - SINA, en concordancia con el Plan Anual de Inteligencia - PAI.
- c) Elaborar la propuesta de Plan Anual de Inteligencia - PAI, la misma que remite al Consejo de Inteligencia Nacional - COIN para su revisión y conformidad.
- d) Articular los componentes del Sistema de Inteligencia Nacional - SINA en el Consejo de Inteligencia Nacional - COIN, empleando el canal de inteligencia, en estricta concordancia a la ejecución del Plan Anual de Inteligencia - PAI.
- e) Informar periódicamente a la Comisión de Inteligencia del Congreso de la República acerca de las actividades del Sistema de Inteligencia Nacional SINA y cada vez que dicha Comisión lo requiera.
- f) Establecer y fortalecer las relaciones de cooperación con organismos similares de otros países.
- g) Formular, ejecutar y evaluar el pliego presupuestal.

Por su parte, el Ministerio de Defensa, aportó puntos importantes con respecto a la seguridad en el Libro Blanco de la Defensa Nacional:

El Sistema de Inteligencia Nacional forma parte del Sistema de Seguridad y Defensa Nacional y se estructura para producir inteligencia y realizar actividades de Contrainteligencia necesarias para la Seguridad Nacional. Se rige por su propia ley y su reglamento. (Ministerio de Defensa, 2005)

Wolf (1997) por su parte realiza un aporte significativo:

La inteligencia (y contrainteligencia) es un trabajo muy tedioso y rutinario, consiste en seleccionar entre masas de abundante información; una sola gema valiosa o un nexo esclarecedor.

Asimismo, según Jiménez (2005):

El personal de inteligencia, no termina nunca de formarse, pues siempre se dispone de medios más modernos, las técnicas se depuran; mientras las formas en que se presentan las amenazas varían, lo que obliga a mantener actualizadas y perfeccionar continuamente la preparación y capacitación de las personas encargadas para hacerles frente: los recursos humanos de inteligencia.

Igualmente, Kent (2008) concibe a la inteligencia estratégica como conocimiento “útil y vital para la supervivencia y seguridad de la nación”. Por eso mismo, constituye el sistema que todo Estado debe implementar para obtener información (insumos) y para producir inteligencia (productos finales), pues en todo proceso de toma de decisiones la falta de información y de conocimiento, es el “talón de Aquiles” que imposibilita la elección de la más óptima y satisfactoria.

De igual modo, Robles (2003) ha estudiado en el ámbito nacional el vacío real sobre los temas de inteligencia estratégica que hasta la crisis radical del Consejo Nacional de Inteligencia en marzo de 2004, se manejaba con las categorías de los Manuales de Inteligencia Estratégica

elaborados por la Escuela de Inteligencia Nacional entre los años 1993 al 1998, teniendo como antecedente el libro Inteligencia de Combate redactado por el Ministerio de Guerra en el año 1975, para su uso restringido en la esfera castrense.

Gómez (2005), quien ha bosquejado estudios sobre los esfuerzos para producir inteligencia en tiempos democráticos haciendo un recuento de los intentos fallidos de la Stasi germano-oriental, la Savak iraní del Sha, la DINA y el CNI del régimen militar chileno entre 1973-1990 y la KGB en la ex Unión Soviética; y, en ese sentido, ha establecido también un diagnóstico del descalabro del sistema de inteligencia peruano, proponiendo valiosas recomendaciones para su implementación en la actual Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), en lo referente a los controles parlamentario, judicial y presupuestal.

Entonces debiendo la Inteligencia Estratégica establecer las posibilidades y las vulnerabilidades de un posible adversario para poder determinar sus formas de acción, deberá basar sus estudios y análisis en una diversidad de aspectos complejos, diferentes entre sí y que formando grandes grupos reúnen las informaciones concernientes al aspecto considerado; a estos grupos se les ha denominado factores de la Inteligencia Estratégica.

Las propuestas planteadas por Serrano (2009), quien ha contribuido al estudio de las agencias de inteligencia en Latinoamérica (Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México, Perú) y cuyos artículos son de obligada consulta y debate en los foros especializados.

Actualmente, la Inteligencia Estratégica se define como el conocimiento relativo a las capacidades, vulnerabilidades y posibles líneas de acción de otras naciones.

Su principal misión consiste en alertar y hacer frente, en un primer momento, sobre los riesgos y amenazas a la seguridad y desarrollo nacional que se originan y se incrementan aprovechando las vulnerabilidades del Estado de Derecho y de las relaciones formales y

oficiales entre naciones, así como también con los organismos internacionales, entre otros.

Por otro lado, Bolívar (2002) ha bosquejado una interesante definición sobre inteligencia al referirse a ella como:

El proceso de recolección, análisis, protección y diseminación de la información requerida para adoptar decisiones que conduzcan a los objetivos establecidos, mediante la adecuada elección de cursos alternativos de acción. El producto es información refinada, información con valor agregado. La información es obtenida de fuentes abiertas y fuentes secretas. Permite a los actores prever escenarios futuros posibles en todos los ámbitos y niveles para determinar riesgos o amenazas, así como oportunidades.

A su vez Richelson (2003) define a la Inteligencia como:

El producto resultante de la recolección, evaluación, análisis, integración e interpretación de toda la información disponible concerniente a uno o más aspectos de naciones extranjeras o áreas de operación que son inmediatamente o potencialmente significativas para el planeamiento.

Si se sabe y se conoce lo que se defiende, entonces se puede identificar las amenazas en el presente y en el futuro el Estado y la Nación, gracias a que la Inteligencia Estratégica considera dos ámbitos o parámetros: un uso protector o defensivo que nos pone sobre aviso respecto a lo que podrían tramar otras potencias en detrimento de nuestros intereses nacionales y un tipo positivo, que prepara el camino para nuestra propia política exterior activa o gran estrategia.

Amenazas que pueden servir de referencia para que la producción de inteligencia y las actividades de contrainteligencia enmarquen su responsabilidad y sus tareas específicas:

- La presencia de grupos con ideas totalitarias y contrarias a las del Estado, con o sin apoyo exterior, que ignoran la voluntad popular nacida del voto y optan por el recurso de la violencia.
- El narcotráfico nacional e internacional, que afecta a la población, amenazando la estructura del Estado y la salud mental de sus habitantes.
- Los desbordes populares motivados por la pobreza, las desigualdades sociales y otras contradicciones sociales.
- Las provocadas por la delincuencia común organizada, afectando de modo significativo el orden interno.
- Los provenientes de la destrucción ecológica, que podrían atender contra el medio ambiente y los recursos naturales.
- Las producidas por la inminente presencia de los fenómenos potencialmente dañinos que pueden generar desastres.
- Las generadas por la corrupción al afectar a toda la estructura social y debilitar la democracia.
- Finalmente las que podrían tener su origen en actos sediciosos.

Un segundo tipo de amenaza a la paz, lo constituyen los conflictos que surgen como consecuencia de las diversas percepciones que cada país tiene sobre la determinación de sus fronteras; aun cuando incluso están refrendadas por instrumentos legales internacionales. Estas amenazas están vinculadas a la política exterior de cada país o a sus propias proyecciones geopolíticas, las amenazas son:

- Las generadas básicamente por las ambiciones geopolíticas expansionistas de países vecinos.
- Las que tienen su origen en los intereses económicos y de poder de algunos países.
- Las producidas por la imposición hegemónica de potencias internacionales.
- Las asociadas al Tráfico de Drogas Internacional.

La tercera forma de amenazas es la que podría provenir fuera del continente americano, incluso llegar por el espacio; concretamente se trata de accidentes o pruebas nucleares que son realizadas por potencias mundiales. Esta es una amenaza letal, silenciosa y gradual que afecta a millones de seres humanos que pueblan esta parte del continente. Las amenazas en referencia se pueden clasificar como:

- Las que tienen su origen en la destrucción ecológica provenientes de pruebas nucleares.
- Las que podrían tener su origen en accidentes de naves especiales, como la producida en 1996 en el mar de Chile, donde la caída de una nave rusa generó preocupación por no conocer aún la magnitud del material radioactivo que transportaba.

También nuevas amenazas o amenazas no convencionales a la seguridad son:

- La corrupción generalizada que ha originado una deformación del poder: la cleptocracia.
- La extrema pobreza e injusticia social.
- La degradación del ambiente, la alteración del equilibrio ecológico y la contaminación de aguas, suelos y el aire.
- La tala y la pesca ilegal.
- El tráfico de personas y de armas.
- La biopiratería.
- Los conflictos étnicos y culturales y las tendencias autónomas exacerbadas.
- El terrorismo global.

En la actualidad existen Parlamentarios que están a favor que se fortalezca al Sistema de Inteligencia, tal como lo indica el congresista Vargas (2011):

En los conflictos sociales también ha sido importante la labor de inteligencia y que debería reforzar ese tema. El siguiente

Gobierno y el Parlamento deben realizar todos los esfuerzos para reforzar el Sistema de Inteligencia Nacional, ya que ha desempeñado un rol fundamental en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo. Además, recalcó que en los conflictos sociales también ha sido importante la labor de inteligencia, pues sin ella se habrían registrado más daños materiales e, incluso, más víctimas mortales. El sistema de inteligencia del Perú sin duda ha tenido un papel importante, ningún país moderno puede funcionar sin un sistema adecuado y el país ha hecho un esfuerzo muy grande en conseguir un sistema eficiente y respetuoso de los derechos humanos.

Asimismo, para lograr un beneficio para el Sistema de Inteligencia, se debería descentralizar la labor de Análisis enviando analistas a las capitales departamentales donde es posible encontrar condiciones para conflictos sociales. Ello redundaría en la posibilidad que el analista de Inteligencia tenga acceso directo a periódicos regionales, estaciones de radio provinciales en tiempo real entre otras ventajas y sus análisis pueden ser reportados a la central vía Internet.

Del mismo modo, reorganizar ampliamente la Dirección de Inteligencia Estratégica fundamentalmente en lo referido a los Analistas y la adecuación de estos. Esta reconversión de analistas es la única opción si se desea contar con un staff de analistas profesionales que elaboren análisis proyectivos de mediano y largo plazo.

Por ello, la modificación de las funciones de la Dirección de Contrainteligencia (DICI) que en adelante se centraran en el cuidado de la propia institución en cuanto al personal se requiera. Es sabido que al ingresar a laborar a una agencia de Inteligencia se deja de lado una porción de la privacidad por una mayor protección de la persona y su entorno.

Es así que se hace necesario, la creación de una dirección específica que analice el terrorismo global o internacional. Este es un tema de excepcional importancia en la actualidad y lo será por décadas

permitiéndonos anticipar posibles efectos en el Perú de su presencia estable o eventual.

También es necesario un apoyo político de alto nivel a efectos que el sistema funcione como tal. Este apoyo será a la vez una orden presidencial que haga que funcionen como un sistema, así deberíamos verlo, como un reto del Sistema de Inteligencia Nacional.

El Perú como la primera potencia ecológica del mundo, atribución que se sustenta en su mega diversidad en ecosistemas, especies y germoplasma. Por su bio y geo diversidad, presenta 84 de las 104 zonas de vida existentes en el planeta, y 28 de los 32 tipos climas.

Con sus variados climas; con el nacimiento y recorrido del río Amazonas, el más largo y caudaloso de la Tierra; con el hecho de poseer el 5% de la reserva de agua dulce del planeta; con ingentes reservas de gas, uranio y litio existentes en nuestro territorio; con la cordillera de los Andes y sus bosques tropicales secos; con sus desiertos, valles y selvas; y, finalmente, con el mar, el más rico del globo terráqueo y en el cual se ubican dos de los nueve grandes afloramientos minerales existentes en el mundo y que producen plancton, alimento de los peces, que conlleva a la existencia de más de 700 especies de ellos, 800 de moluscos, 300 de crustáceos y el 40% de las especies de mamíferos marinos el Perú se convierte en depositario de un emporio vital.

Nuestro país es un estado-pivote en América del Sur al ser considerado el eje articulador con 4 cuencas: la del Amazonas, del Plata, del Orinoco, y, la del Pacífico.

La suma del Producto Nacional Bruto (PNB) de las 21 economías que conforman el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) equivale al 56 por ciento de la producción mundial, en tanto que en su conjunto representan el 46 por ciento del comercio global y más de la mitad de la población de todo el planeta.

La ubicación geográfica del Perú es reconocida como estratégica, tanto por expertos militares, como por geógrafos y hombres de negocios y Brasil aspira a beneficiarse mediante inversiones y acuerdos comerciales con el Perú, a cambio de acceder a sus ventajosos puertos.

Pero si nada de eso convence, debemos recordar que en materia de seguridad y defensa y desde una perspectiva geopolítica, somos un país que posee 7 mil kilómetros de frontera terrestre que no están plenamente ocupados. Un país donde la selva tampoco está plenamente integrada ni desarrollada, somos un país que no da uso a los ríos navegables de la selva, un país que a través del río Amazonas llega al otro Océano y tiene la posibilidad de comunicarse con Europa, América del Norte y África. Un país que no ha definido sus fronteras marítimas en el norte ni en el sur, por último un país que está presente en la Antártida y que dentro de pocos años deberá opinar sobre la propiedad de dicho continente.

Esto es lo que tenemos que defender los peruanos. Muchas cosas que conforman nuestro patrimonio y representan nuestros recursos naturales, constituyéndose en serios desafíos para la producción de Inteligencia Estratégica.

Por lo tanto, la producción de Inteligencia Estratégica facilita la adopción de decisiones dentro del proceso de la Política Nacional y el Planeamiento Estratégico de la Defensa Nacional. En consecuencia, si las actividades del Sistema de Inteligencia tienen que ser secretas, ello obedece a que la finalidad de la Inteligencia Estratégica es adquirir información muchas veces, contra la voluntad de quienes las poseen, que son personas, organismos o países que quieren utilizar esta falta de conocimiento de sus actividades e intenciones en contra del Estado Peruano.

Para la actividad de producción de Inteligencia Estratégica y Contrainteligencia, los sujetos estratégicos vienen a ser personas, grupos sociales, organizaciones políticas, Estados, coaliciones de

Estados, organismos internacionales, organismos de fachada locales e internacionales, las empresas transnacionales y otras que puedan surgir, cuyos objetivos intereses podrían ser contrarios y obstaculizar los objetivos de desarrollo y seguridad de nuestro Estado-Nación.

En tanto, los Estados modernos para analizar y hacer el seguimiento de actividades que realizan los distintos sujetos estratégicos cuentan con servicios de inteligencia que actúan secretamente para recoger información, procesarla y proyectarla, con la finalidad de alcanzar al Presidente de la República y a los altos funcionarios del Estado, la Inteligencia Estratégica que sirve de soporte para una toma de decisiones que venza los obstáculos ocasionados por algunos de los sujetos estratégicos.

Por consiguiente, la observación y el seguimiento de los sujetos estratégicos sirve para que la Inteligencia Estratégica, sea producto de: Tomar conocimiento científico de los hechos y situaciones creadas por los Sujetos Estratégicos.

### **3.2.2 Proceso de desarrollo nacional**

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para la elaboración de diagnósticos, la formulación, instrumentación y control de planes y programas, así como para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico, y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Entonces por desarrollo se refiere expandir, darle extensión a aquello que se encuentra arrollado o comprimido y acrecentarlo, maximizar aquello que es susceptible de crecer. Los seres vivos, las ideas, las culturas, los espacios, los países, entre otros, son plausibles de desarrollo.

En tanto, Definiciónabc (S/F) define el Desarrollo Nacional como la capacidad que ostenta un país, una comunidad, para mejorar el bienestar social de su pueblo, por ejemplo y entre otras cuestiones, ofreciéndoles excelente condiciones laborales, oportunidades de empleo concretas, acceso a la educación, a una vivienda digna, a la salud y la distribución equitativa de la riqueza nacional.

Asimismo, Crecerconenergia (S/F) explica la definición de desarrollo:

Es el proceso caracterizado por una rápida acumulación de capital, elevación de la productividad, introducción y mejora de nuevas técnicas; diversificación de la producción y la oferta, capitalización agraria, aumento de la población (en especial de la población activa), creación y perfeccionamiento de la infraestructura. La renta por habitante es el principal elemento que se utiliza para medir el grado de desarrollo de una economía. En síntesis, el desarrollo es el conjunto de actividades y procesos que aumentan la capacidad del hombre, con el fin de satisfacer sus necesidades e incrementar su calidad de vida. Uno de los enunciados más frecuentes en cualquier proyecto de inversión social para el desarrollo es el de “elevación de los niveles y la calidad de vida”; se deberá entender aquí como tales: la posesión, el uso, y el consumo de ciertos artículos, bienes y servicios; hechos que permitan a cada individuo satisfacer dignamente por lo menos una mínima parte de sus necesidades para su exigencia. El Desarrollo constituye un cambio favorable en los diferentes segmentos del comportamiento de los individuos que viven en sociedad.

La implementación de un conjunto de políticas que facilitarán el crecimiento económico de manera equilibrada y equitativa para cada uno de los componentes. Y otra cuestión insoslayable en el desarrollo es que la cultura y la tradición que ostente la comunidad deberán ser absolutamente respetadas.

Está instalado que un país desarrollado será aquel que ha alcanzado un nivel de crecimiento en casi todos sus ámbitos, político, social, cultural y económico, consiguiendo, por un lado, la satisfacción de las necesidades internas y proporcionando amplio bienestar a los miembros que componen la comunidad.

Un Estado que se enfoca hacia el desarrollo nacional tiene en claro que las necesidades de la población se satisfacen únicamente a través del uso racional y sostenible de los recursos que tiene a su disposición, en tanto, este uso debe estar basado en una tecnología que por sobre todas las cosas respete los aspectos culturales y los derechos y los deberes humanos.

El derecho al desarrollo es una cuestión que se encuentra reconocida internacionalmente como un derecho que ostentan todos los pueblos que conforman el planeta tierra y también como una manifestación de su autodeterminación para poder seguir creciendo y mejorando a través de sus propios recursos y de la solidaridad internacional.

Según el CEPLAN (2012), el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional es un instrumento de gestión que contiene la Visión concertada de desarrollo, los lineamientos de política, las p, prioridades, los objetivos, las metas y la definición de las acciones de orden estratégico para el desarrollo armónico y sostenido del país.

El PEDN propone de manera concertada los objetivos generales y específicos, indicadores para avanzar hacia las metas fijadas y plantea programas estratégicos. Una vez actualizado, se avanzará decisivamente en la implementación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico. Promueve la excelencia en gobernabilidad y transparencia en la ejecución de políticas gubernamentales.

Así se articularán los instrumentos financieros y programas al Plan para que los programas presupuestales y estratégicos empiecen a ser

provistos en el presupuesto general de la República. Luego las entidades diseñarán sus planes de acuerdo a los objetivos nacionales.

La planificación contemporánea está pensada como la articulación en redes de propósitos y metas que vayan recogiendo y concertando iniciativas públicas y privadas. El Plan se concibe como un instrumento orientador, flexible, abierto, permanente, que se enriquece en la dinámica social y económica del país.

Por otro lado, el Ministerio de Educación (2010) señala que para identificar los sectores prioritarios para el crecimiento de la economía del país y desarrollo de las localidades y regiones, que permitan al Ministerio, orientar la oferta formativa de educación técnico profesional en concordancia con las necesidades del mercado laboral.

La finalidad de tener un resultado consistente y válido para los objetivos propuestos, se desarrolla una serie de actividades que van desde la recopilación de información estadística, de potencialidades del país, de estudios desarrollados por diversas instituciones, hasta el trabajo conjunto con representantes del sector productivo e instituciones públicas y privadas.

Guerrero (2005) por su parte señala que:

Considerando que es concierto general el que el desarrollo sostenible de los países y el auge de la cultura dependen mutuamente entre sí y que uno de los fines principales del desarrollo humano es la prosperidad social y cultural del individuo y que el acceso a la participación en la vida cultural es un derecho inherente a las personas, el Gobierno está obligado a crear las condiciones necesarias para el pleno goce de este derecho universal, haciendo que la política cultural sea un componente central de la política de desarrollo, que promueva la creatividad y la participación general en la actividad cultural, reestructurando sus políticas a fin de conservar y acentuar la importancia del patrimonio histórico y la promoción de las industrias culturales,

promoviendo la diversidad cultural y lingüística dentro de y para la sociedad de información y, finalmente, poniendo más recursos humanos y financieros a disposición del desarrollo cultural. Los países y el auge de la cultura dependen mutuamente entre sí y que uno de los fines principales del desarrollo humano es la prosperidad social y cultural del individuo y que el acceso a la participación en la vida cultural es un derecho inherente a las personas, el Gobierno está obligado a crear las condiciones necesarias para el pleno goce de este derecho universal, haciendo que la política cultural sea un componente central de la política de desarrollo, que promueva la creatividad y la participación general en la actividad cultural, reestructurando sus políticas a fin de conservar y acentuar la importancia del patrimonio histórico y la promoción de las industrias culturales, promoviendo la diversidad cultural y lingüística dentro de y para la sociedad de información y, finalmente, poniendo más recursos humanos y financieros a disposición del desarrollo cultural.

Por tanto, se propone definir una política cultural:

1. Que respete los derechos humanos, el derecho a la ciudadanía, a la libertad de creencias y prácticas religiosas, políticas y sociales de todos los habitantes del país y a la libertad de creación intelectual, artística, técnica y científica. Asumir el derecho a combatir la discriminación social, ideológica, racial, de género, de edad o de discapacidades físicas.
2. Que apoye los planes de desarrollo del país, en especial los que se orientan al bienestar social sostenido, partiendo de la noción de diversidad regional como meta para lograr la integración nacional, propiciando las iniciativas que favorezcan la búsqueda de soluciones a los problemas nacionales, regionales o locales.
3. Que incorpore la investigación científica y tecnológica como parte sustancial del desenvolvimiento cultural, con énfasis en el estudio y la

innovación de los aspectos singulares de nuestro entorno material y cultural.

4. Que promueva la investigación, conservación y difusión del patrimonio arqueológico, histórico y artístico, tomando nota del énfasis que debe ponerse en los restos de los períodos prehispánicos, debido a su carácter singular, único en la historia de la humanidad.
5. Que promueva y difunda la creación activa de la cultura de nuestro tiempo, sin discriminar su procedencia o credo, estimulando la producción y circulación de publicaciones, vídeos y otros medios de conservación y comunicación del conocimiento.
6. Que ligue las estrategias de desarrollo cultural con el turismo, facilitando el acceso a nuestros bienes patrimoniales y el trato con nuestras culturas, tanto a los visitantes extranjeros como a los nacionales.
7. Que propicie la creación, mantenimiento y desarrollo de museos locales, regionales y nacionales de historia natural, de arte, arqueología, historia y etnografía, ciencia y tecnología, de las actividades productivas y el trabajo, los deportes y otros, en todo el país, estimulando a los gobiernos locales y el sector privado a apoyar y desarrollar las iniciativas que se den en esa dirección.
8. Que comprometa a los medios masivos de comunicación, en la difusión de los valores patrimoniales nacionales y universales. Incorporar, en sus tareas de promoción de la cultura al sector público y privado, invitándolos a participar en el diseño de estrategias y acciones en la conducción de una política democrática de la cultura.
9. Que favorezca el desarrollo de las industrias culturales en el país, en una línea de bienes y servicios que partan de contenidos propios de nuestra cultura, como productos peruanos altamente competitivos en el mercado, en la cinematografía, la radio, la televisión y otros.

10. Que ponga en práctica una opción descentralista de integración dentro del marco del reconocimiento del Perú como país multicultural, pluriétnico y multilingüe

El Perú muestra un panorama similar al de América Latina en cuanto al descrédito de las formas de “ser y hacer” de la política tradicional y la deslegitimación de los poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo, Judicial, etc.). Quizá la constante en la región es que la población sigue apostando por la democracia como sistema de gobierno, aunque cada vez menos; y crecientemente siente que esta no le es útil para mejorar sus condiciones de vida. Dicha valoración es consistente con una de las tendencias de la participación de los jóvenes en Iberoamérica, referida al descrédito de las instituciones políticas y la redefinición de la idea de sistema democrático por parte de estos. (CEPAL, 2004)

Sánchez (2011) por su parte, señala que:

Se sabe que el cambio climático será la mayor amenaza que tendrá la humanidad en los próximos años y debería ser un tema de suma importancia en el Perú por sus implicancias geopolíticas y económicas en el largo plazo. Es necesario convertirlo en un tema prioritario en la agenda pública, privada, académica y también de los medios de comunicación.

En el Perú estamos notando las diversas transformaciones que se están produciendo en la naturaleza, algunas lentas y otras bruscas de las consecuencias de este flagelo que tendrán las siguientes generaciones y que básicamente ha sido originado en gran medida por los países industrializados, muchos de los cuales se han negado a suscribir el Protocolo de Kyoto o asumir la Declaración de Copenhague de 2009.

Queda claro que se denomina cambio climático a la modificación del clima que produce altas o bajas temperaturas, originándose de esta manera el “calentamiento global” y el “efecto invernadero”. Todos estos cambios, por cierto tienen sus causas naturales, pero también han sido

consecuencias de la excesiva emisión de gases por parte de países industrializados y emergentes. Hay quienes llaman “calentamiento global” al cambio climático. Sin embargo, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático usa el término de “cambio climático” sólo para referirse a las transformaciones producidas por causas humanas.

Por eso se entiende que un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana, altera la composición de la atmósfera mundial, al que suma por cierto la variabilidad natural del clima.

En el Perú y en muchas partes del mundo, estos temas aún se ven periodísticamente. Desbordes de ríos; excesivas lluvias; deshielos permanentes; escasez de agua y de energía; sequías y huaycos; incremento del agua del nivel del mar; paisajes naturales que ya han desaparecido; deforestación de bosques por talas ilegales; emisión excesiva de gases; ciudades contaminadas; industrias y minería obsoletas y sucias.

Sin embargo, nos olvidamos que cambio climático es también calentamiento global, aumento de temperaturas y nivel del mar, desaparición de glaciares, efecto invernadero, cambios en las corrientes submarinas, disminución de las manchas solares y aumento en las precipitaciones sobre el hemisferio norte.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2012) indica que:

Entre el año 2000 y 2010 el producto interno bruto de Perú se ha casi se ha duplicado, pasando de 121.000 millones a 210.000 millones de soles (en soles constantes de 1994). En este decenio la economía peruana ha crecido sostenidamente a un promedio de 5,7%, e incluso en períodos en que la crisis económica y

financiera afectaba a más de la mitad del continente, su crecimiento se mantuvo en positivo.

Asimismo, los factores que explicarían este rendimiento excepcional de la economía son muchos, entre otros, el grado creciente de articulación con las economías más dinámicas del mundo, especialmente con China, y los niveles históricamente altos de los precios de las materias primas. De acuerdo al Banco Central de Reserva (2011) las altas tasas de inversión privada registradas en los últimos años.

No cabe duda de que el país ha logrado generar un clima de negocios muy favorable, donde la iniciativa privada florece a escalas y en sectores tan diversos que van desde la minería y la electricidad hasta el turismo y los servicios. Según el Índice de Competitividad Global (2012) la economía peruana es una economía movida no solo por los factores productivos o la sola presencia de recursos naturales, sino por la eficiencia.

Asimismo, un importante crecimiento del mercado de consumo interno, entre los años 2006 y 2009 la demanda interna registró un crecimiento del 31,4%. Según las últimas informaciones disponibles, esta misma ha crecido un 11,1% durante el primer semestre del año (Banco Central de Reserva, 2010).

El desarrollo de nuevos mercados para las exportaciones no tradicionales. En este último punto el país ha ejercido una activa política de ampliación de mercados a través de la firma de acuerdos bilaterales de libre comercio. De esa manera Perú exhibe, de acuerdo a las cifras oficiales producidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, una de las tasas de crecimiento más altas de América Latina.

Asimismo, estos éxitos económicos han logrado traducirse en un avance sustantivo en la reducción de la pobreza (CEPAL, 2011). Perú es uno de los países que más ha avanzado en este aspecto, al punto de estar próximo a superar la meta del milenio de reducir a la mitad el porcentaje

de pobreza total del país. Y es que, efectivamente, la pobreza monetaria se redujo de un 55% en 2001, al 31% en 2010 (INEI, 2012), es decir, en poco más de un tercio. Sin embargo esta reducción no ha sido homogénea, en el sentido de que se presenta un mayor avance en aquellos hogares con mayor conexión al mercado como Lima (-65%), la población urbana (-58%) o los hogares de la costa (-59%), incluso en poblaciones rurales de la selva y en la sierra esta reducción ha sido cercana o superior al 20% (Aramburú, 2011). Al mismo tiempo, la extrema pobreza se redujo del 24% al 10% en una década. Y en los últimos años se ha promovido activamente toda una serie de programas sociales, entre los que se destacan el programa Agua para Todos, el programa Juntos de apoyo directo a los más pobres, el Programa Integral Nutricional, el programa de electrificación rural o el programa nacional de infraestructura educativa.

Por otra parte, la economía del país ha demostrado fortaleza a la hora de incorporar de forma progresiva a la población económicamente activa al mercado de trabajo y reducir la tasa de desempleo. El número de trabajadores ha aumentado en 3,2 millones<sup>12</sup>, en tanto que el desempleo se ha reducido respecto al promedio de los últimos diez años, y se ha mantenido en torno al 8,0-8,5% durante los últimos tres años. Completando este panorama, entre 2001 y 2010 el coeficiente de desigualdad de Gini se redujo de 0,52 a 0,46. Un cambio modesto pero positivo, y que, a diferencia de la reducción de la pobreza, es consistente para los hogares de todos los ámbitos geográficos considerados. (INEI, 2011)

Gonzales (2011) señala que no cabe duda que este panorama refuerza una mirada de relativo optimismo que tiene una gran mayoría de los liderazgos con el funcionamiento de la economía. Los peruanos han hecho aprendizajes sólidos a partir de sus infortunios económicos, por lo que existe un consenso amplio alrededor de la gestión macroeconómica:

El primer acuerdo es la prudencia macroeconómica tendremos en el futuro una política monetaria manejada con autonomía por el

Banco Central y una política fiscal con un déficit controlado, eso no va a cambiar.

IPSOS Apoyo (2011) explica que amplios segmentos de la población muestran un relativo optimismo frente al futuro; piensan que, si bien hay desafíos importantes que encarar, el futuro depende del esfuerzo individual, y opinan que es importante preservar los logros alcanzados en materia de crecimiento económico y promoción de las inversiones, por un lado, y en materia de programas sociales, por el otro.

Gonzales (2011) considera que en términos generales, las respuestas de los líderes a la pregunta directa sobre las perspectivas económicas y sociales para los próximos cinco años oscilan entre moderada y abiertamente optimistas. Los consultados piensan que la economía crecerá “un poco más despacio que hasta ahora, pero seguiremos creciendo a un ritmo razonable”; la inversión extranjera directa se mantendrá en sus niveles actuales (o aumentará); la pobreza y la desigualdad, ambas, disminuirán. Y, por lo general, las situaciones problemáticas que hoy enfrenta el país tenderán a *mejorar*.

Ya en el Informe PNUD PAPEP (2005) se señalaba que los liderazgos peruanos parecían estar llegando a un consenso respecto a impulsar reformas favorables al desarrollo de los mercados, la apertura comercial y financiera, la atención a los equilibrios macroeconómicos y la modernización del sector público. También se planteaba que la mayoría de las élites políticas y los analistas consideraban al modelo más bien como un punto de partida a ser perfeccionado en su capacidad de generar empleo y reducir la pobreza. La información presentada muestra con claridad que estos supuestos de más empleo y menos pobreza han sido alcanzados.

Ahora bien, los avances y las expectativas señalados hasta aquí contrastan con la actitud crítica de una parte de los liderazgos, así como de sectores ampliamente mayoritarios de la población, sobre la capacidad de distribución que habría tenido el modelo de crecimiento del

país. Pese a la reducción de la pobreza, la desigualdad y el desempleo, persiste una percepción de injusticia en la mayoría de los peruanos; solo un 14% de la población cree que los ingresos del país se distribuyen de forma “muy justa” o “justa”, por debajo del promedio latinoamericano, que se sitúa en un 20%. Más aún, según datos históricos de Corporación Latinobarómetro, a pesar de que la economía peruana creció dos puntos porcentuales por encima del promedio latinoamericano en el período 2002-2011, apenas uno de cada diez peruanos sostiene estar “satisfecho” o “muy satisfecho” con el funcionamiento de ésta, muy por debajo del 25% de latinoamericanos que expresan lo mismo a lo largo del período.

Esta percepción, sostenida en la última década, denotaría un malestar profundo de los ciudadanos peruanos con la economía.

Por lo mismo, según un informe de IPSOS Apoyo (2011) ocho de cada diez peruanos piensan que es necesario realizar ajustes a la política económica de los últimos diez años, sean éstos moderados (48%) o radicales (31%). Solo dos de cada diez peruanos piensan, por el contrario, que se debe continuar con la misma política económica de la última década.

Los liderazgos políticos, económicos y sociales opinan que en buena medida este malestar de los peruanos con la economía se trasladó a las urnas en 2011, aunque esbozan diversas explicaciones con implicaciones de política muy distintas, que en todo caso muestran una brecha muy importante entre las percepciones de los peruanos y las respuestas de sus liderazgos.

Para un grupo amplio de los liderazgos, especialmente aquellos pertenecientes al sector empresarial, el problema no radica en las políticas económicas; más bien se trataría de un efecto propio del éxito del modelo económico, de tensiones generadas por los diferenciales de crecimiento (“yo mejoro, pero otros mejoran más que yo”) o de un fenómeno de “revolución de las expectativas”: la gente está mejor, pero

ahora considera posible mejorar a un ritmo al que en los hechos no logra alcanzar.

También Gonzales (2011) señala que:

Un descontento que se deriva de las expectativas crecientes, un crecimiento muy alto que da esperanzas a todos. Pero no todas las esperanzas se cumplen, y muchos sienten que ese crecimiento beneficia más a otros que a sí mismos.

Se trata entonces del descontento de los beneficiados del crecimiento que denota cierta impaciencia ante la lentitud del proceso de incorporación al sistema. En ese sentido, se debería proseguir con las políticas económicas de la última década fortaleciendo y acelerando la capacidad de “chorreo” o de “goteo” de la economía.

Para otro sector, señala Gonzales (2011) resulta que es relativamente amplio de los liderazgos tener un determinado nivel de malestar debido a que:

Se esperó que el crecimiento económico resolviera por sí mismo los problemas sociales, sin atender a una demanda de los sectores más desfavorecidos”; se trata de que “en estos momentos el rol del Estado en relación a los sectores más pobres no se está cumpliendo a satisfacción. El Estado se presenta en los sectores sociales más deprimidos a través de educación, salud y seguridad. El crecimiento económico no ha focalizado su distribución social a través de esos componentes.

Para este grupo, la esencia de la respuesta consiste en más y mejor presencia del Estado, fundamentalmente en lo que hace a la provisión de servicios públicos y la eficiencia en la ejecución de los recursos.

Para otro grupo, se trata de un modelo de crecimiento económico excluyente, que consigue buenos resultados globales pero que excluye a una parte importante de la población y que incluye a otra en términos

desfavorables, y por tanto: el mensaje político central es el de un gran sector que nos dice que el crecimiento económico no lo ha sentido, que ese crecimiento que conseguimos no los incluye (Gonzales, 2011).

En el mismo sentido, Gonzales (2011) afirma que el malestar con la economía encuentra explicación en que: “el Estado peruano ha producido una alianza con los ricos, pero le falta hacer la gran alianza con los pobres”.

También de lo que se trata es de operar cambios más o menos importantes en el modelo económico, y el debate gira en torno al grado y al tipo de participación del Estado en la economía. Menciones a cambios profundos, por ejemplo, en el régimen de propiedad de los medios de producción, fueron muy puntuales.

Con seguridad que las explicaciones identificadas dan pautas parciales sobre el malestar ciudadano con el funcionamiento de la economía. ¿Qué elementos son necesarios considerar para arrojar luces sobre la escasa, o al menos insuficiente, capacidad de inclusión del crecimiento económico en Perú?

En primer lugar, dado el concepto de inclusión, es posible señalar que el crecimiento económico en Perú ha promovido dinámicas de inclusión, aunque en condiciones precarias, desfavorables o vulnerables. Como señalan diversos estudios, el ciclo virtuoso de la economía ha tenido como uno de sus principales activos el aumento de la clase media en todos los países de América Latina, a excepción de Argentina y Colombia. Pero en la mayoría de los países, resulta más preciso hablar de capas medias más que de clases medias. Es decir, aquellos segmentos de la población que ocupan el tercer lugar de la distribución del ingreso y que, dado el crecimiento de la economía y de sus ingresos, ha salido recientemente de una situación de pobreza monetaria.

En ese sentido las nuevas capas medias latinoamericanas no corresponden con el estereotipo clásico en términos de niveles

educativos, seguridad laboral y protección social; más bien se encuentran expuestas a la informalidad laboral, la escasa cobertura de salud, el estancamiento educativo y la baja movilidad social. A estas condiciones de “inclusión precaria, desfavorable o vulnerable” se suman las enormes distancias que separan los bienes y servicios a los cuales pueden tener acceso y aquellos a los que tienen acceso los sectores incluidos de pleno derecho o, más aún, los sectores acomodados.

En segundo lugar, la clave de la precariedad de los mecanismos de inclusión del crecimiento económico parece residir en la heterogeneidad estructural de la economía, ya sea vista desde la perspectiva de las disparidades territoriales como de los desequilibrios sectoriales o, más claramente, de la distribución funcional del ingreso. Aquí es donde resulta más visible la cara excluyente del crecimiento.

Por un lado, el crecimiento de los distintos departamentos del país en la última década ha sido altamente dispar y se ha dado en un contexto de bajos encadenamientos entre las economías regionales, con departamentos cuyo PIB per cápita creció en torno al 4% y en otros apenas en torno al 2%. Lejos de darse un proceso de convergencia entre las economías regionales, y evitando mencionar los problemas distributivos dentro de cada provincia, el gráfico siguiente muestra que – salvo en Moquegua y en Ancash– en términos promedio, el PIB per cápita de las provincias es apenas el 40% del PIB per cápita de Lima.

Por otra parte, Chacaltana y Yamada (2009) señalan que obviando las enormes diferencias que se dan dentro de cada sector económico, la fuerza laboral se concentra mayoritariamente en actividades con baja productividad, como la agricultura y el comercio, que emplean a más de la mitad de la población, mientras que el transporte y la construcción, con una productividad superior al doble, apenas emplean al 10% de la fuerza laboral, o la minería, con una productividad casi nueve veces mayor y que solo emplea el 0,8% de la fuerza laboral. Por ello, si a principios de la década el reto giraba alrededor de la generación de más

fuentes de trabajo, a medida que el crecimiento económico tuvo un impacto en la disminución de la tasa de desempleo, el debate en materia laboral se desplazó hacia la mejora de la productividad y la calidad del empleo.

Asimismo, según datos del INE, en Perú la informalidad laboral llega al 66,1% del total y, en el mejor de los casos, la proporción de trabajadores que accede a todos los beneficios se sitúa en el 30,5%. En general, las condiciones laborales más adversas se concentran sobre las mujeres, personas con bajos niveles educativos, residentes en zonas rurales y jóvenes que están entre los 15 y 24 años (Aramburú, 2011).

Por último, el análisis de la distribución funcional de la renta permite dar cuenta no solo del grado de concentración del crecimiento económico, sino de la precariedad creciente de la población asalariada del país a la cual pertenecen, en buena medida, las nuevas capas medias beneficiadas por el crecimiento económico y el bajo nivel de apropiación de la renta por parte del Estado. En la última década, obviando nuevamente la enorme disparidad que existe dentro de las categorías de capital y trabajo, la mayor parte de la riqueza generada en el país es distribuida anualmente como utilidades del capital –es decir, entre propietarios de capital, ya sean grandes empresarios o microempresarios y trabajadores por cuenta propia, mientras que solo dos de cada diez soles producidos se distribuye en remuneraciones, es decir, lo que obtienen los trabajadores, obreros y clases medias asalariadas como pago por su trabajo. Del resto, aproximadamente un sol de cada diez, lo obtiene el Estado por concepto de impuestos.

Es más, en la última década la parte del capital en el producto total se ha incrementado considerablemente, del 59% al 63%, mientras que la parte de los salarios ha decrecido del 24% al 22%, al igual que la parte de los impuestos, del 9% al 8%. En términos comparativos, esta distribución se encuentra entre las más extremas de la región y es la que más penaliza a la masa salarial. En economías más industrializadas y con mayor

capacidad de agregación de valor, como la brasileña o la argentina, la parte de los salarios representa entre el 35 y el 40% del PIB. Incluso en economías fuertemente dependientes de la exportación de recursos naturales, y por tanto intensivas en capital, como es el caso de Venezuela con el petróleo, la parte de los salarios representa el 30% del PIB.

En la última década, América Latina ha crecido a un promedio del 3,5%, en tanto que Perú lo ha hecho a un promedio del 5,7%. Y sin embargo, el poder adquisitivo del salario mínimo es decir, el salario mínimo real se ha incrementado en un 50% en América Latina mientras que solo se ha incrementado en un 9% en el país. Esta tendencia se agrava al analizar la evolución del poder adquisitivo del sueldo promedio de los trabajadores asalariados peruanos: entre 2002 y 2010, el salario real promedio en Perú apenas se ha incrementado en un 3%.

Arellano (2008) explica por ello es que los peruanos son tan sensibles a las dinámicas inflacionarias de los productos de la canasta básica familiar. 2007 y 2008 fueron los años de mayor crecimiento económico en una década excepcional. En esos dos años la economía se expandió al 9-10% y, consistente con ello, la mayoría de los peruanos señalaba que la situación económica del país era sensiblemente mejor que en el pasado. Y sin embargo, que durante el último año:

La mayoría de los peruanos percibiría estar experimentando una crisis económica de mediana intensidad debido al alza de precios en los alimentos y el combustible.

Asimismo, el índice de satisfacción con el funcionamiento de la economía se deterioró aún más. Es decir que, si en términos promedio el salario real medio se mantuvo estancado a lo largo de la década, en los años de mayor crecimiento económico las presiones inflacionarias deterioraron significativamente el poder adquisitivo de los peruanos.

Por el contrario, la fuerte desaceleración de 2009, en la medida en que no se saldó con una caída en un proceso recesivo de mediano plazo, parece haber dado, en términos promedio, un alivio al bolsillo de los ciudadanos peruanos. Si bien fue el año de menor crecimiento de la década, con una tasa del 1%, precisamente en ese año el porcentaje de ciudadanos que se declararon satisfechos con el funcionamiento de la economía, y también de la democracia, mejoró sustancialmente. Si para los economistas la definición de crisis hace alusión a la contracción del PIB durante dos trimestres consecutivos, para los ciudadanos ésta parece estar relacionada con el poder adquisitivo de sus ingresos mensuales.

El tema central que se quiere señalar es que todos estos datos apuntan en la misma dirección: la capacidad “inercial” de inclusión del crecimiento económico es limitada e insuficiente. Detrás de las hipótesis planteadas por los liderazgos para explicar el malestar ciudadano con la economía, existen datos que las sustentan, pero también evidencias claras de que se trata de explicaciones parciales sobre ese malestar.

Visto desde la economía, el desafío de la inclusión parece tener tres caras: la exclusión del 30% de peruanos que aún vive en situación de pobreza, sobre todo en las provincias y en las zonas rurales menos articuladas con el mercado; un segmento equivalente que constituye las nuevas capas medias peruanas que salieron de la pobreza pero que se encuentran todavía en situación de vulnerabilidad por el limitado acceso a servicios públicos; y las clases medias asalariadas tradicionales cuyo poder adquisitivo se encuentra permanentemente amenazado por el encarecimiento del costo de la vida. Se trata, pues, de crecer con calidad.

Por último, las percepciones ciudadanas en relación a la economía tienen un efecto importante sobre la confianza en las instituciones y el apoyo a la democracia como la mejor forma de gobierno. La situación económica y la evaluación del desempeño del Gobierno están

claramente relacionadas, y los ciudadanos evalúan el trabajo de sus gobernantes considerando, entre otras cosas, su propia situación económica. En este sentido, la forma en que los peruanos perciben su economía también afectaría su visión sobre las instituciones democráticas. En la última década, según datos de Corporación Latinobarómetro, solo el 17% de los peruanos declaró estar “satisfecho” o “muy satisfecho” con el desempeño de la democracia, cifra que es la mitad del promedio latinoamericano (35%) para el mismo período.

Por otro lado, el movimiento pendular entre democracias cortas y autoritarismos largos ha sido recurrente en la historia política de Perú. Por ello es mayor la relevancia de los años venideros: cuando el presidente Ollanta Humala entregue el poder a su sucesor elegido por la vía de unas elecciones abiertas, competitivas y transparentes dentro del marco constitucional en el año 2016, la democracia peruana habrá marcado un hito histórico respecto a la duración de un ciclo democrático. Los avances del país en materia democracia electoral son evidentes y se expresan, entre otros, en la realización de cuatro procesos electorales continuos, los cuales han permitido la alternancia del poder desde el Gobierno de transición del año 2000. Pero también en la creciente adhesión ciudadana al régimen democrático, pues según muestra el último Latinobarómetro (2011), por primera vez desde 2003 el apoyo a la democracia por parte de los peruanos iguala al promedio de América Latina: seis de cada diez peruanos señalan que “la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno”.

Asimismo, se evalúa la democracia como perfectible pero “saludable”, al punto de detectarse un consenso central en torno al respeto a la institucionalidad democrática, incluso en medio de un contexto electoral signado por una fuerte polarización política y una alta dosis de incertidumbre. En palabras de un dirigente político entrevistado, el primer consenso es que nadie quiere volver a una dictadura. Yo creo que ese es un consenso total.

En todo lo demás hay discrepancias, pero en cualquier escenario surgirán distintas iniciativas desde el Congreso, desde el Ejecutivo, fundadas en la responsabilidad, en la obligación de consensuar. La idea de que ningún actor importante está pensando en salirse de la institucionalidad democrática no encuentra opositores entre las personalidades entrevistadas para este informe. Es más, algunos entrevistados excluyen explícitamente cualquier hipótesis de quiebre: la estabilidad institucional no correría peligro, “la continuidad de las instituciones no está en cuestión. Yo creo que hay bastante estabilidad política en ese sentido, a pesar de que no haya partidos políticos sólidos y a pesar de los problemas de los partidos regionales. A pesar de todo eso, me parece que los grandes puntos de la democracia están totalmente asegurados”, como afirma un dirigente de la sociedad civil.

De esta forma, la idea dominante es que durante el transcurso del nuevo Gobierno, y como consecuencia de sus acciones y la *de los demás actores*, la democracia tenderá a fortalecerse o a seguir como hasta ahora, pero no se debilitará. La democracia no estaría en riesgo y existe una alta adhesión de las élites y de la población hacia ésta. Para la gran mayoría de los entrevistados, fortalecer la democracia supone la necesidad de una política más marcada por los acuerdos que por los enfrentamientos.

Esta necesidad quedó planteada vigorosamente tras la primera vuelta electoral y, en la opinión de algunos observadores, se volvió aún más imperiosa luego de la segunda vuelta. Tal como lo vieron algunos líderes entrevistados, el problema no era tanto lo que realmente se propusiera hacer el nuevo Gobierno, sino la forma en que *se percibieran* esas intenciones y las inquietudes que eventualmente pudieran generar. Desacuerdos sobre el modelo económico que radicalizaran a la oposición, un bloqueo en el Congreso que alentase la tentación de buscar un camino alternativo, o un liderazgo y una institucionalidad demasiado débiles que no pudieran hacer frente a la conflictividad social eran algunos posibles hechos destacados por los entrevistados con

consecuencias potencialmente graves. Por ello conviene ahondar en el análisis de las tensiones del régimen político.

De hecho, los avances en materia de democracia electoral contrastan con la baja confianza que muestra la población hacia la institucionalidad y su bajo interés hacia la política. Si *bien* la población peruana apoya mayoritariamente la democracia, solo uno de cada cinco peruanos cree en el voto como mecanismo para cambiar las cosas, solo tres de cada diez tienen interés en la política, y los datos de confianza institucional del país son los más bajos del continente. Sin duda, estas percepciones denotan la existencia de un malestar con el desempeño de las instituciones democráticas –aunque no un malestar con el régimen democrático–, que estaría interpelando la capacidad que ha tenido el sistema político en particular, y el Estado en general, para vincularse efectivamente con la sociedad.

Gonzales (2011) señala además que se identifican tres tipos de desafíos político-institucionales para la democracia peruana, que explicarían el bajo nivel de satisfacción con el desempeño de las instituciones democráticas. El primer grupo de ideas traslada el peso del malestar sobre una eventual debilidad del aparato estatal en cuanto a eficiencia y capacidad para responder a las demandas de la población:

El Estado no funciona o funciona muy mal y cuando el Estado funciona mal, todo lo que tiene que ver con la vida pública anda mal: seguridad, políticas públicas, Estado de derecho, corrupción quieren más protección de parte del Estado. Eso no necesariamente quiere decir un Estado mucho más grande, pero sí un Estado que funcione. El segundo grupo, estrechamente ligado al anterior, explica el malestar por el bajo nivel de legitimidad de las instituciones y el desprestigio de los partidos. Eso tiene que ver con el descrédito de la clase política, tiene que ver con el descrédito de los partidos políticos, y eso no es gratuito o, como concluye un analista comunicador, la gente quiere cambios, odia al Congreso, odia a los partidos políticos, odia a las

clases políticas. Entonces cualquier reforma política es bien recibida no solamente entre la gente sino entre la prensa, los comentaristas, todos dicen que hay que hacer reformas.

Un último conjunto de ideas explica el malestar por el agotamiento de un estilo de hacer política que no ha sido capaz de generar una dinámica de reconocimiento mutuo entre el Estado y los ciudadanos. Se trataría, además, de un estilo de dirigencia política y de funcionamiento de los partidos que no responde a las demandas ciudadanas (Gonzales, 2011):

La población ya no cree en los políticos tradicionales” porque gobiernan para beneficio de los intereses de una minoría y porque la política tradicional es asociada a falta de transparencia y a prácticas corruptas.

En consecuencia, la democracia peruana enfrentaría el reto de generar una dinámica de reconocimiento mutuo entre el Estado y la sociedad a partir de: a) Acercar las instituciones al ciudadano

b) Fortalecer el sistema de representación política para la gestión eficiente de las demandas sociales

c) Una nueva forma de hacer política y de concebir la gestión pública al servicio de los más pobres.

### 3.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

- **Competitividad.-** Es la capacidad de generar la mayor satisfacción de los consumidores al menor precio, o producción al menor costo posible.
- **Desarrollo de la economía.-** Es una rama de la economía que se ocupa de los aspectos económicos de los procesos de desarrollos en países de bajos ingresos. Aplica técnicas modernas de análisis macroeconomía y microeconomía para el estudio de los problemas económicos, sociales, medioambientales que enfrentan los países en desarrollo.
- **Desarrollo sostenido.-** Crecimiento económico continuo y sin retrocesos. Desarrollo que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.
- **Desarrollo regional.-** un proceso holístico en el cual distintos actores de la región participan en la definición.

- **Dirección de Inteligencia Nacional-DINI.-** Conjunto de instituciones del Estado funcionalmente vinculados, que actúan coordinadamente en la producción de inteligencia y ejecución de medidas de contrainteligencia, para la toma de decisiones, frente a las amenazas y/o riesgos actuales y potenciales contra la seguridad nacional.
- **Dirección de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores.-** Es aquel que está encargado de coordinar, centralizar, recolectar, analizar y canalizar la información vinculada con los intereses y objetivos permanentes del Estado en el ámbito exterior.
- **Empleo.-** La tarea regulada por el Derecho ser libre durante el desarrollo de toda la relación laboral.
- **Estructura.-** Arreglo o disposición de materiales o elementos de construcción que, de acuerdo con el proyecto integra el todo de una obra, su parte fundamental o una de sus partes principales.
- **Gobernabilidad.-** Se refiere a dos acepciones principales: la primera, surgida de los informes de Banco Mundial, la define como un estilo de gobierno caracterizado por un mayor grado de cooperación e interacción entre el Estado y actores no estatales en el interior de redes de decisiones mixtas públicas y privadas. La segunda se define como un conjunto de modalidades de coordinación de las acciones individuales, entendidas como fuentes primarias de construcción del orden social.
- **Infraestructura.-** Es la base material de la sociedad que determina la estructura social y el desarrollo y cambio social. Incluye las fuerzas productivas y las relaciones de producción.
- **Organismos de Inteligencia del Sector Defensa.-** Conjunto interrelacionado de elementos del estado cuyas funciones están orientadas a garantizar la Seguridad Nacional mediante la Concepción Planeamiento, Dirección, Preparación, Ejecución, y Supervisión de la Defensa Nacional.
- **Organismos de Inteligencia del Sector Interior.-** La Dirección General de Inteligencia del Ministerio del Interior DIGIMIN coordina y centraliza la inteligencia relacionada al orden interno, seguridad pública, seguridad ciudadana, crimen organizado y nuevas amenazas transnacionales
- **Paz social.-** Es el entendimiento y buenas relaciones entre los grupos, clases o estamentos sociales dentro de un país.
- **Proceso de Desarrollo Nacional.-** Resulta ser la capacidad que ostenta un país, una comunidad, para mejorar el bienestar social de su pueblo, por

ejemplo y entre otras cuestiones, ofreciéndoles excelente condiciones laborales, oportunidades de empleo concretas, acceso a la educación, a una vivienda digna, a la salud y la distribución equitativa de la riqueza nacional.

- **Seguridad.-** Condición de viabilidad, estabilidad, continuidad y bienestar del Estado y la Nación, a través de políticas públicas especializadas sectoriales de defensa y orden interno, inteligencia en campos o dominios no militares; para protegerlo y ponerlo fuera de peligro, ante situaciones de amenaza, daño potencial o riesgo.
- **Sistema de Inteligencia Nacional-SINA.-** Es el conjunto de instituciones del Estado funcionalmente vinculadas, que actúan coordinadamente en la producción de inteligencia y ejecución de medidas de contrainteligencia, para la toma de decisiones, frente a las amenazas y/o riesgos actuales y potenciales contra la seguridad nacional.
- **Recursos naturales.-** Son aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos).
- **Medio ambiente.-** al entorno que afecta a los seres vivos y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o la sociedad en su vida. Es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas.

## **CAPÍTULO IV**

### **PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

En este capítulo se presenta el análisis e interpretaciones del cuestionario aplicado al grupo experimental. Cada pregunta de la variable dependiente y variable independiente presenta un cuadro estadístico, el gráfico, la leyenda y la interpretación correspondiente de los resultados. Finalmente se pasó a la contrastación para lo cual se empleó el chi-cuadrado.

#### **4.1 ANÁLISIS DE DATOS**

**TABLA N° 01**

¿Cree Ud. que la Dirección de Inteligencia Nacional (DINI) procesa  
Inteligencia en contribución al Desarrollo Nacional?

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Si	102	72

b) No	28	20
c) No sabe, no opina	12	8
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>100%</b>

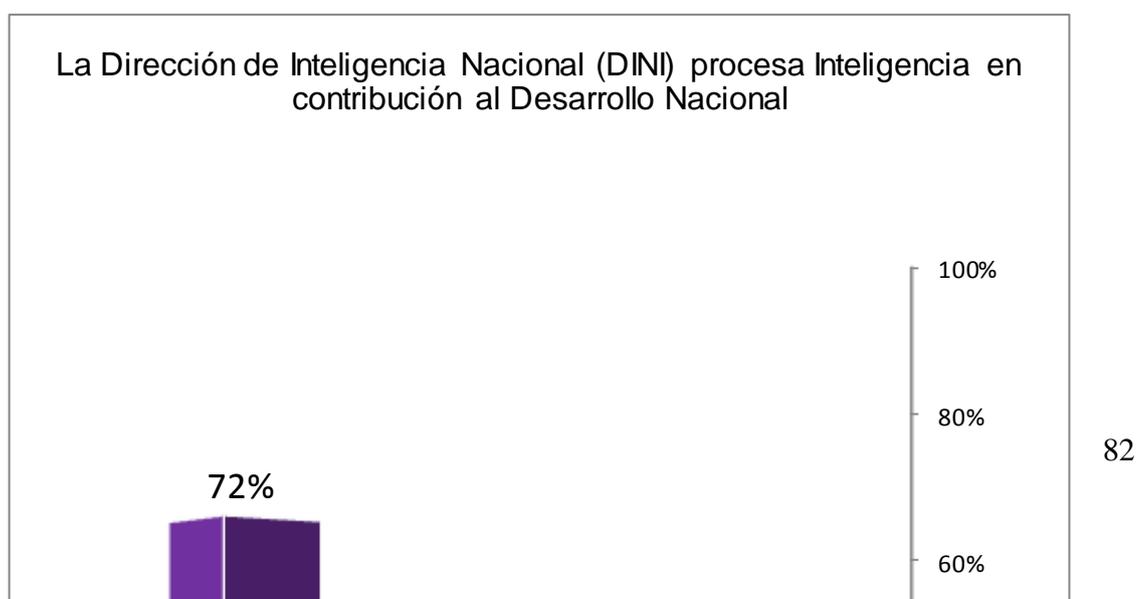
**Fuente:** Encuesta a los miembros Oficiales Alumnos de la Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú.

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

En los datos de la tabla nos muestra que la información estadística que se presenta, se puede apreciar que el 72% de los encuestados señalaron que sí, mientras que el 20% de la opinión fue que no está de acuerdo con el primer grupo y el 8% restante indicó que no sabe, no opina al respecto, sumando de esta forma el 100% de la muestra.

Al observar los resultados de la tabla, nos muestran que efectivamente la mayoría de los encuestados consideran que la Dirección de Inteligencia Nacional (DINI) procesa Inteligencia en contribución al Desarrollo Nacional, porque corresponde a su misión el proceso centralizado de la información pertinente e importante para la defensa preventiva contra las amenazas que puedan afectar al Estado.

### GRÁFICO No. 01



**Fuente:** Elaboración propia.

**TABLA N° 02**

¿Conoce Ud. como la misión de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINI) contribuye con el Desarrollo Nacional?

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Si	98	69
b) No	27	19
c) No sabe, no opina	17	12

<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>100%</b>
--------------	------------	-------------

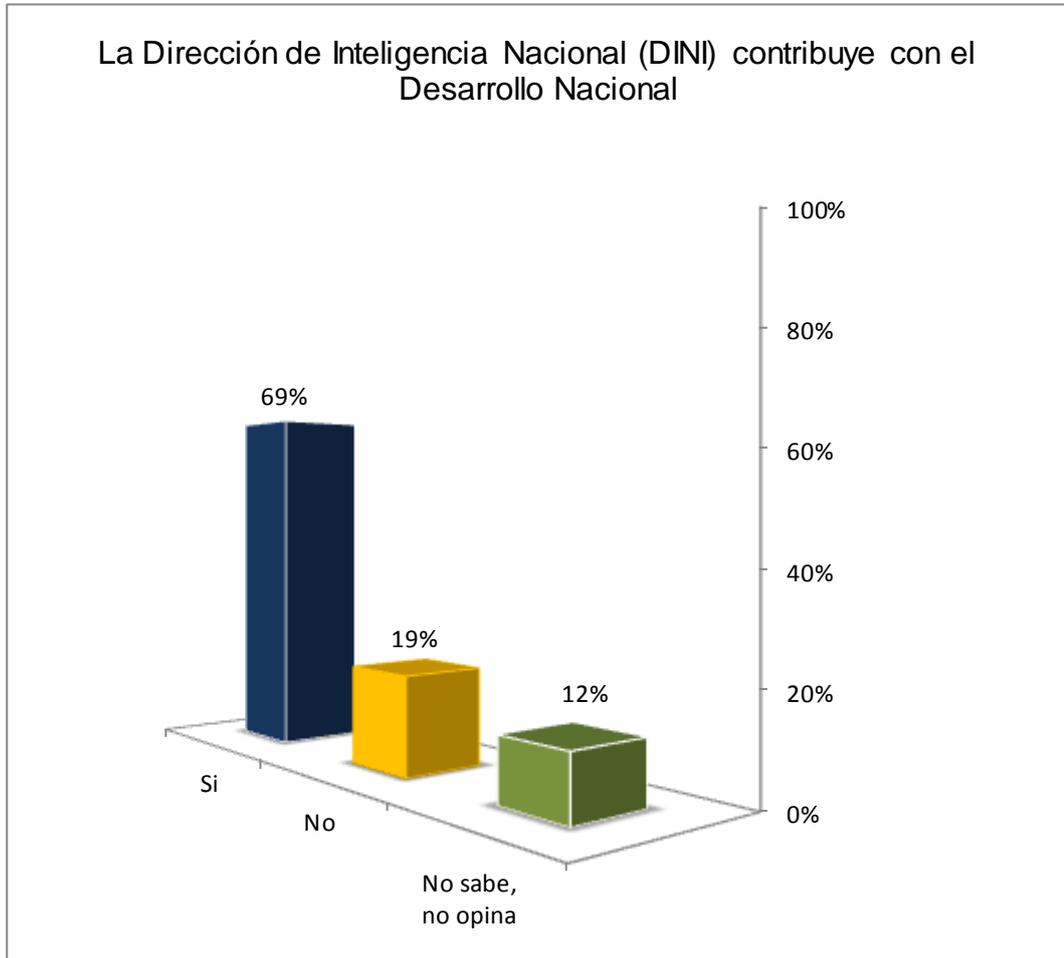
**Fuente:** Encuesta a los Oficiales y funcionarios pertenecientes al Sistema de Inteligencia Nacional.

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

En cuanto a los datos que se muestran en la tabla y gráfico correspondiente, se observa que el 69% de los encuestados señalaron que sí, mientras que el 19% opinaron que no estaban de acuerdo con la mayoría y el 12% restante indicó que no sabe, no opina al respecto, totalizando de esta forma el 100% de la muestra.

Al analizar la información que se ha comentado en líneas anteriores, se puede apreciar que la mayoría de los encuestados conocen como la misión de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINI) contribuye con el Desarrollo Nacional, pues la información acopiada y procesada permite poder definir la toma de decisiones por parte del Estado.

**GRÁFICO No. 02**



**Fuente:** Elaboración propia.

**TABLA N° 03**

¿Cree Ud. que los organismos de Inteligencia del Sector Defensa procesan Inteligencia solamente para la Defensa Nacional?

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Si	87	61
b) No	41	29
c) No sabe, no opina	14	10
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>100%</b>

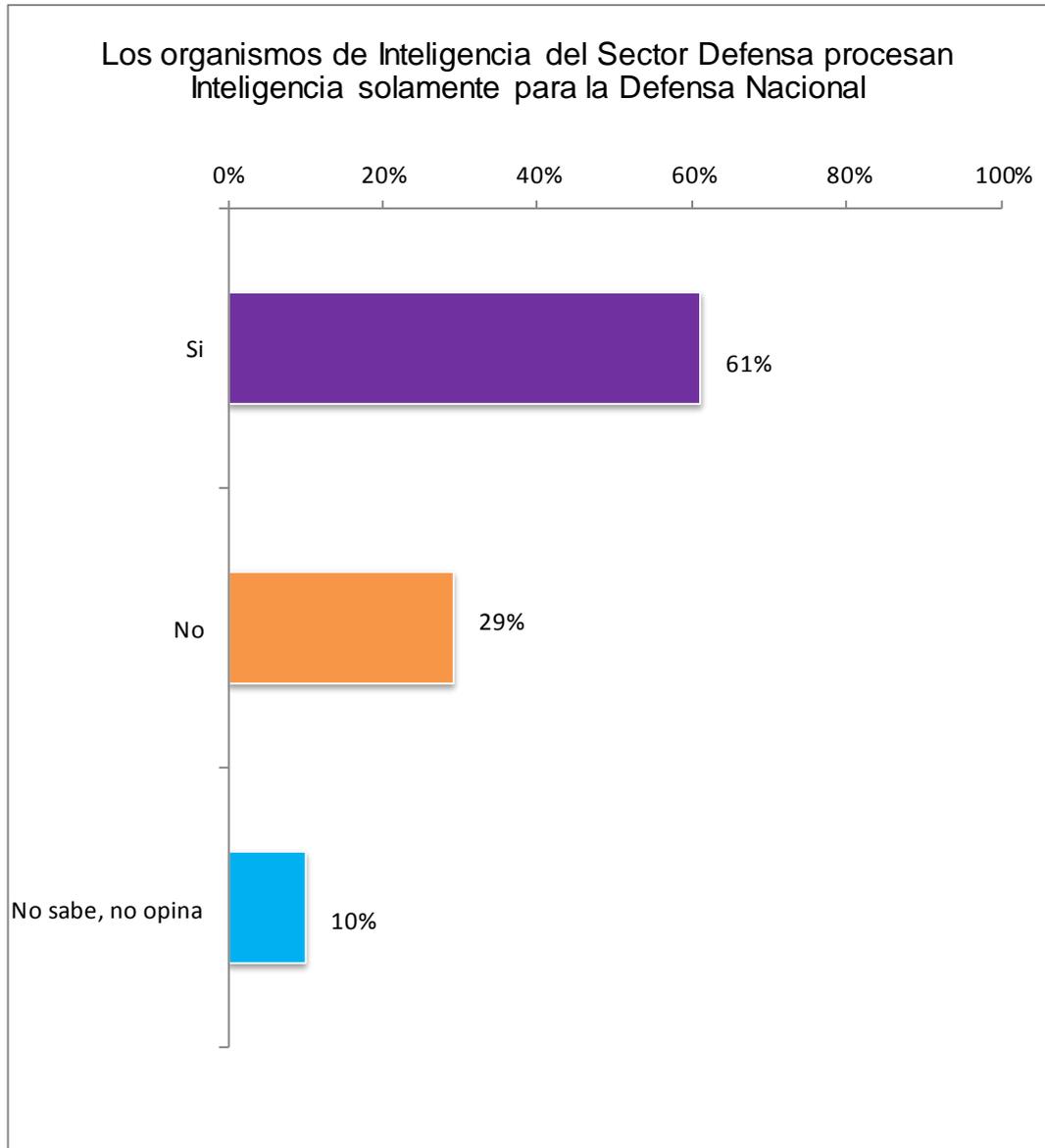
**Fuente:** Encuesta a los Oficiales y funcionarios pertenecientes al Sistema de Inteligencia Nacional.

#### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

En cuanto a los datos que se muestran en la tabla y gráfico correspondiente, se observa que el 61% de los encuestados señalaron que sí, mientras que el 29% opinaron que no estaban de acuerdo con la mayoría y el 10% restante indicó que no sabe, no opina al respecto, totalizando de esta forma el 100% de la muestra.

Al analizar la información que se ha comentado en líneas anteriores, apreciamos que la mayoría fue de la opinión que los organismos de Inteligencia del Sector Defensa procesan Inteligencia solamente para la Defensa Nacional, entendiendo que existe defensa ante amenazas internas y externas, motivo por el cual el sector defensa enfoca su acopio de inteligencia de manera multidireccionado.

**GRÁFICO No. 03**



**Fuente:** Elaboración propia.

**TABLA N° 04**

¿Conoce Ud. si la búsqueda de información en los Organismos de inteligencia del sector Defensa está orientada en el Desarrollo Nacional?

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Si	70	49
b) No	62	44
c) No sabe, no opina	10	7
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a los Oficiales y funcionarios pertenecientes al Sistema de Inteligencia Nacional.

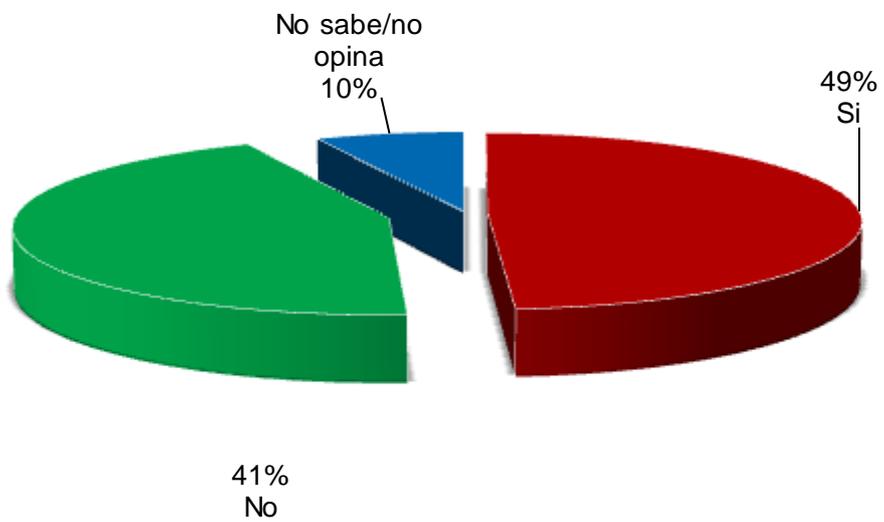
#### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

Cuando se observa los resultados que se presentan en la información obtenida en la interrogante, se puede demostrar con bastante claridad que el 49% de los encuestados señalaron que sí, mientras que el 44% fue de la opinión contraria a la primera alternativa y el 7% indicó que no sabe, no opina al respecto, sumando de esta forma el 100% de la muestra.

Al observar la tabla y el gráfico correspondiente, se puede señalar que efectivamente la mayoría de los encuestados consideran que la búsqueda de información en los Organismos de inteligencia del sector Defensa está orientada en el Desarrollo Nacional, se necesita y se emplea como herramienta para la toma de decisiones por parte del Estado, existen diversos factores determinantes para poder establecer estrategias de desarrollo por parte del Estado.

**GRÁFICO No. 04**

La búsqueda de información en los Organismos de inteligencia del sector Defensa está orientada en el Desarrollo Nacional



**Fuente:** Elaboración propia.

**TABLA N° 05**

¿Cree Ud. que los organismos de Inteligencia del Sector Interior procesan Inteligencia en contribución al Desarrollo Nacional?

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Si	78	55
b) No	50	35
c) No sabe, no opina	14	10
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>100%</b>

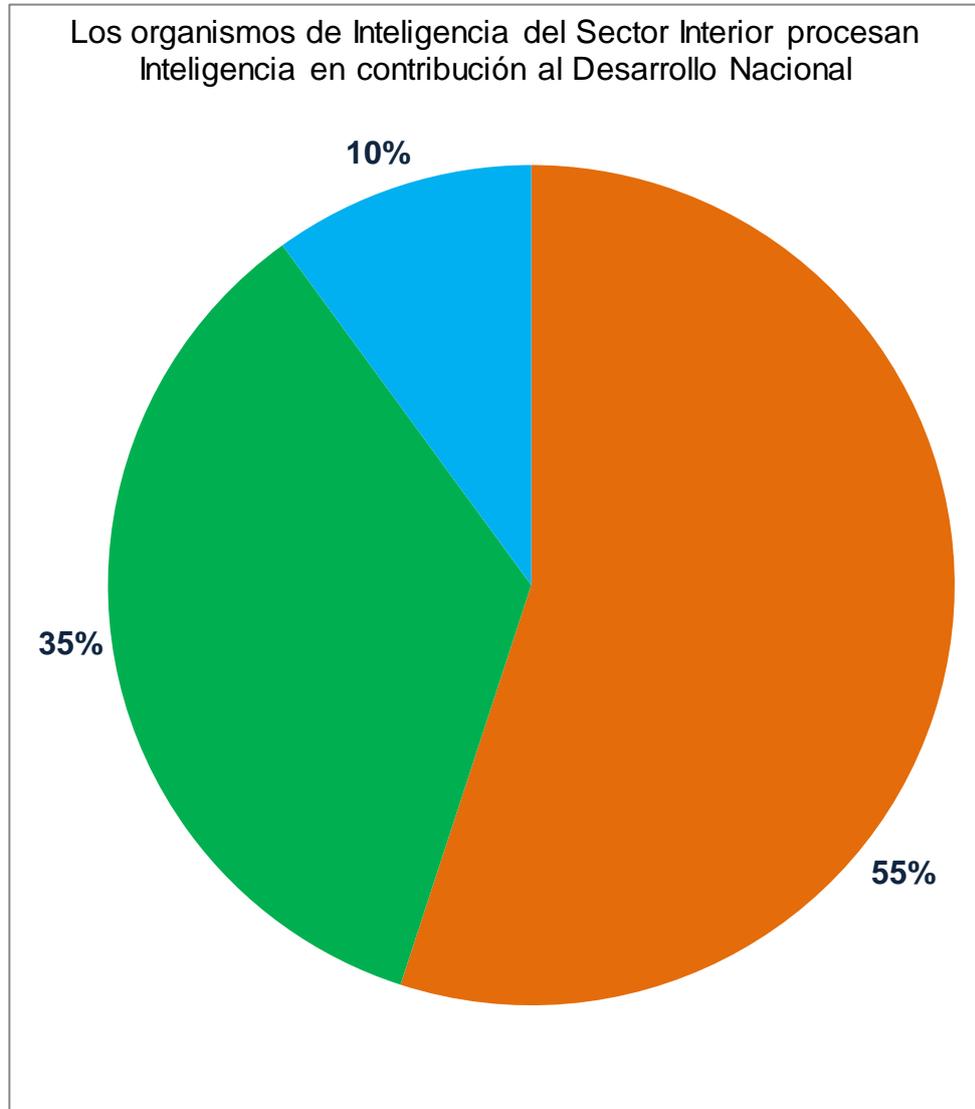
**Fuente:** Encuesta a los Oficiales y funcionarios pertenecientes al Sistema de Inteligencia Nacional.

#### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

Cuando se observa los resultados que se presentan en la información obtenida en la interrogante, se puede demostrar con bastante claridad que el 55% de los encuestados señalaron que sí, mientras que el 35% fue de la opinión contraria a la primera alternativa y el 10% indicó que no sabe, no opina al respecto, sumando de esta forma el 100% de la muestra.

Al observar la tabla y el gráfico correspondiente, se puede señalar que efectivamente la mayoría de los encuestados dan como resultado que los organismos de Inteligencia del Sector Interior procesan Inteligencia en contribución al Desarrollo Nacional, que siempre se necesita este tipo de información para estar adelante a las amenazas que se puedan presentar por elementos que busquen desestabilizar el gobierno de turno.

**GRÁFICO No. 05**



**Fuente:** Elaboración propia.

**TABLA N° 06**

¿Cree Ud. si la búsqueda de información de los Organismos de Inteligencia del Sector Interior favorece al Desarrollo Nacional?

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Si	84	59
b) No	47	33
c) No sabe, no opina	11	8
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>100%</b>

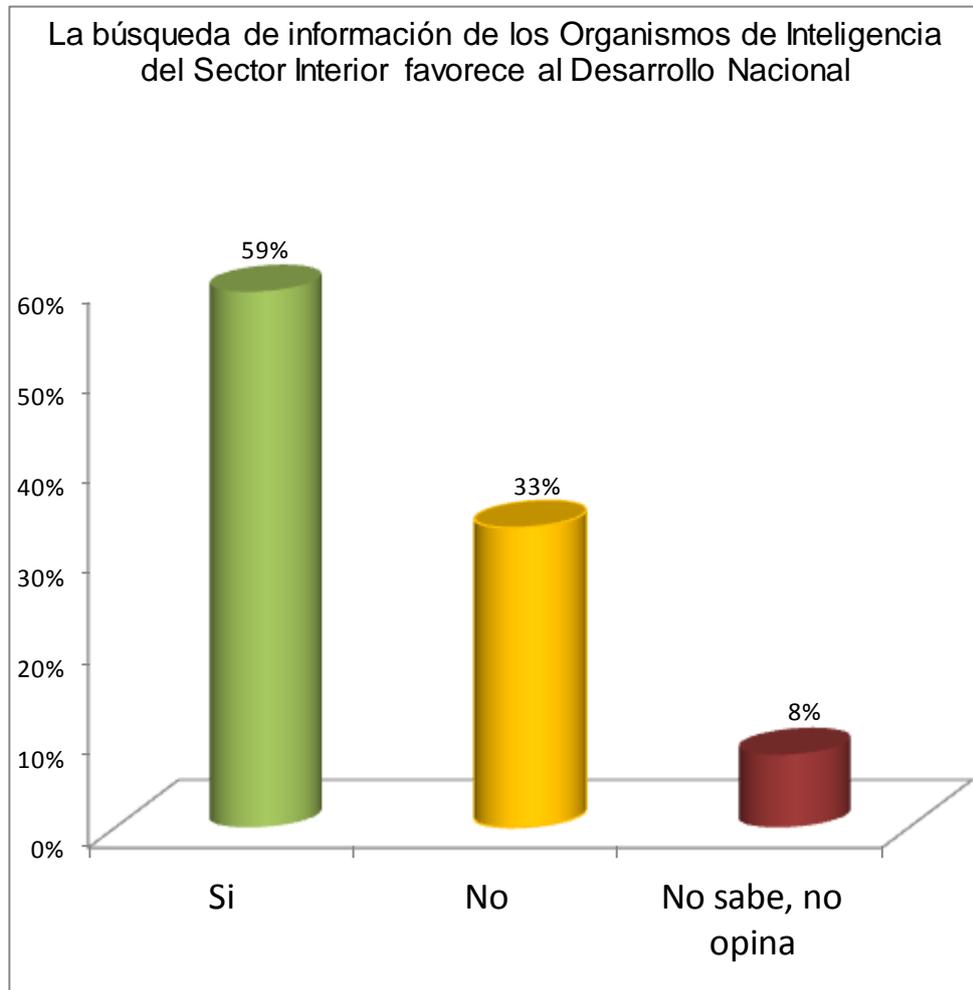
**Fuente:** Encuesta a los Oficiales y funcionarios pertenecientes al Sistema de Inteligencia Nacional.

#### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

En cuanto a los alcances de la pregunta, apreciamos en la parte porcentual y gráfica, que el 59% de los encuestados señalaron que sí, mientras que el 33% fueron de la opinión que no y el 8% de los mismos indicaron que no sabe, no opina, totalizando de esta forma el 100% de la muestra.

Conforme a lo expresado por parte de los encuestados, nos demuestra que efectivamente la mayoría fue de la opinión que la búsqueda de información de los Organismos de Inteligencia del Sector Interior favorece al Desarrollo Nacional, porque el Estado recurre a información que le permita potenciar la toma de decisiones como herramienta para establecer políticas que permitan el crecimiento del país.

**GRÁFICO No. 06**



**Fuente:** Elaboración propia.

**TABLA N° 07**

¿Cree Ud. que la Dirección de asuntos de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores procesa Inteligencia en contribución al Desarrollo Nacional?

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Si	85	60
b) No	51	36
c) No sabe, no opina	6	4
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>100%</b>

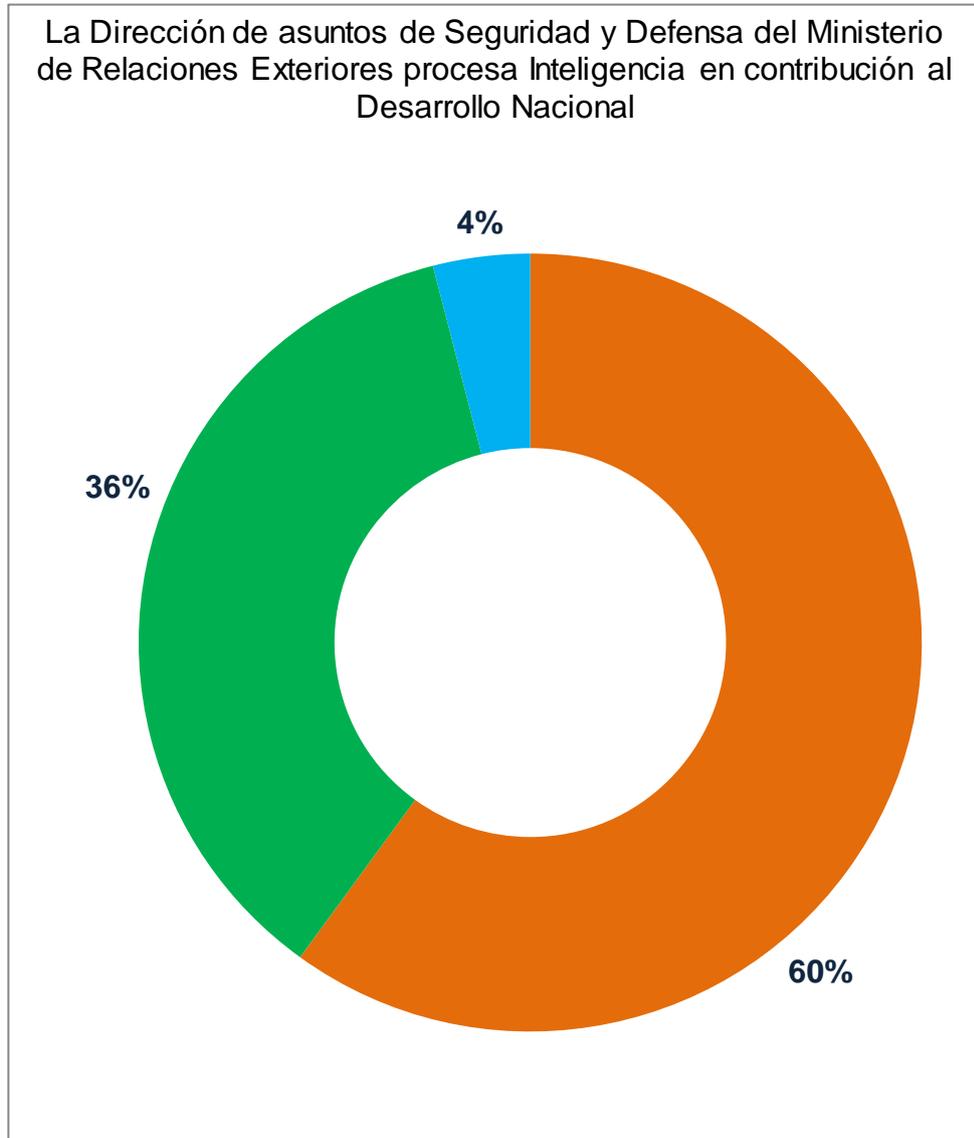
**Fuente:** Encuesta a los Oficiales y funcionarios pertenecientes al Sistema de Inteligencia Nacional.

#### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

En cuanto a los alcances de la pregunta, apreciamos en la parte porcentual y gráfica, que el 60% de los encuestados señalaron que sí, mientras que el 36% fueron de la opinión que no y el 4% de los mismos indicaron que no sabe, no opina, totalizando de esta forma el 100% de la muestra.

Conforme a lo expresado por parte de los encuestados, nos demuestra que efectivamente la mayoría fue de la opinión que la Dirección de asuntos de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores procesa Inteligencia en contribución al Desarrollo Nacional, porque existe temas que maneja por el canal diplomático que son importantes para la toma de decisiones en aspectos de la Defensas Nacional.

**GRÁFICO No. 07**



**Fuente:** Elaboración propia.

**TABLA N° 08**

¿Conoce Ud. la importancia de la búsqueda de información en la Dirección de asuntos de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Desarrollo Nacional?

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Si	71	50
b) No	58	41
c) No sabe, no opina	13	9
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>100%</b>

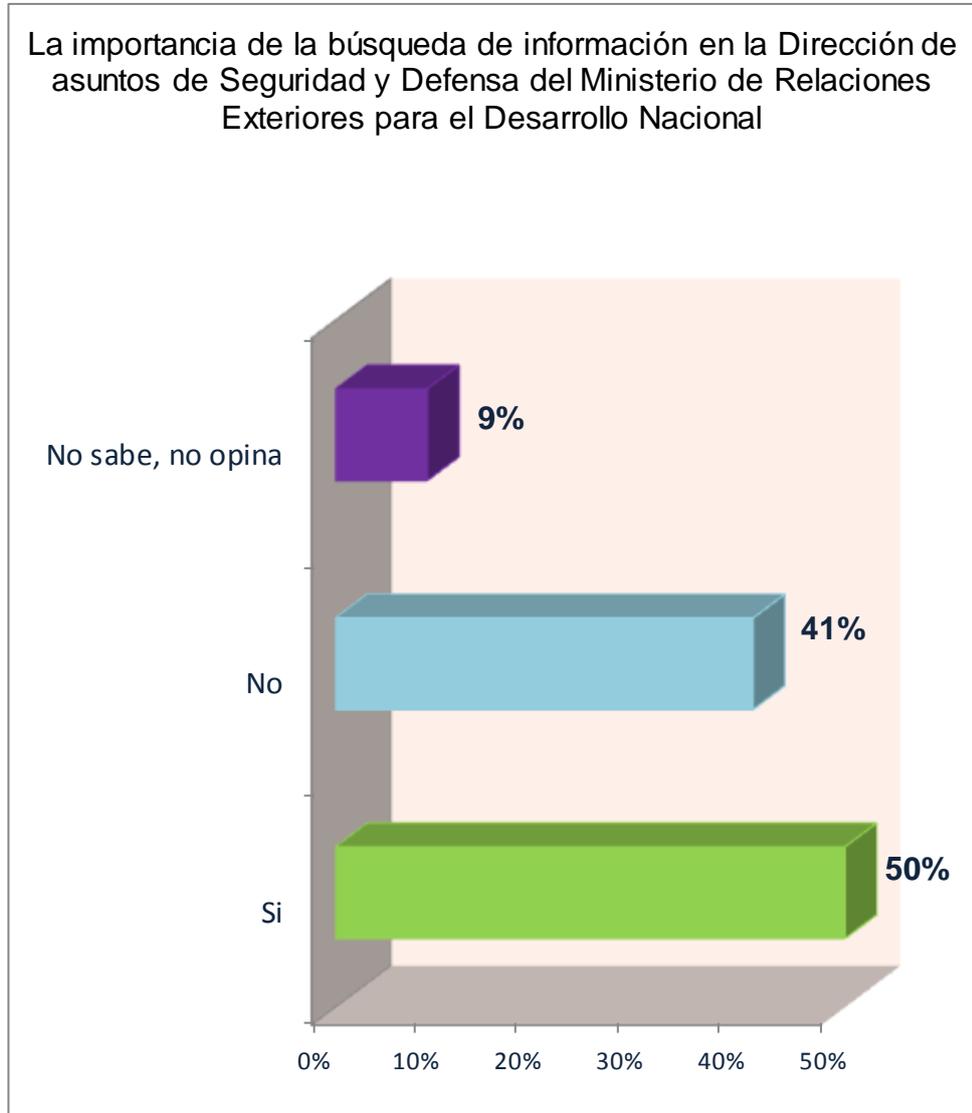
**Fuente:** Encuesta a los Oficiales y funcionarios pertenecientes al Sistema de Inteligencia Nacional.

#### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

Al observar la información porcentual y gráfica de la interrogante, el 50% de los encuestados respondieron que sí están de acuerdo con la mayoría, mientras que el 41% de los mismos señalaron que no y el 9% indicaron que no sabe, no opina al respecto, sumando de esta forma el 100% de la muestra.

Después de observar los resultados de la información descrita en líneas anteriores, se encuentra que efectivamente la mayoría de los encuestados señalaron que la Dirección de asuntos de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Desarrollo Nacional es importancia para la búsqueda de información en el ámbito externo, pues se aprovecha que su trabajo se desarrolla en sedes diplomáticas fuera del país.

**GRÁFICO No. 08**



**Fuente:** Elaboración propia.

**TABLA N° 09**

¿Cree Ud. que la actual estructura del Sistema de Inteligencia Nacional contribuye con el Desarrollo Nacional?

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Si	88	62
b) No	41	29
c) No sabe, no opina	13	9
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>100%</b>

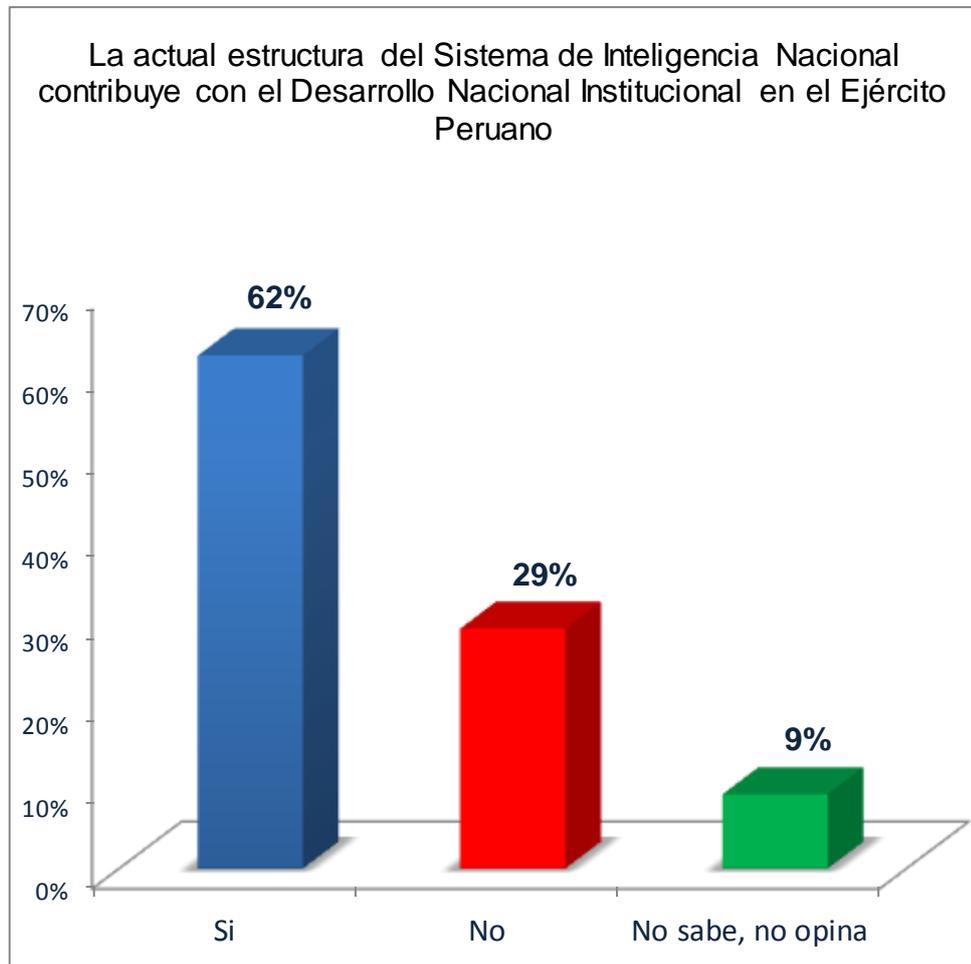
**Fuente:** Encuesta a los Oficiales y funcionarios pertenecientes al Sistema de Inteligencia Nacional.

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

Observando los datos que se presentan en la tabla y parte gráfica de la interrogante, el 62% de los encuestados señalaron que sí, mientras que el 29% fueron de la opinión contraria al grupo anterior y el 9% indicaron que no sabe, no opina al respecto, totalizando de esta forma el 100% de la muestra.

Haciendo un análisis de los resultados de la encuesta, se pudo constatar que efectivamente la mayoría de los encuestados fueron de la opinión que la forma como ha sido diseñada la actual estructura del Sistema de Inteligencia Nacional permite procesar la información obtenida de manera que su contribución con el Desarrollo Nacional es significativa.

**GRÁFICO No. 09**



**Fuente:** Elaboración propia.

**TABLA N° 10**

¿Conoce Ud. la importancia que tiene la estructura del Sistema de Inteligencia Nacional en la búsqueda de información que favorece al Desarrollo Nacional?

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Si	74	52
b) No	44	31
c) No sabe, no opina	24	17
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>100%</b>

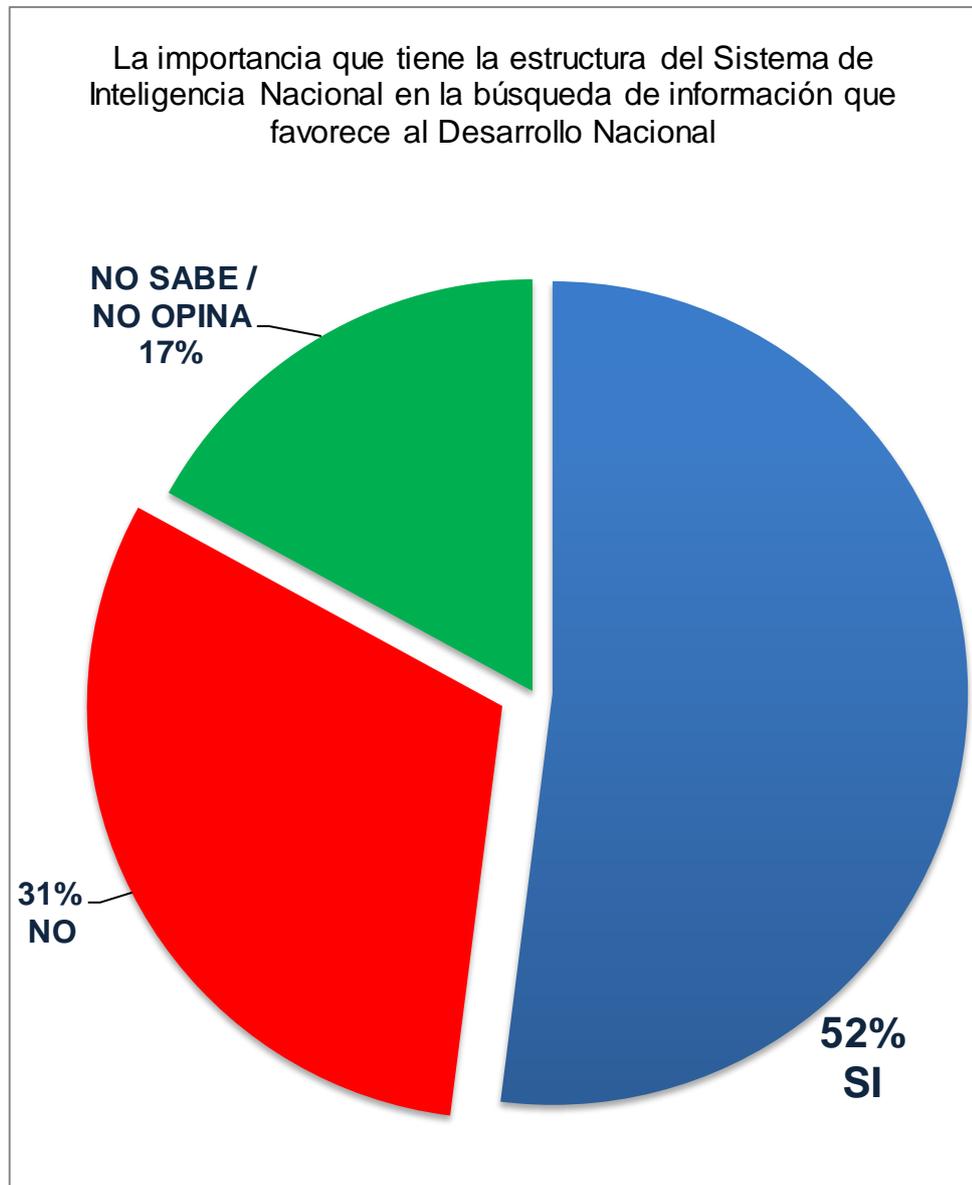
**Fuente:** Encuesta a los Oficiales y funcionarios pertenecientes al Sistema de Inteligencia Nacional.

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

Observando los datos que se presentan en la tabla y parte gráfica de la interrogante, el 52% de los encuestados señalaron que sí, mientras que el 31% fueron de la opinión contraria al grupo anterior y el 17% indicaron que no sabe, no opina al respecto, totalizando de esta forma el 100% de la muestra.

Haciendo un análisis de los resultados de la encuesta, se pudo constatar que efectivamente la mayoría de los encuestados fueron de la opinión que la importancia que tiene la estructura del Sistema de Inteligencia Nacional en la búsqueda de información que favorece al Desarrollo Nacional porque está diseñada de manera que la producción de inteligencia se analiza y procesa metodológicamente y en canales pertinentes.

**GRÁFICO No. 10**



**Fuente:** Elaboración propia.

**TABLA N° 11**

¿Cree Ud. que el Desarrollo del Estado, la gobernabilidad, la seguridad y la paz social es solo responsabilidad del Gobierno de turno?

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Si	88	62
b) No	35	25
c) No sabe, no opina	19	13
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a los Oficiales y funcionarios pertenecientes al Sistema de Inteligencia Nacional.

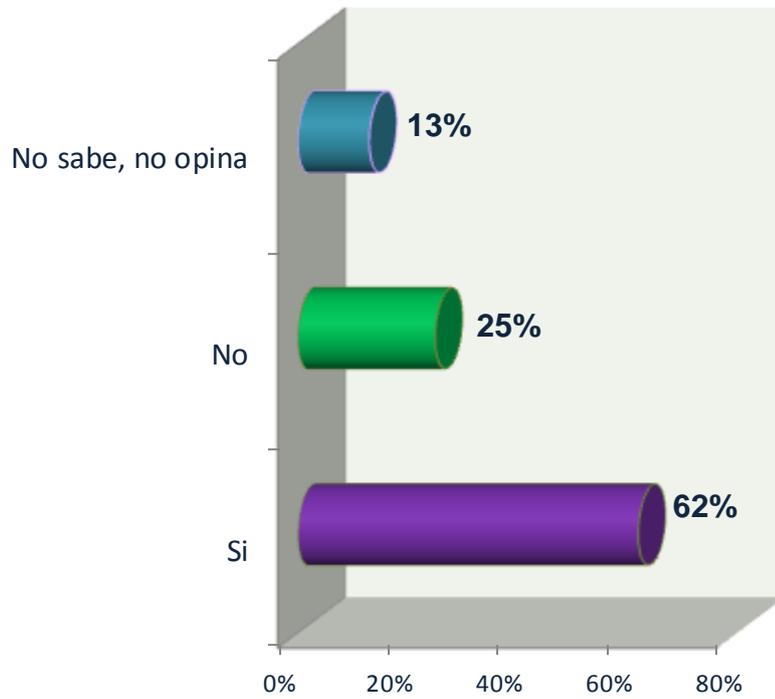
#### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

Al observar la información que se presenta como resultado del trabajo de campo, permite conocer que el 62% de los encuestados fueron de la opinión que sí están de acuerdo, mientras que el 25% señalaron que no estaban conformes con la interrogante y el 13% restante indicó que no sabe, no opina al respecto, sumando de esta forma el 100% de la muestra.

Por tanto, al observar los resultados de la tabla y gráfico correspondiente, se puede aseverar que efectivamente la mayoría de los encuestados fueron de la opinión que el desarrollo del Estado, la gobernabilidad, la seguridad y la paz social es responsabilidad del Gobierno de turno, de acuerdo a la Constitución Política del Perú, aunque siendo parte del Estado la población colabora de manera directa.

**GRÁFICO No. 11**

El Desarrollo del Estado, la gobernabilidad, la seguridad y la paz social es solo responsabilidad del Gobierno de turno



**Fuente:** Elaboración propia.

**TABLA N° 12**

¿Se podría incentivar el desarrollo del Estado, la gobernabilidad, la seguridad y la paz social en la población?

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Si	94	66
b) No	34	24
c) No sabe, no opina	14	10
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>100%</b>

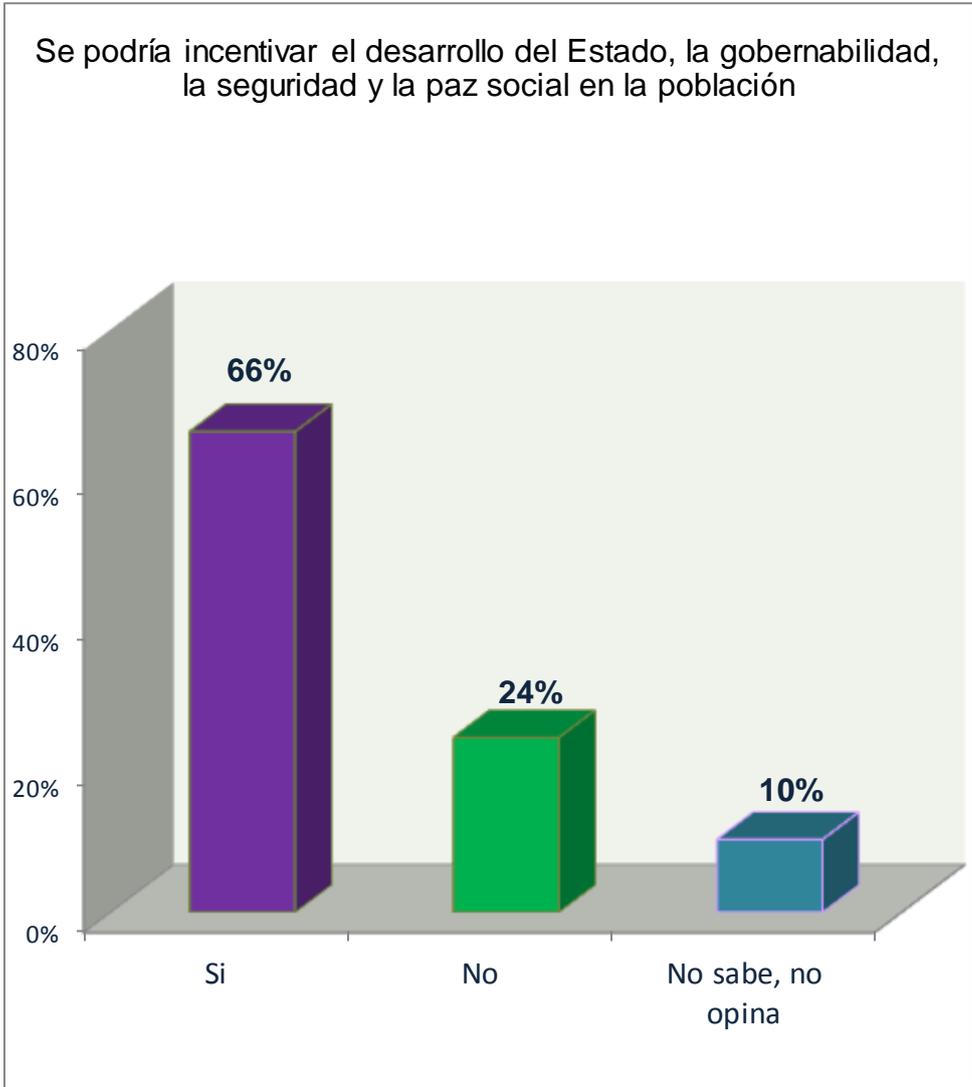
**Fuente:** Encuesta a los Oficiales y funcionarios pertenecientes al Sistema de Inteligencia Nacional.

#### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

Al observar la información que se presenta como resultado del trabajo de campo, permite conocer que el 66% de los encuestados fueron de la opinión que sí están de acuerdo, mientras que el 24% señalaron que no estaban conformes con la interrogante y el 10% restante indicó que no sabe, no opina al respecto, sumando de esta forma el 100% de la muestra.

Por tanto, al observar los resultados de la tabla y gráfico correspondiente, se puede aseverar que existe la necesidad de incentivar el desarrollo del Estado, la gobernabilidad, la seguridad y la paz social en la población, pues si de una manera legal la responsabilidad queda en el Estado, la población como parte viva del estado no solo se limita a recibir lo que el Estado de hace llegar sino que, debe colaborar de manera efectiva y permanente.

**GRÁFICO No. 12**



**Fuente:** Elaboración propia.

**TABLA N° 13**

¿Cree Ud. que el desarrollo sostenido de los recursos naturales y protección del medio ambiente debe ser planificado?

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Si	113	80
b) No	6	4
c) No sabe, no opina	23	16
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>100%</b>

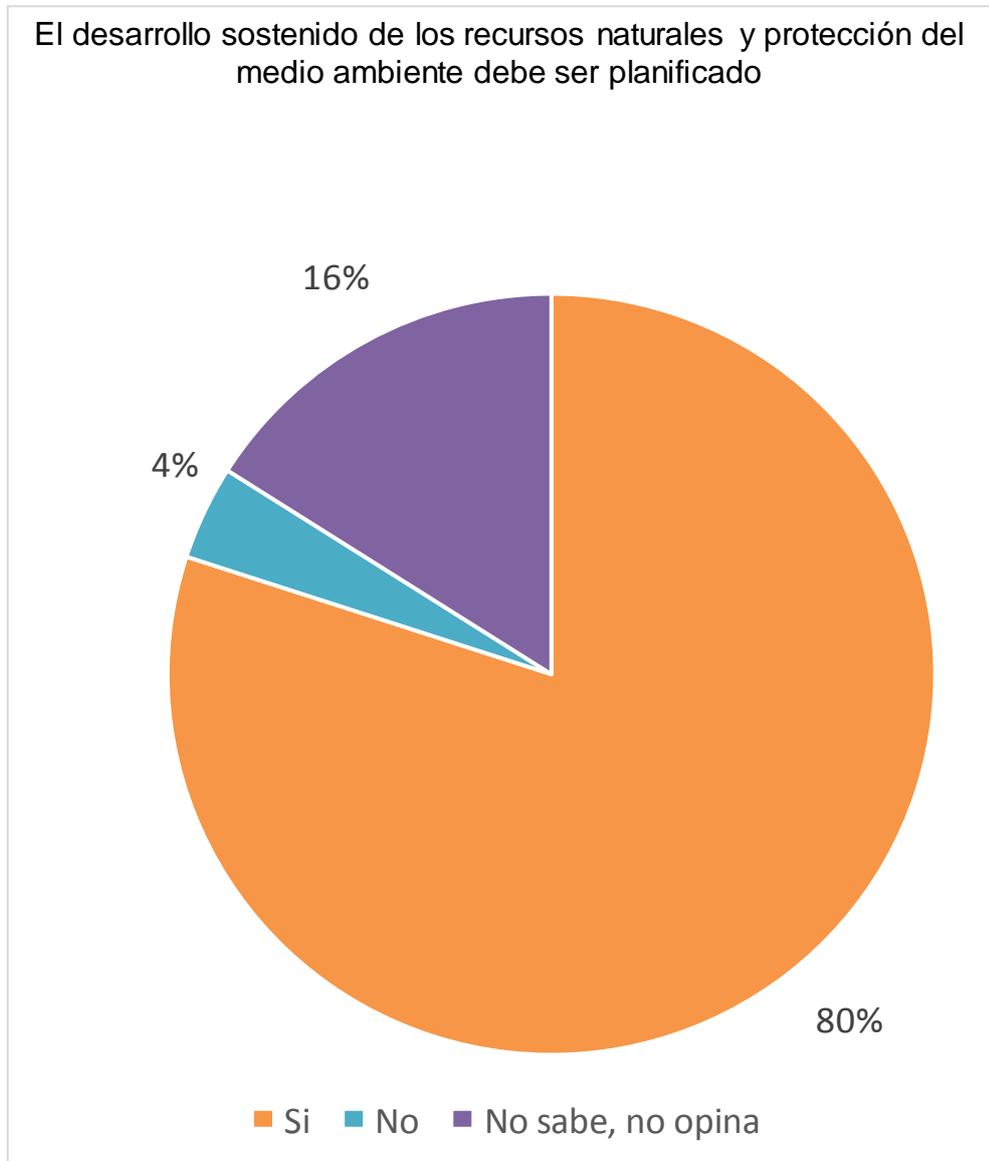
**Fuente:** Encuesta a los Oficiales y funcionarios pertenecientes al Sistema de Inteligencia Nacional.

#### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

Es importante conocer que el 80% de los encuestados respondieron que sí estaban de acuerdo con la mayoría, mientras que el 4% de los mismos señalaron que no concordaban con el primer grupo y el 16% restante indicaron que no sabe, no opina al respecto, totalizando de esta forma el 100% de la muestra.

Encontrar los resultados que han sido expuestos por los encuestados, demuestran en la tabla y gráfica respectiva que la mayoría de los mismos sostienen que el Estado promueve el desarrollo sostenido de los recursos naturales y protección del medio ambiente debe ser planificado, de manera que exista, se ejecute y se controle la protección medioambiental en todo el territorio nacional.

**GRÁFICO No. 13**



**Fuente:** Elaboración propia.

**TABLA N° 14**

¿Cree Ud. que el Estado debe proteger los recursos naturales y el medio ambiente como objetivo para el logro del Desarrollo Nacional?

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Si	116	82
b) No	13	9
c) No sabe, no opina	13	9
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>100%</b>

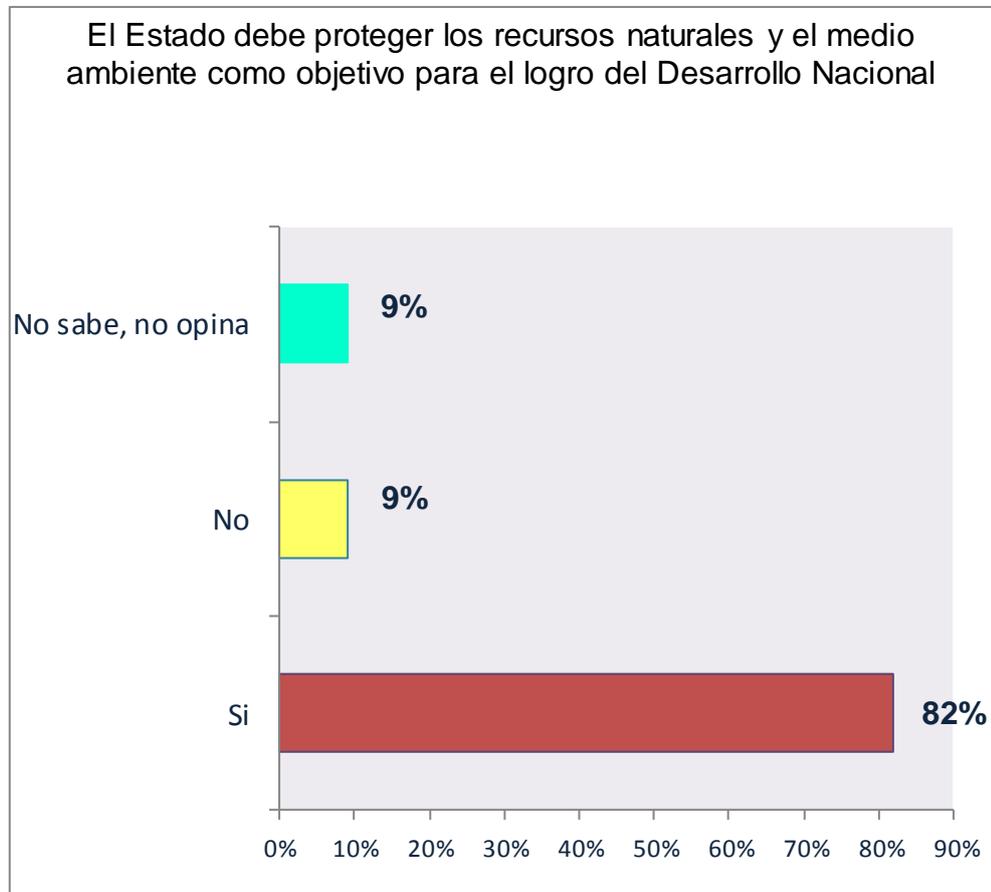
**Fuente:** Encuesta a los Oficiales y funcionarios pertenecientes al Sistema de Inteligencia Nacional.

#### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

Es importante conocer que el 82% de los encuestados respondieron que sí estaban de acuerdo con la mayoría, mientras que el 9% de los mismos señalaron que no concordaban con el primer grupo y el 9% restante indicaron que no sabe, no opina al respecto, totalizando de esta forma el 100% de la muestra.

Encontrar los resultados que han sido expuestos por los encuestados, quienes señalaron que el Estado debe proteger los recursos naturales y el medio ambiente como objetivo para el logro del Desarrollo Nacional, que la sostenibilidad y el crecimiento del país queda bajo la responsabilidad del gobierno de turno, y a la vez se debe de realizar un control exhaustivo de su desarrollo.

**GRÁFICO No. 14**



**Fuente:** Elaboración propia.

**TABLA N° 15**

¿Cree Ud. que el SINA contribuye con el desarrollo regional y de la infraestructura?

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Si	81	57
b) No	58	41
c) No sabe, no opina	3	2
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>100%</b>

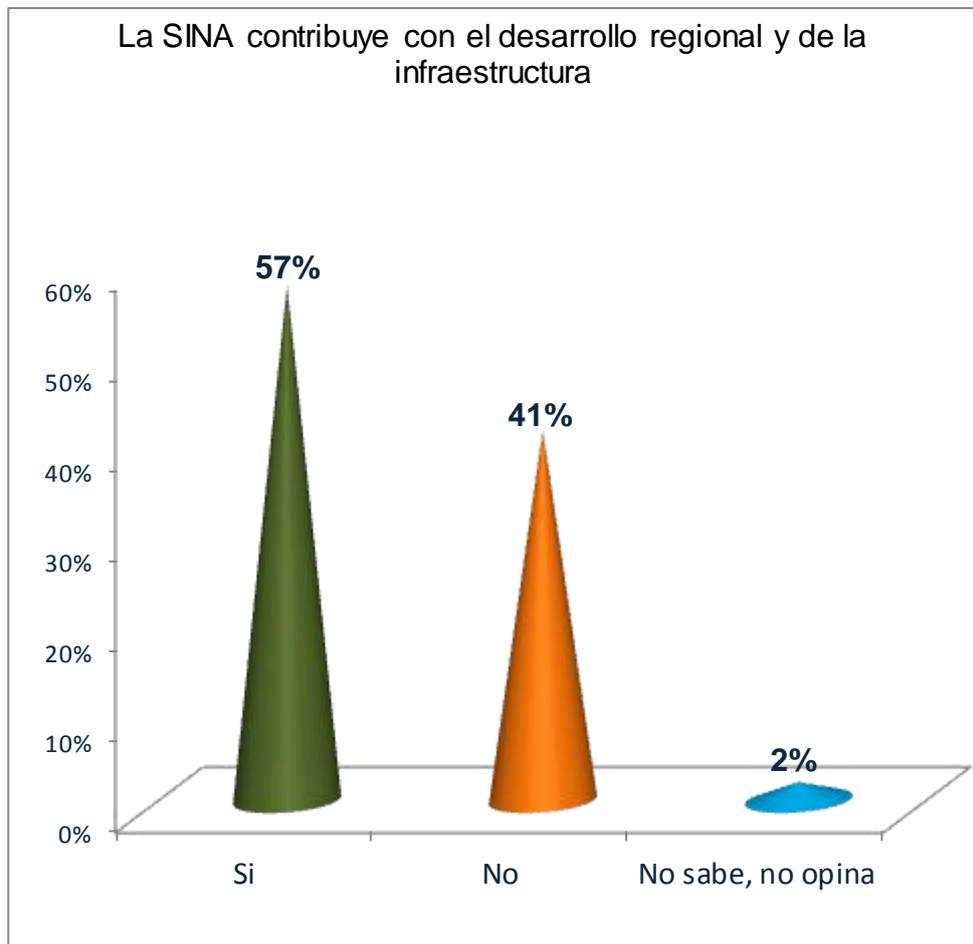
**Fuente:** Encuesta a los Oficiales y funcionarios pertenecientes al Sistema de Inteligencia Nacional.

#### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

Cuando se observa los resultados de la interrogante, los encuestados en un promedio del 57% señalaron que sí estaban de acuerdo, mientras que el 41% respondió que no concordaba con la primera alternativa y el 2% restante indicaron que no sabe, no opina al respecto, sumando de esta forma el 100% de la muestra.

Al analizar los resultados de la información procesada en la pregunta, se demuestra que efectivamente la mayoría de los encuestados fueron de la opinión que, el Sistema de Inteligencia Nacional contribuye con el desarrollo regional y de la infraestructura, de manera permanente está monitoreando el acopio de información para luego procesarla y contar con sustentación en la toma de decisiones del Estado en beneficio de la población.

**GRÁFICO No. 15**



**Fuente:** Elaboración propia.

**TABLA N° 16**

¿Cree Ud. que es importante el desarrollo regional y la infraestructura para concretar el Desarrollo Nacional?

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Si	101	71
b) No	30	21
c) No sabe, no opina	11	8
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>100%</b>

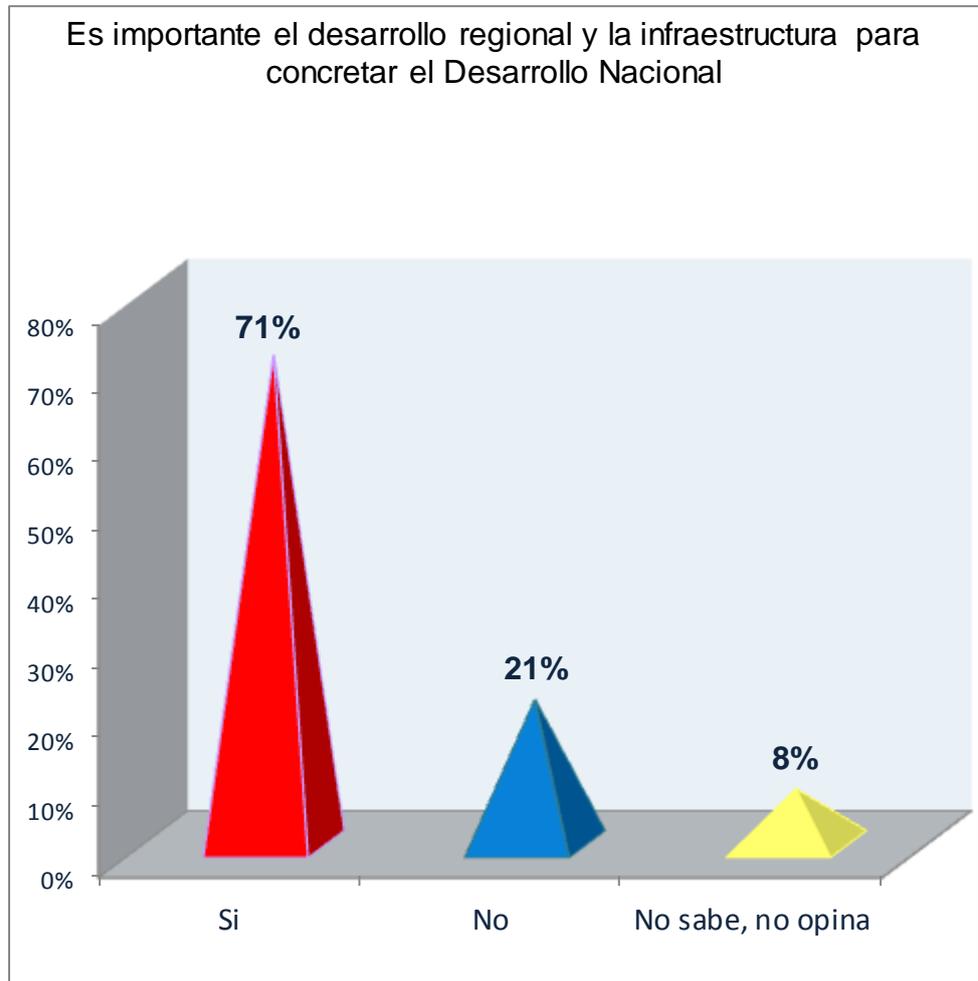
**Fuente:** Encuesta a los Oficiales y funcionarios pertenecientes al Sistema de Inteligencia Nacional.

#### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

Como parte del trabajo de campo, observamos que el 71% de los encuestados respondieron que sí, mientras que el 21% señalaron que no estaban de acuerdo con la interrogante y el 8% restante indicaron que no sabe, no opina al respecto, totalizando de esta forma el 100% de la muestra.

Al interpretar los resultados de lo observado en el párrafo anterior, no cabe duda que la mayoría de los encuestados fueron de la opinión que es importante el desarrollo regional y la infraestructura para concretar el Desarrollo Nacional, porque cada una de las regiones maneja indicadores para medir su crecimiento y donde contar con infraestructura está ligado directamente con su desarrollo.

**GRÁFICO No. 16**



**Fuente:** Elaboración propia.

**TABLA N° 17**

¿Conoce algún tipo de Desarrollo Nacional donde la economía, la competitividad y el empleo no sean importantes?

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Si	11	8
b) No	114	80
c) No sabe, no opina	17	12
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>100%</b>

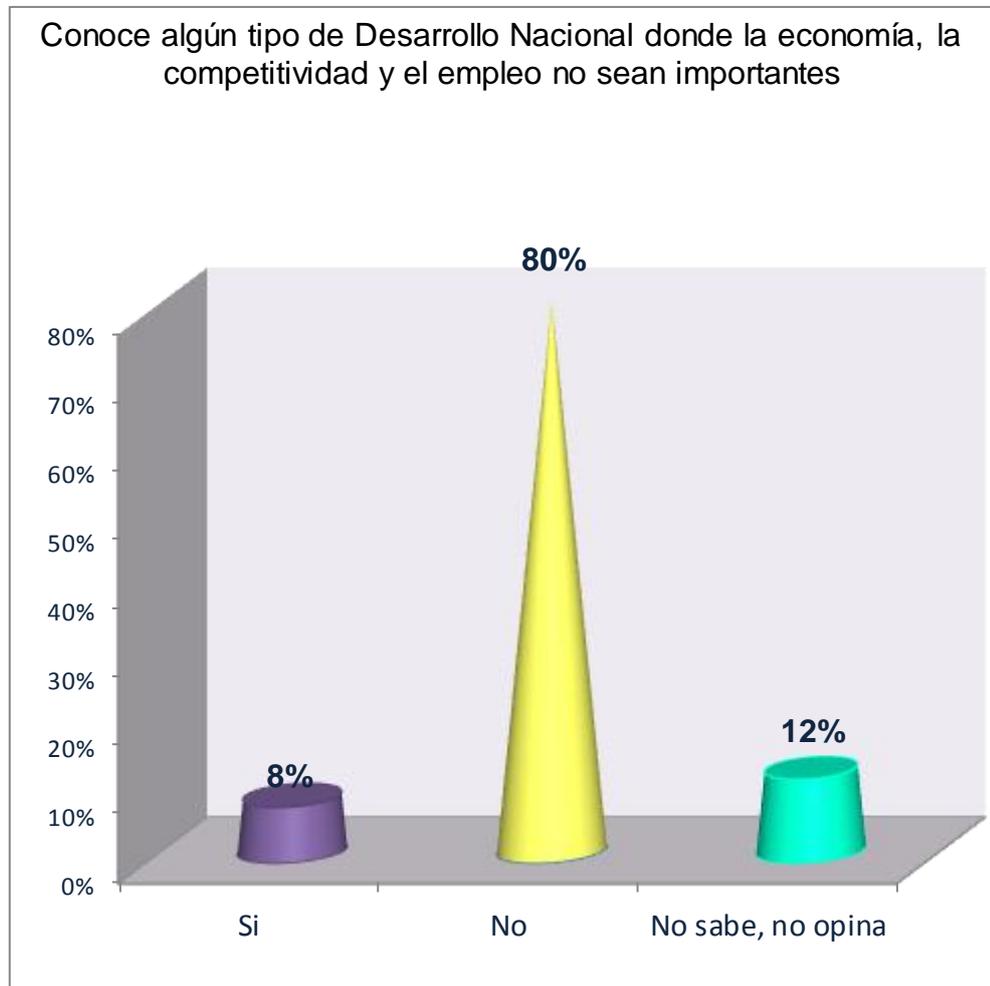
**Fuente:** Encuesta a los Oficiales y funcionarios pertenecientes al Sistema de Inteligencia Nacional.

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

Es importante conocer que el 8% de los encuestados respondieron que sí estaban de acuerdo con la mayoría, mientras que el 80% de los mismos señalaron que no concordaban con el primer grupo y el 12% restante indicaron que no sabe, no opina al respecto, totalizando de esta forma el 100% de la muestra.

Encontrar los resultados que han sido expuestos por los encuestados, demuestran en la tabla y gráfica respectiva que la mayoría de los mismos sostiene que en ningún país el Desarrollo Nacional donde la economía, la competitividad y el empleo no sean importantes porque estos tres elementos permiten que las personas de un determinada zona geográfica puedan crecer y esto a su vez permite el Desarrollo Nacional.

**GRÁFICO No. 17**



**Fuente:** Elaboración propia.

**TABLA N° 18**

¿Se podría lograr el Desarrollo Nacional si no se logra el Desarrollo Regional y la infraestructura de manera responsable en todo el territorio nacional?

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Si	16	11
b) No	109	77
c) No sabe, no opina	17	12
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>100%</b>

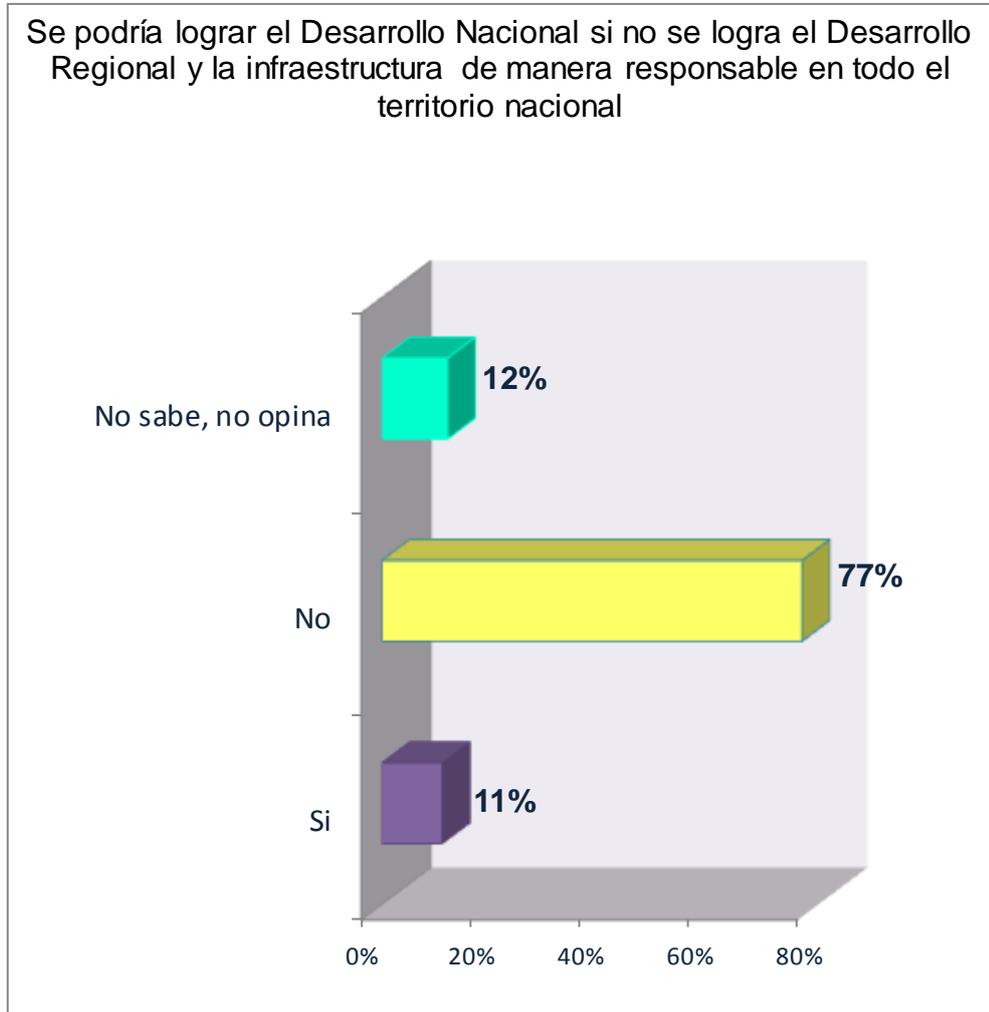
**Fuente:** Encuesta a los Oficiales y funcionarios pertenecientes al Sistema de Inteligencia Nacional.

#### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

Es importante conocer que el 11% de los encuestados respondieron que sí estaban de acuerdo con la mayoría, mientras que el 77% de los mismos señalaron que no concordaban con el primer grupo y el 12% restante indicaron que no sabe, no opina al respecto, totalizando de esta forma el 100% de la muestra.

Las personas que fueron encuestados señalaron que no es posible lograr que ningún país llegue a niveles óptimos de Desarrollo Nacional mientras no se logra que sus Regiones cuenten con la infraestructura necesaria para que su población satisfaga sus necesidades de salud, educación, vías y medios de comunicación, etc., de manera responsable y sustentable en todo el territorio nacional.

**GRÁFICO No. 18**



**Fuente:** Elaboración propia.

**TABLA N° 19**

¿Cree Ud. que debería difundirse a nivel nacional la necesidad del proceso de Desarrollo Nacional como proyecto a largo plazo?

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Si	99	70
b) No	23	16
c) No sabe, no opina	20	14
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>100%</b>

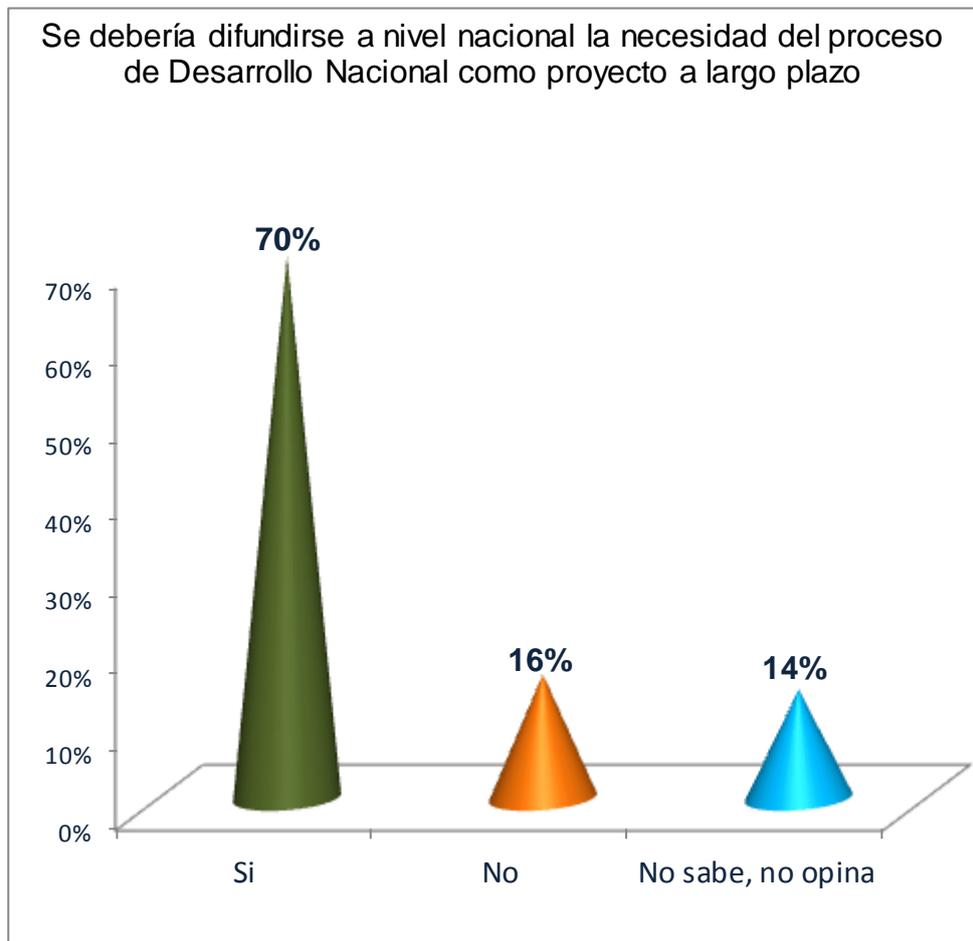
**Fuente:** Encuesta a los Oficiales y funcionarios pertenecientes al Sistema de Inteligencia Nacional.

#### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

Cuando se observa los resultados de la interrogante, los encuestados en un promedio del 70% señalaron que sí estaban de acuerdo, mientras que el 16% respondió que no concordaba con la primera alternativa y el 14% restante indicaron que no sabe, no opina al respecto, sumando de esta forma el 100% de la muestra.

Al analizar los resultados de la información procesada en la pregunta, se demuestra que efectivamente la mayoría de los encuestados fueron de la opinión que, es necesario contar con mecanismos y estrategias de difusión a nivel nacional de contar con un proceso de Desarrollo Nacional como proyecto a largo plazo, donde la población se encuentre inmersa como elemento principal y parte esencial del Estado.

**GRÁFICO No. 19**



**Fuente:** Elaboración propia.

**TABLA N° 20**

¿Cree Ud. que el proceso de Desarrollo Nacional es importante para la población menor de 30 años?

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Si	43	30
b) No	72	51
c) No sabe, no opina	27	19
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>100%</b>

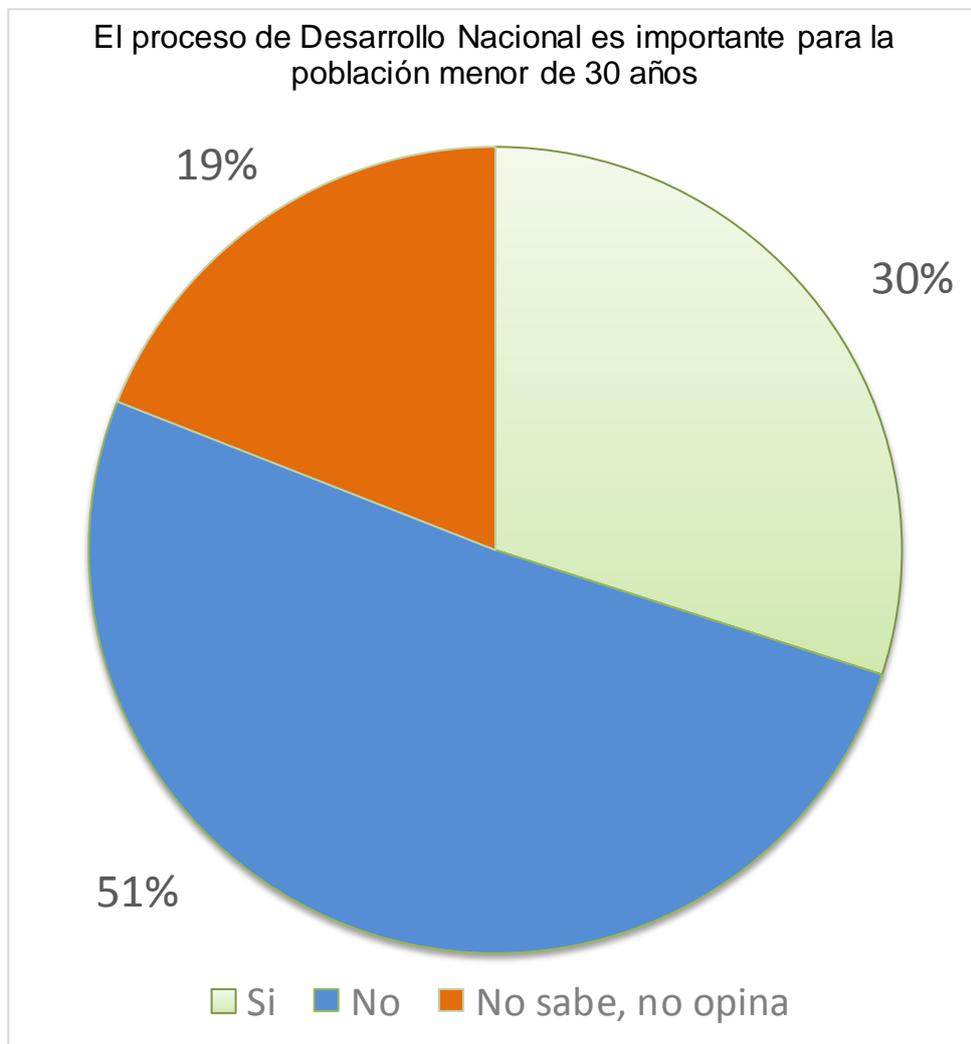
**Fuente:** Encuesta a los Oficiales y funcionarios pertenecientes al Sistema de Inteligencia Nacional.

#### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

Como parte del trabajo de campo, observamos que el 30% de los encuestados respondieron que sí, mientras que el 51% señalaron que no estaban de acuerdo con la interrogante y el 19% restante indicaron que no sabe, no opina al respecto, totalizando de esta forma el 100% de la muestra.

Al interpretar los resultados de lo observado en el párrafo anterior, no cabe duda que la mayoría de los encuestados fueron de la opinión que el proceso de Desarrollo Nacional no es importante para la población menor de 30 años, esto sucede como indicador que en alguna de las partes del planeamiento no se están haciendo bien las cosas, que la difusión de los planes del Estado para lograr el desarrollo le es indiferente y que la juventud se enfoca mas en lo privado como meta para un desarrollo individual y no colectivamente como Estado.

**GRÁFICO No. 20**



**Fuente:** Elaboración propia.

## CONTRASTACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Para contrastar las hipótesis planteadas se usó la distribución chi cuadrada, pues los datos para el análisis se encuentran clasificados en forma categórica.

El estadístico que se usa en esta prueba fue a través de la siguiente fórmula:

$$\chi^2 = \sum \frac{(o_i - e_i)^2}{e_i}$$

Dónde:

$\chi^2$  = Chi cuadrado

$o_i$  = Frecuencia observada

$e_i$  = Frecuencia esperada

La estadística chi cuadrada es adecuada porque puede utilizarse con variables de clasificación como en la presente investigación

El criterio para la contratación de la hipótesis, se define así:

Si  $X^2_C$  es mayor que  $X^2_T$ , entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación; en caso contrario si  $X^2_T$  es mayor que  $X^2_C$ , se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación.

El procesamiento de los datos se realizó mediante el Software estadístico SPSS

### Hipótesis a:

$H_0$  : La Dirección de Inteligencia Nacional-DINI no tendría implicancia significativa en el desarrollo del Estado, la gobernabilidad, la seguridad y la paz social.

$H_1$  : La Dirección de Inteligencia Nacional-DINI tendría implicancia significativa en el desarrollo del Estado, la gobernabilidad, la seguridad y la paz social.

Existe Dirección de Inteligencia Nacional-DINI	Existe gobernabilidad, la seguridad y la paz social.			Total
	Si	No	Desconoce	
Si	78	16	8	102
No	4	19	5	28
No sabe no opina	6	0	6	12
Total	88	35	19	142

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

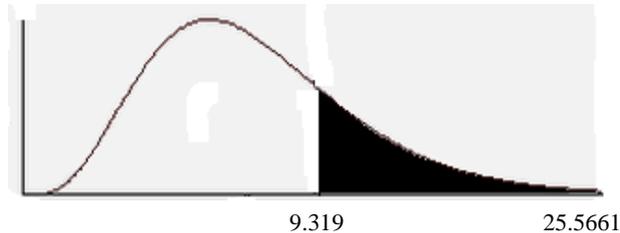
1. Suposiciones: La muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: La estadística de prueba es: Ji-cuadrada.

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: cuando  $H_0$  es verdadera,  $\chi^2$  sigue una distribución aproximada de ji-cuadrada con  $(3-1)(3-1) = 4$  grados de libertad.
4. Regla de decisión: A un nivel de significancia de 0.05, rechazar hipótesis nula ( $H_0$ ) si el valor calculado de  $\chi^2$  es mayor o igual a 9.319
5. Cálculo de la estadística de prueba: Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 25.5661$$

6. Decisión estadística: Dado que  $25.5661 > 9.319$ , se rechaza  $H_0$ .



7. Conclusión: La Dirección de Inteligencia Nacional-DINI tiene implicancia significativa en el desarrollo del Estado, la gobernabilidad, la seguridad y la paz social.

### Hipótesis b:

$H_0$  : Los organismos de inteligencia del Sector Defensa no tendrían implicancia significativa en el Desarrollo sostenido de los recursos naturales y protección del medio ambiente.

$H_1$  : Los organismos de inteligencia del Sector Defensa tendrían implicancia significativa en el Desarrollo sostenido de los recursos naturales y protección del medio ambiente.

Existe organismos de inteligencia del Sector Defensa	Existe Desarrollo sostenido de los recursos naturales y protección del medio ambiente			Total
	Si	No	Desconoce	
Si	73	4	10	87
No	32	2	7	41
No sabe no opina	8	0	6	14
<b>Total</b>	<b>113</b>	<b>6</b>	<b>23</b>	<b>142</b>

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

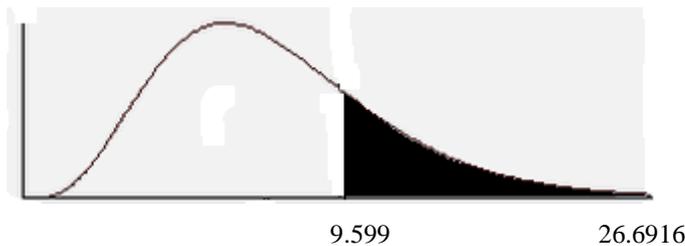
1. Suposiciones: La muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: La estadística de prueba es: Ji-cuadrada.

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: cuando  $H_0$  es verdadera,  $\chi^2$  sigue una distribución aproximada de ji-cuadrada con  $(3-1)(3-1) = 4$  grados de libertad.
4. Regla de decisión: A un nivel de significancia de 0.05, rechazar hipótesis nula ( $H_0$ ) si el valor calculado de  $\chi^2$  es mayor o igual a 9.599
5. Cálculo de la estadística de prueba: Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 26.6916$$

6. Decisión estadística: Dado que  $26.6916 > 9.599$ , se rechaza  $H_0$ .



7. Conclusión: Los organismos de inteligencia del Sector Defensa tienen implicancia significativa en el Desarrollo sostenido de los recursos naturales y protección del medio ambiente.

### Hipótesis c:

$H_0$  : Los organismos de inteligencia del Sector Interior tendrían implicancia significativa en el Desarrollo regional y de la infraestructura.

$H_1$  : Los organismos de inteligencia del Sector Interior tendrían implicancia significativa en el Desarrollo regional y de la infraestructura.

Existen organismos de inteligencia del Sector Interior	Existe Desarrollo regional y de la infraestructura.	Total
	Si	
	No	
	Desconoce	

Si	44	33	1	78
No	29	20	1	50
No sabe no opina	8	5	1	14
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>58</b>	<b>3</b>	<b>142</b>

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

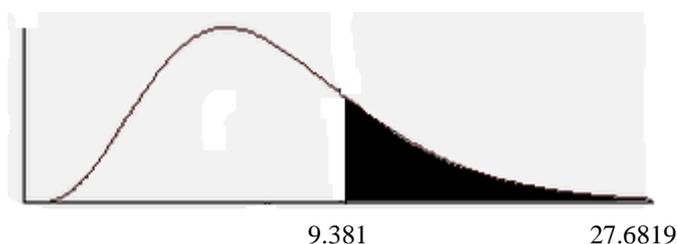
1. Suposiciones: La muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: La estadística de prueba es: Ji- cuadrada.

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: cuando Ho es verdadera,  $\chi^2$  sigue una distribución aproximada de ji-cuadrada con  $(3-1)(3-1) = 4$  grados de libertad.
4. Regla de decisión: A un nivel de significancia de 0.05, rechazar hipótesis nula (Ho) si el valor calculado de  $\chi^2$  es mayor o igual a 9.381
5. Cálculo de la estadística de prueba: Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 27.6819$$

6. Decisión estadística: Dado que  $27.6819 > 9.381$ , se rechaza Ho.



7. Conclusión: Los organismos de inteligencia del Sector Interior tienen implicancia significativa en el Desarrollo regional y de la infraestructura.

**Hipótesis d:**

H<sub>0</sub> : La dirección de asuntos de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores no tendría implicancia significativa en el Desarrollo de la economía, de la competitividad y del empleo.

H<sub>1</sub> : La dirección de asuntos de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores tendría implicancia significativa en el Desarrollo de la economía, de la competitividad y del empleo.

Existen organismos de inteligencia del Sector Interior	Existe infraestructura.	Desarrollo regional	y de la	Total
	Si	No	Desconoce	
Si	2	72	11	85
No	8	41	2	51
No sabe no opina	1	1	4	6
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>114</b>	<b>17</b>	<b>142</b>

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

8. Suposiciones: La muestra es una muestra aleatoria simple.

9. Estadística de prueba: La estadística de prueba es: Ji- cuadrada.

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

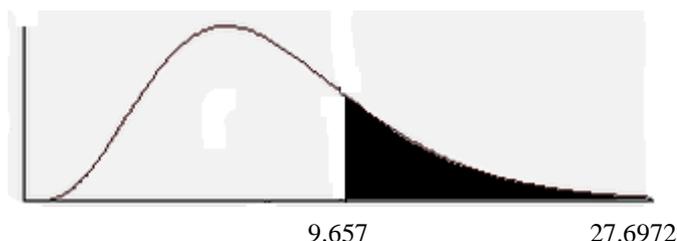
10. Distribución de la estadística de prueba: cuando Ho es verdadera, X<sup>2</sup> sigue una distribución aproximada de ji-cuadrada con (3-1) (3-1) = 4 grados de libertad.

11. Regla de decisión: A un nivel de significancia de 0.05, rechazar hipótesis nula (Ho) si el valor calculado de  $\chi^2$  es mayor o igual a 9.657

12. Cálculo de la estadística de prueba: Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 27.6972$$

13. Decisión estadística: Dado que 27.6972 > 9.657, se rechaza Ho.



14. Conclusión: La dirección de asuntos de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores tiene implicancia significativa en el Desarrollo de la economía, de la competitividad y del empleo.

### Hipótesis general:

$H_0$  : La organización del Sistema de Inteligencia Nacional-SINA no tendría implicancia significativa en el proceso de Desarrollo Nacional en el Perú, año 2015.

$H_1$  : La organización del Sistema de Inteligencia Nacional-SINA tendría implicancia significativa en el proceso de Desarrollo Nacional en el Perú, año 2015.

Existe organización del Sistema de Inteligencia Nacional-SINA	Existe proceso de Desarrollo Nacional en el Perú			Total
	Si	No	Desconoce	
Si	76	7	5	88
No	16	15	10	41
No sabe no opina	7	1	5	13
Total	99	23	20	142

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

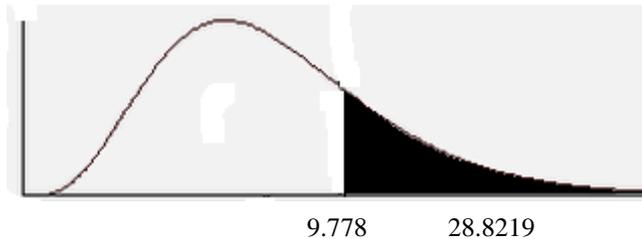
1. Suposiciones: La muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: La estadística de prueba es: Ji-cuadrada.

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: cuando  $H_0$  es verdadera,  $\chi^2$  sigue una distribución aproximada de ji-cuadrada con  $(3-1)(3-1) = 4$  grados de libertad.
4. Regla de decisión: A un nivel de significancia de 0.05, rechazar hipótesis nula ( $H_0$ ) si el valor calculado de  $\chi^2$  es mayor o igual a 9.778
5. Cálculo de la estadística de prueba: Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 28.8219$$

6. Decisión estadística: Dado que  $28.8219 > 9.778$ , se rechaza  $H_0$ .



7. Conclusión: La organización del Sistema de Inteligencia Nacional-SINA tiene implicancia significativa en el proceso de Desarrollo Nacional en el Perú, año 2015.

## 4.2 DISUCIÓN DE RESULTADOS

Mesa (2016) señala que la paz y la seguridad se incorporan por primera vez en la agenda de los objetivos de Desarrollo Sostenible. El Objetivo 16 propone promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible. La introducción de este Objetivo es muy importante, porque señala que no puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo (p.37). Vásquez (2009) explica que las Fuerzas Armadas cumplen misiones específicas de acuerdo a su área de acción con las cuales salvaguardan la soberanía de los espacios vitales y dan apoyo a las diferentes áreas del poder Nacional en beneficio del Desarrollo de la nación (p.142).

Jiménez & Higón (2003) considera que se debe tener como solución la

solidaridad intergeneracional e intergeneracional para hacer posible una alianza mundial, un nuevo contrato social en favor del medio ambiente y el desarrollo de toda la humanidad, que resulte ecológica, social y económicamente sostenible (p.14). Por su parte Coatz & Kosacoff (2016) explican que no se trata entonces de avanzar en una estrategia que implique cualquier tipo de industrialización, sino en aquella que permita compatibilizar las condiciones económicas y sociales con los desafíos planteados en términos de integración local de las cadenas de valor y de una apuesta inteligente a la inserción externa de los sectores con mayor valor agregado y potencial de desarrollo tecnológico (s/n).

Rozas & Sánchez (2004) consideran que la evidencia empírica muestra que las inversiones en infraestructura contribuyen al crecimiento e impactan sobre cuatro aspectos del desarrollo económico de la regiones en que se realizan (p.62). Por otra parte Hernández (2004) explica que las grandes obras de ingeniería como presas, carreteras, canales, túneles o hasta ríos artificiales, provocan tremendas sacudidas en el equilibrio del medio ambiente. Estas construcciones humanas destruyen especies vegetales y animales, modifican los patrones naturales de drenaje del terreno, cambian el curso de las corrientes de agua, elevan hasta cotas insoportablemente altas los niveles de ruido, contaminan el aire y obligan a desplazarse de sus hogares a miles de personas, pero con ello siempre se busca el desarrollo, el bienestar del hombre, la reducción de la pobreza y mejorar el nivel de vida del entorno (s/n).

Guzmán, Oliveira & Paredes (2002) explican que algunos países vecinos tienen mecanismos que han avanzado muchísimo, ponen a trabajar una inteligencia comercial así como una inteligencia científica, en sus embajadas cuentan con encargados comerciales quienes también son especialistas. Además, la inteligencia capta lo que el mercado quiere y se lo lleva (p.63). Escribano (2010) señala que aunque gran parte de las relaciones diplomáticas se efectúan en forma secreta, últimamente las democracias en particular se han visto enfrentadas a una creciente presión para abrir al

público tanto los procedimientos como los resultados de las decisiones (p.127).

Ugarte (2008) explica que la inteligencia se trata de una actividad que presenta rasgos distintos respecto a otras actividades estatales. Se trata de una actividad caracterizada por el secreto, que protege sus fuentes y métodos, y que frecuentemente realiza actos de carácter subrepticio, y ello contradice uno de los principios fundamentales del sistema republicano, la publicidad de los actos de gobierno (p.36). Por su parte Mujica (2014) es de la opinión que la importancia de los servicios de inteligencia recae no solamente en su relevancia para la toma de decisiones, sino en su importancia como mecanismo de control de amenazas a la seguridad: se trata de un brazo necesario para los Estados contemporáneos. Y si bien hay un largo y sostenido consenso sobre su necesidad e importancia, en contraste no hay una amplia línea de trabajo e investigación sobre su historia reciente y sus problemas (p.131)

## CONCLUSIONES

### **Primera:**

La Dirección de Inteligencia Nacional-DINI tiene implicancia significativa en el desarrollo del Estado, la gobernabilidad, la seguridad y la paz social, donde el 72% de los encuestados señalaron que sí, mientras que el 20% de la opinión fue que no está de acuerdo con el primer grupo y el 8% restante indicó que no sabe, no opina al respecto. Estos resultados nos muestran claramente que la información centralizada y procesada por la DINI, es decir la Inteligencia Estratégica, es de vital importancia para que el gobierno tome conocimiento de la realidad coyuntural y como tal; adopte las decisiones más adecuadas para que impulse su política relacionada al Desarrollo Nacional.

### **Segunda:**

En relación al resultado del trabajo de campo los organismos de inteligencia del Sector Defensa tienen implicancia significativa en el Desarrollo sostenido de los recursos naturales y protección del medio ambiente, donde el 61% de los encuestados señalaron que sí, mientras que el 29% opinaron que no estaban de acuerdo con la mayoría y el 10% restante indicó que no sabe, no opina al respecto, totalizando de esta forma el 100% de la muestra. El resultado obtenido, es un claro indicador de que los órganos de inteligencia del Sector Defensa, al realizar su trabajo de acopio de información en el mismo terreno y dentro de la población, identifican las amenazas que podrían afectar nuestros recursos naturales y el medio ambiente, a fin de que el gobierno adopte las medidas de seguridad y protección de los mismos.

### **Tercera:**

El trabajo de campo arroja que los organismos de inteligencia del Sector Interior tienen implicancia en el Desarrollo regional y de la infraestructura, donde el 55% de los encuestados señalaron que sí, mientras que el 35% fue de la opinión contraria a la primera alternativa y el 10% indicó que no sabe, no opina al respecto. Al Sector Interior, por su misma organización y

encontrarse enraizado en los lugares más alejados del país le permiten evaluar, asegurar y proteger la infraestructura, adelantándose a las amenazas, a fin de impulsar un óptimo Desarrollo Regional.

**Cuarta:**

Conforme el trabajo de campo se estableció que la dirección de asuntos de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores tiene implicancia significativa en el Desarrollo de la economía, de la competitividad y del empleo, donde el 60% de los encuestados señalaron que sí, mientras que el 36% fueron de la opinión que no y el 4% de los mismos indicaron que no sabe, no opina. Con estos resultados y sabiendo que la misión de esta institución es promover y defender los intereses y objetivos del Perú en los asuntos de Seguridad Internacional y Defensa, así como conciliar los compromisos internacionales asumidos con los intereses nacionales de brindar protección a la población nacional y asegurar sus fronteras, podemos deducir su implicancia directa en el Desarrollo Nacional.

**Quinta:**

Finalmente se determinó que la organización del Sistema de Inteligencia Nacional-SINA tiene implicancia significativa en el proceso de Desarrollo Nacional en el Perú, año 2015, donde el 62% de los encuestados señalaron que sí, mientras que el 29% dijo que no y el 9% no opina al respecto, totalizando de esta forma el 100%. Las opiniones vertidas nos confirman que la inteligencia no puede estar desligada de la Defensa ni del Desarrollo Nacional y como tal, el Sistema de Inteligencia Nacional-SINA, como ente rector con su organización tiene una labor de carácter integral y permanente, en los diferentes campos y niveles de la actividad nacional,

## RECOMENDACIONES

### **Primera:**

La Dirección de Inteligencia Nacional-DINI debe propiciar seminarios o cursos para autoridades y asesores que tienen implicancia en decisiones al más alto nivel de los poderes del estado, a fin de que éstas tengan los conocimientos necesarios del empleo de la inteligencia para la toma de decisiones.

### **Segunda:**

La DINI debe organizar a los órganos de inteligencia de las FFAA en equipos conjuntos dedicados específicamente a obtener información de la situación de los recursos naturales y protección del medio ambiente en sus zonas de responsabilidad, a fin de fortalecer la Defensa y el Desarrollo sostenido.

### **Tercera:**

Se debe establecer indicadores en los organismos de inteligencia del Sector Interior de manera que se logre tener mayor información en aspectos del Desarrollo Regional y de la infraestructura existente en las provincias y zonas donde existe la necesidad de su construcción y/o mantenimiento.

### **Cuarta:**

Se debe estudiar la posibilidad de contar con personal de inteligencia perteneciente a la dirección de asuntos de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores para que se encarguen de las agregadurías comerciales con diferentes países donde se tenga la necesidad de mayor información para la toma de decisiones.

### **Quinta:**

Se deben establecer reuniones periódicas y permanentes, entre representantes Sistema de Inteligencia Nacional-SINA, autoridades del Consejo de Ministros, asesores y quienes tengan relación con la toma de decisiones en los más altos poderes del estado, a fin de tener la información más veraz, completa y oportuna para la toma de decisiones en aras de impulsar el desarrollo Nacional.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

Aramburú, C. y Delgado, A. (2011) Economía, políticas sociales y reducción de la desigualdad en el Perú. Perú: PNUD.

Arrellano Marketing (2008) Percepción actual de la situación económica del Perú ¿Crisis financiera internacional? No publicado, Lima

ASR. Dirección Nacional de Inteligencia DINI del Perú. (2011) Extraída de la página web: <http://www.intelpage.info/direccion-nacional-de-inteligencia-dini-del-peru.html>

Banco Central de Reserva del Perú (2011) Informe Anual, Lima: BCR

Banco Central de Reserva del Perú (2010) Informe Anual, Lima: BCR

Bolívar, O. (2002) La era de los conflictos asimétricos. Venezuela: Revista Militar. Extraído de la página web: <http://www.mindefensa.gob.ve/Pensamiento%20militar/Documentos/Era%20de%20los%20Conflictos%20Asimetricos.pdf>

Chacaltana, J. y Yamada, G. (2009) Calidad del empleo y productividad laboral en el Perú. Perú: Editorial BID.

Corporación Latinobarómetro. (2011) Informe 2011. Chile: Editorial Corporación Latinobarómetro,

CEPLAN. (2012) Perú: Plan Estratégico de Desarrollo Nacional. Perú: CEPLAN, Extraído de la página web: <http://www.ceplan.gob.pe/documents/10157/85c0cdcd-da8b-4f5a-bd4c-adb0c8039034>

CEPAL (2004) Juventud en Iberoamérica. Un modelo para armar. Chile: CEPAL/OIJ,

CEPAL (2011) Panorama Social de América Latina. Chile: CEPAL

Coatz, D. & Kosacoff, B. (2016) Recuperación, freno y desafíos del desarrollo industrial argentino (2002-2015). Argentina: Focoeconomico.org. Recuperado de:

<http://focoeconomico.org/2016/06/29/recuperacion-freno-y-desafios-del-desarrollo-industrial-argentino-2002-2015/>

Congreso de la República (2005) Ley N° 28664. Ley del Sistema de Inteligencia Nacional – SINA y de la Dirección Nacional de Inteligencia – DINI. 2005, Extraído de la página web: [www.defensaidl.org.pe/defensa/09.02.pdf](http://www.defensaidl.org.pe/defensa/09.02.pdf)

Definición de Desarrollo Nacional (S/F) Concepto en Definición ABC  
<http://www.definicionabc.com/general/desarrollo-nacional.php#ixzz2CKQT3gaM>

Diario El Comercio (2008) Sección Política, Perú: El Comercio

Diario Correo (2008) Perú: El Correo

Escalona, L. (2001) Guía de autoaprendizaje: Servicios de información 1. Modalidad de educación abierta y a distancia. México: Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

Escribano, U. (2010) Lecciones de relaciones internacionales. España: Editorial Aebius

Gómez de la T. (2005) Defensa, Seguridad y Democracia. Perú: USMP. Extraída de la página web: <http://www.defensaydemocracia.org/andres-gomez-de-la-torre.html>

González, L. (2011) Desde la perspectiva de sus líderes. Uruguay: PNUD,

Guerrero, H. (2005) Lineamiento del Proyecto de Desarrollo de Perú. Perú: extraído de: <http://hugoguerrero.zoomblog.com/>

Guzmán, Oliveira & Paredes (2002) Diálogos institucionales I. Perú: Fondo editorial UNMSM

Hernández, C. (2004) Grandes obras de ingeniería y su impacto ambiental. España: [Tecnicaindustrial.es](http://www.tecnicaindustrial.es). Recuperado de: <http://www.tecnicaindustrial.es/tifrontal/a-1488-grandes-obras-ingenieria-impacto-ambiental.aspx>

- INEI (2012) Evolución de la pobreza 2004-2010. Lima: INEI
- INEI (2011) Evolución de la Pobreza al 2010. Lima: INEI
- IPSOS Apoyo (2011) Opinión Data, números 137-153. Perú: IPSOS Apoyo
- IPSOS Apoyo (2011) Informe de grupos focales. Perú: IPSOS Apoyo
- Jiménez V. (2005) El CNI: al servicio de España y los Ciudadanos. España: Editorial Arbor
- Jiménez, H. & Higón, T. (2003) Ecología y economía para un desarrollo sostenible. España: Publicaciones de la Universidad de Valencia
- Kent, Sherman. The Perils of Analysis: Revisiting Sherman Kent's Defense of SNIE 85-3-62. 2008, extraído de la página web: <https://www.cia.gov/library/center-for-the-study-of-intelligence/csi-publications/csi-studies/studies/vol51no3/revisiting-sherman-kent2019s-defense-of-snie-85-3-62.html>
- Mesa, M. (2016) El Objetivo N° 16 de Desarrollo Sostenible: paz, seguridad y gobernanza en Revista Temas N° 254-255. España: Editorial Sistemas
- Ministerio de Defensa (2005) Libro Blanco de la Defensa Nacional. Perú: extraído de la página web: [http://www.mindef.gob.pe/menu/libroblanco/pdf/Capitulo\\_IV.pdf](http://www.mindef.gob.pe/menu/libroblanco/pdf/Capitulo_IV.pdf)
- Ministerio de Educación (2010) Identificación de los sectores prioritarios para el desarrollo nacional y la articulación de la oferta educativa con la demanda laboral. Perú: MINEDU.
- Mujica, J. (2014) La desactivación del Servicio de Inteligencia Nacional. De la salida del personal de inteligencia al desarrollo de las agencias privadas de inteligencia en el Perú. Perú: Revista de Ciencia Política y Gobierno PUCP
- PNUD-PAPEP (2005) Perú: Coyuntura política y escenarios de corto y mediano plazo. Perú: PNUD,

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2012) La oportunidad de un nuevo ciclo de desarrollo Escenarios prospectivos 2012-2016, Bolivia: Editorial Paped-PNUD,
- Richelson, J. (2003) The U.S. Intelligence Community, 3a ed., USA: Editorial Westview Press, Boulder
- Robles M. (2003) ¿El gobierno tiene inteligencia? Editorial Insignia. Perú: extraída de la página web: [http://www.lainsignia.org/2003/septiembre/ibe\\_097.htm](http://www.lainsignia.org/2003/septiembre/ibe_097.htm)
- Rozas, P. & Sánchez, R. (2004) Desarrollo de infraestructura y crecimiento económico: revisión conceptual. Chile: CEPAL
- Sánchez M. (2011) El desarrollo nacional del Perú y el cambio climático. Perú: extraído de la página web: <http://www.gestiopolis.com/administracion-estrategia-2/desarrollo-nacional-peru-cambio-climatico.htm>
- Serrano T. (2009) Democratización de la función de inteligencia. El nexo de la cultura y la inteligencia estratégica. USA: National Defense Intelligence College. Extraída de la página web: <http://www.ndic.edu/press/pdf/12060.pdf>
- Ugarte, J. (2008) Repensando el control de la actividad de inteligencia. Argentina. Chile: Revista AA Inteligencia
- Vargas, J. (2011) ¿Deberían Fortalecer el Sistema de Inteligencia Nacional? Perú: Editorial Andina. Extraído de la página web: <http://laindustria.pe/actualidad/peru/deberian-fortalecer-el-sistema-de-inteligencia-nacional>
- Vásquez, J. (2009) Seguridad Nacional y Desarrollo Económico. Matriz para el crecimiento integral de las naciones. Caso Republica Dominicana. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=i1cgAgAAQBAJ>
- Wolf, M. (1997) El hombre sin rostro. Alemania: Editorial STASI-RDA
- [http://www.crecerconenergia.net/archivos/PDF/dsrp\\_doc002.PDF](http://www.crecerconenergia.net/archivos/PDF/dsrp_doc002.PDF)

## **ANEXOS**

**ANEXO N° 1**

**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**Título: ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA NACIONAL (SINA) Y SU IMPLICANCIA EN EL PROCESO DE DESARROLLO NACIONAL EN EL PERÚ, AÑO 2015.**

**Presentado por: Mg. Raúl Milton Giraldo León**

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓPTESIS GENERAL	VARIABLES INDEPENDIENTES(X)	INDICADORES
¿De qué manera la organización del Sistema de Inteligencia Nacional-SINA tiene implicancia en el proceso de Desarrollo Nacional en el Perú, año 2015?	Determinar si, l la organización del Sistema de Inteligencia Nacional-SINA tiene implicancia en el proceso de Desarrollo Nacional en el Perú, año 2015.	La organización del Sistema de Inteligencia Nacional-SINA tendría implicancia significativa en el proceso de Desarrollo Nacional en el Perú.	X. ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA NACIONAL	<p><b>X<sub>1</sub></b>: Dirección de Inteligencia Nacional-DINI</p> <p><b>X<sub>2</sub></b>: Organismos de inteligencia del sector Defensa.</p> <p><b>X<sub>3</sub></b>: Organismos de Inteligencia del Sector Interior.</p> <p><b>X<sub>4</sub></b>: Dirección de asuntos de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores.</p>
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICOS		

<p>a. ¿En qué medida la Dirección de Inteligencia Nacional-DINI tiene implicancia en el desarrollo del Estado, la gobernabilidad, la seguridad y la paz social?</p> <p>b. ¿Cómo los organismos de inteligencia del Sector Defensa tienen implicancia en el Desarrollo sostenido de los recursos naturales y protección del medio ambiente?</p> <p>c. ¿De qué manera los organismos de inteligencia del Sector Interior tienen implicancia en el Desarrollo regional y de la infraestructura?</p> <p>d. ¿En qué medida la dirección de asuntos de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores tiene implicancia en el Desarrollo de la economía, de la competitividad y del empleo?</p>	<p>a. Establecer si, la Dirección de Inteligencia Nacional-DINI tiene implicancia en el desarrollo del Estado, la gobernabilidad, la seguridad y la paz social.</p> <p>b. Analizar si, los organismos de inteligencia del Sector Defensa tienen implicancia en el Desarrollo sostenido de los recursos naturales y protección del medio ambiente.</p> <p>c. Determinar si, los organismos de inteligencia del Sector Interior tienen implicancia en el Desarrollo regional y de la infraestructura.</p> <p>d. Establecer si, la dirección de asuntos de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores tiene implicancia en el Desarrollo de la economía, de la competitividad y del empleo.</p>	<p>a. La Dirección de Inteligencia Nacional-DINI tendría implicancia favorable en el desarrollo del Estado, la gobernabilidad, la seguridad y la paz social.</p> <p>b. Los organismos de inteligencia del Sector Defensa tendrían implicancia determinante en el Desarrollo sostenido de los recursos naturales y protección del medio ambiente.</p> <p>c. Los organismos de inteligencia del Sector Interior tendrían implicancia positiva en el Desarrollo regional y de la infraestructura.</p> <p>d. La dirección de asuntos de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores tendría implicancia favorable en el Desarrollo de la economía, de la competitividad y del empleo.</p>	<p><b>Y. PROCESO DE DESARROLLO NACIONAL</b></p>	<p><b>Y1:</b> Desarrollo del Estado, la gobernabilidad, la seguridad y la paz social.</p> <p><b>Y2:</b> Desarrollo sostenido de los recursos naturales y protección del medio ambiente.</p> <p><b>Y3:</b> Desarrollo regional y de la infraestructura.</p> <p><b>Y4:</b> Desarrollo de la economía, de la competitividad y del empleo.</p>
--	---	---	---	--

## ANEXO 2: ENCUESTA

### CUESTIONARIO

#### Instrucciones:

En la investigación titulada: **ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA NACIONAL-SINA Y SU IMPLICANCIA EN EL PROCESO DE DESARROLLO NACIONAL EN EL PERÚ, AÑO 2015**. Se hace necesario que responda a las siguientes preguntas con "X" en las alternativas pertinentes. De antemano se le agradece. Marca lo conveniente.

1. ¿Cree Ud. que la Dirección de Inteligencia Nacional (DINI) procesa Inteligencia en contribución al Desarrollo Nacional?
  - a) Sí
  - b) No
  - c) No sabe, no opina
  
- 2.- ¿Conoce Ud. como la misión de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINI) contribuye con el Desarrollo Nacional?
  - a) Sí
  - b) No
  - c) No sabe, no opina
  
- 3.- ¿Cree Ud. que los organismos de Inteligencia del Sector Defensa procesan Inteligencia solamente para la Defensa Nacional?
  - a) Sí
  - b) No
  - c) No sabe, no opina
  
- 4.- ¿Conoce Ud. si la búsqueda de información en los Organismos de inteligencia del sector Defensa está orientada en el Desarrollo Nacional?
  - a) Sí
  - b) No
  - c) No sabe, no opina

- 5.- ¿Cree Ud. que los organismos de Inteligencia del Sector Interior procesan Inteligencia en contribución al Desarrollo Nacional?
- a) Sí
  - b) No
  - c) No sabe, no opina
- 6.- ¿Cree Ud. si la búsqueda de información de los Organismos de Inteligencia del Sector Interior favorece al Desarrollo Nacional?
- a) Sí
  - b) No
  - c) No sabe, no opina
- 7.- ¿Cree Ud. que la Dirección de asuntos de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores procesa Inteligencia en contribución al Desarrollo Nacional?
- a) Sí
  - b) No
  - c) No sabe, no opina
- 8.- ¿Conoce Ud. la importancia de la búsqueda de información en la Dirección de asuntos de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Desarrollo Nacional?
- a) Sí
  - b) No
  - c) No sabe, no opina
- 9.- ¿Cree Ud. que la actual estructura del Sistema de Inteligencia Nacional contribuye con el Desarrollo Nacional?
- a) Sí
  - b) No
  - c) No sabe, no opina

- 10.- ¿Conoce Ud. la importancia que tiene la estructura del Sistema de Inteligencia Nacional en la búsqueda de información que favorece al Desarrollo Nacional?
- a) Sí
  - b) No
  - c) No sabe, no opina
- 11.- ¿Cree Ud. que el Desarrollo del Estado, la gobernabilidad, la seguridad y la paz social es solo responsabilidad del Gobierno de turno?
- a) Sí
  - b) No
  - c) No sabe, no opina
- 12.- ¿Se podría incentivar el desarrollo del Estado, la gobernabilidad, la seguridad y la paz social en la población?
- a) Sí
  - b) No
  - c) No sabe, no opina
- 13.- ¿Cree Ud. que el desarrollo sostenido de los recursos naturales y protección del medio ambiente debe ser planificado?
- a) Sí
  - b) No
  - c) No sabe, no opina
- 14.- ¿Cree Ud. que el Estado debe proteger los recursos naturales y el medio ambiente como objetivo para el logro del Desarrollo Nacional?
- a) Sí
  - b) No
  - c) No sabe, no opina

- 15.- ¿Cree Ud. que la SINA contribuye con el desarrollo regional y de la infraestructura?
- a) Sí
  - b) No
  - c) No sabe, no opina
- 16.- ¿Cree Ud. que es importante el desarrollo regional y la infraestructura para concretar el Desarrollo Nacional?
- a) Sí
  - b) No
  - c) No sabe, no opina
- 17.- ¿Conoce algún tipo de Desarrollo Nacional donde la economía, la competitividad y el empleo no sean importantes?
- a) Sí
  - b) No
  - c) No sabe, no opina
- 18.- ¿Se podría lograr el Desarrollo Nacional si no se logra el Desarrollo Regional y la infraestructura de manera responsable en todo el territorio nacional?
- a) Sí
  - b) No
  - c) No sabe, no opina
- 19.- ¿Cree Ud. que debería difundirse a nivel nacional la necesidad del proceso de Desarrollo Nacional como proyecto a largo plazo?
- a) Sí
  - b) No
  - c) No sabe, no opina

20.- ¿Cree Ud. que el proceso de Desarrollo Nacional es importante para la población menor de 30 años?

a) Sí

b) No

c) No sabe, no opina





ANEXO N°02: VALIDACION DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS

- 1.1. APELLIDOS Y NOMBRES..... BOJARDIQUER QUIONES CARLOS ENRIQUE  
 1.2. GRADO ACADÉMICO..... DOCTOR  
 1.3. INSTITUCIÓN EN QUE LABORA..... INSTITUTO DEL PERU - M. D. S.  
 1.4. TITULO DE LA INVESTIGACION: **ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA NACIONAL – SINA Y SU IMPLICANCIA EN EL DESARROLLO NACIONAL EN EL PERU, AÑO 2015**

AUTOR DEL INSTRUMENTO DOCTORADO: Mg. Raúl Nilton Giraldo León

1.5. MENCIÓN:

1.6. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Juicio de expertos

1.7. CRITERIOS DE APLICABILIDAD:

- a) De 01 a 09 (No válido, reformular)      b) De 10 a 12 (No válido, modificar)  
 c) De 12 a 15 (Válido, mejorar)            d) De 15 a 18 (Válido, precisar)  
 e) De 18 a 20 (Válido, aplicar)

II. ASPECTOS A EVALUAR :

INDICADORES DE EVALUACION DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-12)	Bueno (12-15)	Muy bueno (15-18)	Excelente (18-20)
		01	02	03	04	05
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado				18	
2. Objetividad	Está expresado con conductas observables				18	
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				18	
4. Organización	Existe una organización lógica				18	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				18	
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los aspectos de estudio				18	
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico, científico y del estema de estudio				18	
8. Coherencia	Entre las variables, dimensiones e indicadores				18	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del estudio				18	
10. Convivencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías				18	
Sub Total					180	
Total					18.00	

Valoración Cuantitativa:..... 18.00

Valoración Cualitativa:.....

Opinión de Aplicabilidad:..... APTO PARA SU APLICACION

Lugar y Fecha:..... DIC 16

FIRMA..... CEBELL

DNI:..... 06038452-

**ANEXO N° 3: VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN  
JUICIO DE EXPERTOS**

**I. DATOS**

1.1 APELLIDOS Y NOMBRES: VILLOU, BRUNO SÁBIDO EXPUESTO  
 1.2 GRADO ACADÉMICO: Doctor en Administración  
 1.3 INSTITUCIÓN QUE LABORA: Universidad Alas Peruanas  
 1.4 TÍTULO INVESTIGACIÓN: **ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA NACIONAL-SINA Y SU IMPLICANCIA EN EL PROCESO DE DESARROLLO NACIONAL EN EL PERÚ, AÑO 2015.**

AUTOR DEL INSTRUMENTO:

1.5 DOCTORADO: Mg. Raúl Milton Giraldo León  
 1.6 MENCIÓN:  
 1.7 NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Juicio de expertos  
 1.8 CRITERIOS DE APLICABILIDAD:  
 a) De 01 a 09 (No valido, reformular) b) De 10 a 12 (No valido, modificar)  
 b) De 12 a 15 (Valido, mejorar) d) De 15 a 18 (Valido, precisar)  
 c) De 18 a 20 (Valido, aplicar)

**II. ASPECTOS A EVALUAR:**

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-12)	Bueno (12-15)	Muy bueno (15-18)	Excelente (18-20)
		01	02	03	04	05
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado					19
2. Objetividad	Está expresado con conductas observables					19
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					19
4. Organización	Existe una organización lógica					19
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					19
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los aspectos de estudio					19
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico y del tema de estudio					19
8. Coherencia	Entre las variables, dimensiones e indicadores					19
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del estudio					19
10. Convivencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					19
Sub total						190
Total						19.00

Valoración cuantitativa..... 19.00

Valoración cualitativa:.....

Opinión de aplicabilidad: Se encuentra apto para su aplicación

Lugar y fecha: Lima 19 Dic 2016

FIRMA: [Firma]

DNI: 43297584

## ANEXO Nº 3: VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

### JUICIO DE EXPERTOS

#### I. DATOS

- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRES:.....
- 1.2 GRADO ACADÉMICO:.....
- 1.3 INSTITUCIÓN QUE LABORA:.....
- 1.4 TÍTULO INVESTIGACIÓN: **ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA NACIONAL-SINA Y SU IMPLICANCIA EN EL PROCESO DE DESARROLLO NACIONAL EN EL PERÚ, AÑO 2015.**

AUTOR DEL INSTRUMENTO:

1.5 DOCTORADO: Mg. Raúl Milton Giraldo León

1.6 MENCIÓN:

1.7 NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Juicio de expertos

1.8 CRITERIOS DE APLICABILIDAD:

- a) De 01 a 09 (No valido, reformular)    b) De 10 a 12 (No valido, modificar)
- b) De 12 a 15 (Valido, mejorar)    d) De 15 a 18 (Valido, precisar)
- c) De 18 a 20 (Valido, aplicar)

#### II. ASPECTOS A EVALUAR:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-12)	Bueno (12-15)	Muy bueno (15-18)	Excelente (18-20)
		01	02	03	04	05
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado					
2. Objetividad	Está expresado con conductas observables					
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					
4. Organización	Existe una organización lógica					
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los aspectos de estudio					
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico y del tema de estudio					
8. Coherencia	Entre las variables, dimensiones e indicadores					
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del estudio					
10. Convivencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					
Sub total						
Total						

Valoración cuantitativa.....

Valoración cualitativa:.....

Opinión de aplicabilidad:.....

Lugar y fecha:.....

FIRMA.....

DNI:.....